

UNIVERSIDAD DE SONORA
División de Ciencias Sociales
Posgrado Integral en Ciencias Sociales

**“PERCEPCIONES SOBRE CALIDAD DE VIDA URBANA EN LA PERIFERIA DE
HERMOSILLO: UN ESTUDIO DE LOS FRACCIONAMIENTOS DE INTERES
SOCIAL. CASO ALTARES”.**

TESIS

Para obtener el grado de Maestro en
CIENCIAS SOCIALES

Presenta:

ANA KARINA MURILLO REYES

Director de tesis:

Dr. Jesús Ángel Enríquez Acosta

Co-Director:

Dra. Manuela Guillén Lúgigo

Lectores:

Dra. Blanca Aurelia Valenzuela

Dra. Glenda Bethina Yanes Ordiales

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Hermosillo, Sonora, a 15 de noviembre de 2017

Dra. Blanca Fraijo Sing
Coordinadora del Posgrado Integral en Ciencias Sociales
División de Ciencias Sociales
Universidad de Sonora

Con la presente me permito informar a Usted que el trabajo de tesis de maestría titulada "Percepciones sobre Calidad de Vida Urbana en la periferia de Hermosillo: un estudio de los fraccionamientos de interés social. Caso Altares " que fue desarrollado por la estudiante del Posgrado Integral en Ciencias Sociales Ana Karina Murillo Reyes cumple con los requisitos teóricos-metodológicos de un trabajo de investigación de maestría y cuenta con el decoro académico suficiente para ser defendido en su examen de defensa de grado.

Agradecemos se proceda a hacer las gestiones administrativas conducentes para la programación del acto protocolario correspondiente.

Sin otro particular de momento, nos es grato saludarla.

Cordialmente

Dr. Jesús Ángel Enríquez Acosta

Director de tesis

Dra. Manuela Guillén Lúgigo
Co-Director

Dra. Blanca Aurelia Valenzuela
Lector

Dra. Glenda Bethina Yanes Ordiales
Lector

Resumen.

La presente investigación tiene como finalidad describir las percepciones de los ciudadanos en relación a su urbe y los aspectos sociales con los que se vincula, es decir la perspectiva que media entre esta y su calidad de vida dentro de la misma, en un contexto de desarrollos inmobiliarios de interés social en la periferia de Hermosillo, tomando como caso de estudio el Fraccionamiento Altares.

La muestra fue aleatoria a conveniencia y consto de 180 participantes. La metodología empleada para la recolección de la información fue un cuestionario que consta de 180 preguntas, desarrollado a partir de dos cédulas: La Encuesta Nacional sobre Capital Social en el Medio Urbano (ENCAS, 2011) y la Encuesta Nacional ¿Cómo viven los mexicanos? (Ziccardi, 2015) con el motivo de conocer el capital social y las percepciones sobre habitabilidad respectivamente. El cuestionario se conformó por una combinación de preguntas en escala ordinal de 5 puntos, respuestas afirmativas y negativas, de opción múltiple y abiertas.

La primera sección del cuestionario responde a un apartado descriptivo de los aspectos físicos y sociales del Fraccionamiento Altares, mientras que a partir de las respuestas a las preguntas abiertas se realizó un análisis de contenido desplegando un sistema de categorías y subcategorías que emergen de las percepciones de los participantes en relación a su entorno urbano.

Como resultado emerge una satisfacción generalizada en el apartado descriptivo en cuanto a las cuestiones físicas del espacio: vivienda, servicios y transporte, sin embargo, la cohesión social y el apoyo mutuo se encuentra debilitado al igual que la participación. En el análisis

de contenido emergen sistemas categoriales relacionados a la inseguridad en multitud de niveles: violencia como representación de la inseguridad en la persona física, inseguridad en la tenencia como manifestación de la falta de asistencia social e inseguridad en las relaciones interpersonales como manifestación de la falta de cohesión en el sitio de estudio.

Palabras clave: ciudad, espacio físico, espacio social, percepciones.

Índice.

CAPITULO I. Introducción.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Objetivos.....	6
1.3 Preguntas de investigación.....	7
1.4 Justificación.....	7
1.5 Delimitación del objeto de estudio. Fraccionamiento Altares.	11
1.6 Limitación del estudio.....	16
CAPITULO II. Contextualización.....	17
2.1 Contextualización a través de las políticas públicas de vivienda.....	17
2.2 Políticas públicas.....	17
2.3 Marco Normativo y Legal, cuestiones nacionales e internacionales.....	29
2.3.1 Carta de los Derechos Humanos. ONU.....	30
2.3.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).....	31
2.3.3 Declaratoria universal de los derechos humanos.....	32
2.3.4 Derecho a una Vivienda Adecuada. ONU Hábitat.....	32
2.3.5 Plan Nacional de Desarrollo, (PND).....	35
2.3.6 Programa Nacional de Vivienda 2014-2018.....	38
2.3.7 Órganos deliberativos y auxiliares.....	44
CAPITULO III. Marco teórico.....	47

3.1 Consideraciones espaciales.....	47
3.1.1 Sobre las políticas que operan en la creación de la realidad, entre estas el espacio.	47
3.1.2 De las ciudades.....	50
3.1.3 Vínculos sociales en el espacio urbano: capital social.....	53
3.1.4 Accesibilidad, movilidad y apropiación de los beneficios de la ciudad...	56
3.1.5 La globalización en la ciudad y su condición estructurante.	60
3.1.6 Expansión de las ciudades en función del mercado de suelo.	64
3.1.7 Consideraciones para el uso futuro del suelo.	66
3.3 Calidad de Vida, Habitabilidad y Calidad de Vida Urbana.....	67
3.4 El contexto social de la ciudad.....	70
3.4.1 Representaciones sociales.....	70
3.4.2 Percepciones urbanas como construcción social.....	75
3.4.3 Imaginarios urbanos maléficos y la percepción del miedo en la ciudad...	81
3.4.4 Manifestaciones del miedo.....	86
3.4.5 Consideraciones metodológicas para el estudio de las Representaciones Sociales.	91
CAPITULO IV. La perspectiva interdisciplinar.....	93
4.1 Propuesta de apartado interdisciplinar para el entendimiento de las percepciones de la periferia urbana en la periferia de Hermosillo, Sonora. Caso de estudio Altares.	93
4.2 Proceso para llegar a la síntesis de la clava de integración.....	94
4.2.1 Planteamiento del problema de la cuestión urbana.	94

4.2.2 Justificar el uso de la aproximación interdisciplinar.	95
4.2.3 Identificar disciplinas pertinentes.....	96
4.2.4 Llevar a cabo la búsqueda de literatura.....	98
4.2.5 Desarrollar adecuaciones en cada disciplina pertinente.....	99
4.2.6 Analizar el problema y evaluar cada perspectiva de ella.	100
4.2.7 Identificar los conflictos entre los puntos de vista y sus fuentes.....	101
4.2.8 Integrar conocimientos.....	102
CAPITULO V. Metodología.....	104
5.1 Descripción del cuestionario.	104
5.2 Procedimiento.....	105
5.3 Participantes.....	105
5.4 Ruta metodológica para la identificación e interpretación de significados en el abordaje cualitativo de las percepciones urbanas de la periferia de Hermosillo, Sonora, caso de estudio fraccionamiento Altares.....	108
CAPITULO VI. Análisis de datos.....	121
6.1 Resultados del análisis descriptivo.....	122
6.1.1 Caracterización sociodemográfica.....	122
6.1.2 Caracterización de la vivienda.....	126
6.1.3 Percepciones del barrio y la calidad física del espacio.	133
6.1.4 Recorridos, accesibilidad y tiempo de transporte.	139
6.1.5 Capital Social.....	153
6.1.5.1 Relaciones de confianza.	153
6.1.5.2 Participación en asociaciones.	157

6.1.5.3 Percepción de la violencia.....	160
6.1.5.4 Redes de relaciones.....	161
6.2 Definición de la estructura de categorías emergentes provenientes de las narrativas.....	162
6.2.1 Patrones de significado en las narrativas a partir de la elaboración de premisas sintácticas según el método de Análisis de Contenido.....	166
6.2.2 Interpretación de los significados emergentes de las narrativas.....	172
6.2.3 Representaciones Sociales en el marco de la seguridad.....	175
VII. CONCLUSIONES.....	178
Anexos.....	184
Bibliografía.....	188

CAPITULO I.- INTRODUCCION

El presente desarrollo versa entre dos cuestiones principales: el espacio físico y el espacio social y las percepciones, representaciones e imaginarios que se generan cuando estos dos caminos se entrecruzan en la construcción de la ciudad.

La construcción de la ciudad, de acuerdo a la perspectiva que aquí se revisa y recoge; se desarrolla a partir de una construcción social según la revisión de una multiplicidad de perspectivas. La ciudad como construcción social se desarrolla como a partir de las acciones creadas en conjunto, del reconocimiento de la existencia del otro, mismo reconocimiento que emerge precisamente de la proximidad en la que se desenvuelven y que permite el acercamiento al otro diferente, que deja de ser entonces parte de la otredad para identificarnos en una serie de prácticas, creencias y valores; para crear así una ciudad imaginada y pensada en conjunto.

Esta proximidad que nos brinda una imaginación común del espacio a su vez nos dota de saberes y procederes similares, nos dota de una acción latente en conjunto emergida de las representaciones del espacio. De estas condiciones de saberse cercano al prójimo, no solo en la relación física si no en las condiciones morales y del ser y en especial en las condiciones de vida y de estructuras sociales (Wacquant, 2017) emana la cohesión social como estructura colectiva de apoyo mutuo como derecho heredado de la pertenencia a una comunidad.¹

Este derecho intrínseco a la naturaleza del hombre, (Arendt, 2016); nacido en sociedad y protegido por esta relaciona a los unos y a los otros no solo a nivel social o espacial, si no moral. De cada derecho desprende una obligación y del derecho a la

¹Condición que se encuentra presente en el Pacto Internacional por los Derechos Económicos y Sociales (PIDESC)

comunidad brindado por la conjunción individuos en el espacio se crea la obligación con la misma.²

Es así, como la construcción de social de la ciudad nos libra de la extrañeza del otro invasor, nos relaciona, cohesiona y libera; pero a la vez coacciona. Coacciona ya que forja, malea y distribuye, la proximidad brinda el cobijo de la pertenencia a la sociedad, pero también da el privilegio del anonimato, entre más próximos y más pertenezcan al grupo el anonimato crece y con esto se disuelve todo código moral y social que primaría el resguardo de las libertades.

El anonimato trae consigo el individualismo y el individualismo vela, sobre todo, antes que sobre el grupo; por el bien propio. El bien propio sobre el bien de la sociedad engendra desigualdad y la desigualdad coacciona los derechos y está representada a escalas nacionales y globales engendra políticas neoliberales y modos de proceder en favor de la libre acción del mercado sobre el poder del estado, que se promueve como facilitador de la economía global.³

Así, en el presente se describen: por parámetros teóricos la relación del espacio y la sociedad, por parámetros contextuales las políticas que los han moldeado en las últimas décadas y por emplazamiento las ciudades que se dibujan entre ambos como espacios medidos por las percepciones e imaginarios según los ojos de sus urbanitas.

² Este derecho, que a la vez crea obligaciones se encuentra establecido en el Pacto Internacional por los Derechos Económicos y Sociales (PIDESC), como la obligación de reconocer al otro próximo, de garantizar sus derechos, derechos universales que se transforman en libertades emanados de la vida en comunidad con la cual también se tiene una obligación.

³ En diversas relatorías de la ONU, sobre todo en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y en el folleto informativo no. 21 de la ONU Hábitat se establecen las libertades individuales y los derechos humanos sin relación de coacción para el estado en la provisión de ninguno de estos derechos. Estableciendo en el último de estos la no intervención de los gobiernos más allá de políticas.

Como primicia se esgrime el desarrollo acelerado de las manchas urbanas, la subutilización del suelo, la reducción de la movilidad, el crecimiento de la ciudad y por consiguiente la demanda de la creación de ciudad para los fraccionamientos recientemente creados a las afueras de la ciudad y la necesidad de movilidad urbana como medio de acceso a los derechos y libertades que de esta emergen, como resultado se muestran las percepciones de los participantes.

1.1 Planteamiento del problema.

De acuerdo a la revisión teórica de las perspectivas geográficas y sociales que dibujan pautas de acción sobre las ciudades, se plantean problemas emergentes derivados del contexto global para los habitantes urbanos. Estos problemas devenidos de la globalización de patrones económicos basados en la individualización y priorización del mercado sobre la satisfacción de derecho universales otorgados a través de la vivienda atentan contra la movilidad urbana como elemento esencial para la accesibilidad a los beneficios de la ciudad y por tanto son uno de los ejes centrales de la desigualdad. (Acosta & Covarrubias, 2018; Maycotte & Sánchez, 2009; Harvey, 1977).

Este atentado obedece a la lógica el mercado promovido por encima del bienestar social y facilitado por el estado según el esquema neoliberal. Según esta promoción de mercado en zonas que antes eran inexistentes, (Coraggio, 1998) se abrió la puerta la industria privada para la construcción de la vivienda social, es decir para los trabajadores y asalariados con los menores ingresos. (Ziccardi, 2015).

Esto contribuyo a la expansión de las ciudades, al obedecer únicamente la búsqueda de terrenos más baratos, a las afueras de las mismas, (Harvey, 1977). Según la expansión de

las manchas de las ciudades el servicio público de transporte ha sido ineficiente en satisfacer las necesidades de acceso a infraestructura alejada de los parques habitacionales de *interés social y popular*, coaccionando la movilidad urbana a través de sistemas públicos, limitando el derecho a la ciudad, dificultando el mantenimiento de los vínculos sociales por la lejanía y fallido en la creación de la infraestructura necesaria en los nuevos desarrollos. (Enríquez & Bernal, 2013).

Así, la problemática se plantea en un acceso a la ciudad dificultado y en una vivienda de mercado de dudosa calidad y dimensiones limitadas. Dado la centralidad de la vivienda como elemento de posicionamiento del individuo en la ciudad y la ciudad como centro de acciones y derechos universales a través del acceso a infraestructuras, servicios y beneficios en torno a la promoción del desarrollo social (Constitución Mexicana, 2016); la calidad y ubicación de los parques habitacionales es de valiosa importancia para el desarrollo de las personas y de las familias, sin mencionar el costo implícito de transporte que representa para las familias mexicanas un emplazamiento tan alejado y que, a su vez este sea el único que se puedan permitir.⁴

Así como la Calidad de Vida y el derecho a las ciudades han formado parte de las agendas globales y nacionales en los últimos años, también lo ha sido la dignificación de la vivienda como centro de los derechos humanos para un nivel de vida adecuado en asequibilidad, tenencia, resguardo y como medio de acceso al trabajo, la educación y la salud. (ONU, 2007), (OIT, s.f.).

⁴ La dispersión en la creación de la vivienda ha dificultado la movilidad urbana e incrementado sus costos llevándose hasta el 50% de los ingresos familiares, sumando al detrimento de la sostenibilidad de las ciudades mexicanas (ONU Hábitat, 2011).

De tal forma que el problema planteado en el presente parte desde las delimitaciones físicas de las ciudades mexicanas, en específico el caso de estudio de Hermosillo; en un contexto de expansión del parque habitacional propiciando desigualdad en el acceso a la ciudad y la estratificación del suelo urbano a través de la construcción indiscriminada de vivienda de interés social cuestionable en las dimensiones físicas y sociales que esgrime los siguientes puntos:

Las cuestiones anteriormente descritas suman un panorama socio-espacial cuestionable y cíclico que se expresa de la siguiente manera:

- Se liberan legislaciones y normativas para promover la construcción de habitaciones sociales y populares por la empresa privada. (Ziccardi, 2015; ONU, Habitat;
- Se expande la mancha urbana por la construcción de parque habitacional alejado obedeciendo las leyes de mercado y de máximo de utilidades.
- La infraestructura y servicios urbanos se vuelven ineficientes en cuestiones de movilidad y por lo tanto de acceso.
- La vivienda reduce calidad y dimensiones.
- La infraestructura se observa deficiente y de mala calidad, el gobierno no se da abasto en el mantenimiento y construcción de nueva para los parques habitacionales recientes.
- Estos dos últimos aunados, así como la violencia percibida incurren en imaginarios maléficos urbanos. (Fuentes & Rosado, 2008).
- La lejanía de la vivienda dificulta diversas actividades sobre todo las correspondientes a las actividades sociales para mantener los vínculos anteriores y de afiliación.

- Los imaginarios urbanos maléficos y la disolución de los vínculos sociales inciden en la cohesión social y la rompen. (Enríquez & Bernal, 2013, Fuentes & Rosado, 2008).
- Como resultado de una cohesión social débil, se observa una negativa a la participación ciudadana, no apoyo mutuo y no redes de relaciones fuertes.
- Se suma a la mala calidad de las instalaciones el descuido de los vecinos por falta de apropiación del espacio.
- Se genera una desvalorización en cadena del espacio físico y social.

1.2 Objetivos.

General

Como objetivo general se presenta el conocimiento y la descripción de las percepciones de los habitantes de parques habitacionales de interés social en un contexto urbano de la periferia de Hermosillo, en relación a su calidad de vida, en sus dimensiones físicas: vivienda e infraestructura y sociales.

Específicos

- Conocer las formas de tenencia de la vivienda por parte de los participantes.
- Conocer las formas de financiamiento de la vivienda a las cuales tienen acceso los participantes.
- Conocer las dimensiones y mantenimiento de la vivienda de los participantes.
- Conocer las percepciones sobre los espacios de la vivienda de los participantes.
- Conocer la percepción del barrio en donde viven los participantes.
- Conocer los principales medios de transporte y tiempos de recorrido de los participantes.

- Conocer las percepciones sobre la Calidad de Vida en relación a las cuestiones urbanas.
- Conocer las percepciones sobre los problemas de su colonia.
- Conocer las percepciones sobre las soluciones a los problemas de su colonia.
- Conocer las percepciones sobre las relaciones de confianza de los participantes.
- Conocer la percepción sobre la participación en asociaciones.
- Conocer la percepción de la violencia
- Conocer la percepción con respecto a la ayuda. (relaciones de confianza)

1.3 Preguntas de investigación.

En los fraccionamientos periféricos de interés social de Hermosillo, ¿Cuál es la percepción de la calidad de vida en relación a su contexto urbano inmediato?,

¿Cuáles son los problemas percibidos por sus habitantes? y,

¿Las soluciones?

En los fraccionamientos periféricos de interés social de Hermosillo, ¿Cuál es la percepción del capital social? y,

¿De las dimensiones físicas de su contexto?

1.4 Justificación

Tanto en la revisión en estratos universales como a nivel federal, se habla de una seguridad universal, derechos traducidos en leyes en torno a los cuales los gobiernos se organizan y legislan procurando la salvaguarda de los componentes considerados dentro del mínimo

aceptable para vivir una vida en dignidad⁵. Estos quedan reflejados en garantías⁷ y recogidos en la Constitución Nacional.

Estos derechos, los derechos declarados como universales se centran según relatorías de la ONU Hábitat en la vivienda, como condición primera para la obtención del resto. Un domicilio dota a los individuos, además de resguardo y protección; de la capacidad para acceder a un trabajo, escuela o centro de salud.⁶

Así, la vivienda es el medio de acceso a los derechos garantizados legalmente por el estado, es pues de donde nace su importancia. En un segundo momento estos derechos se encuentran transformados en espacios dentro de la ciudad como fábricas, escuelas y hospitales. En este momento emerge la ciudad como medio para garantizar los derechos y proveedora de beneficios. El derecho tanto a la vivienda como a la ciudad se encuentran en la constitución, en el artículo 123 y en la ley de asentamientos humanos respectivamente, en condiciones equitativas, resilientes, incluyentes, seguras y democráticas.

Además, existen leyes y organismos encargados de fomentar la asequibilidad y seguridad de tenencia de habitación que van desde el Plan Nacional de Desarrollo, la Ley General de Vivienda, el Programa Nacional de Vivienda, los Planes de Ordenamiento Territorial, hasta esquemas estatales y municipales en consecución con los primeros de orden federal.

Además de lo anterior, las garantías mexicanas brindan accesibilidad y equidad urbana y versan desde fracciones físicas del espacio dadas por la infraestructura,

⁵ En la Carta de los Derechos Humanos, se encuentran establecidos el mínimo de garantías con las que debe contar una persona para poder continuar con su existencia de una manera digna, estos derechos universales han sido ratificados por los países miembro de dicha organización y por lo tanto han quedado registrados en su marco normativo y legal.

⁶ Esto ha sido declarado en el 21 folleto informativo de la agencia de la ONU para el mejoramiento del futuro urbano, fuente: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

equipamiento y servicios, hasta las inmateriales al prever las condiciones de libertad en las que se debe promover la “*cohesión social a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos.*”, así como la libertad en la elección de la oferta de vivienda presente. (Constitución Mexicana, 2016).

Así como justificación a los problemas y retos planteados por la satisfacción en cantidad y dignidad *la vivienda para los trabajadores*. (PUEC-UNAM, 2012), se ha mostrado como central en diversas leyes y normativas en versos anteriores.

Según lo anterior, en medida que la solución al desabasto residencial se dio a través de la construcción de nuevas habitaciones se contribuyó a la expansión de la mancha urbana y el encarecimiento del proceso de urbanización a partir de las dificultades de planeación integral que representa una ciudad dispersa y sus costos representados tanto en el presupuesto público como en la economía familiar. (Acosta & Covarrubias, 2018; Ziccardi, 2015; PUEC-UNAM, 2012; PND 2014).

Para lo cual se ha propuesto un programa para el control, cuidado y redensificación de las ciudades como principales objetivos, sin embargo, el producto de los años anteriores todavía se encuentra presente en el espacio construido de la ciudad y su efecto sigue permeando en la sociedad mexicana permeando en las percepciones de los ciudadanos a través de la manifestación explícita de la problemática latente en las ciudades.

Debido a lo cual, este sigue siendo un tema oportuno de estudio, pues tanto las características del suelo urbano como de los inmuebles presentes en el mismo dada su naturaleza intrínseca son de lenta transformación, (Harvey, 1977) y la aplicación de la política neoliberal empleada sobre los mismos sigue siendo vigente: tanto en su modo de producción de ciudad y habitación como en las cuestiones sociales que moldearon y siguen

moldeando. Dado que los campos físicos y sociales están íntimamente ligados, interrelaciones y próximos entre sí, estos terminan irremediablemente afectándose.

En el caso de la ciudad esta unión bajo la premisa del cambio en las políticas públicas que permitieron los asentamientos dispersos y la subocupación del suelo se ve manifestada en costos de movilidad, en la dificultad de la planeación, en detrimento de servicios y calidad de los mismos, la falta de participación y de tejido social débil.

De tal forma que la utilidad social del presente radica en identificar y describir las percepciones de los urbanitas de los hechos espaciales materializados por los fenómenos socio urbanos que provocan disparidad y desigualdad en las oportunidades de acceso a las garantías individuales manifestadas en infraestructuras y vínculos sociales. Así, simultáneamente se generan brechas y directrices de asesoramiento para las políticas públicas de planeación y desarrollo urbanos. (Marans & Stimson, 2011; Harvey, 1973).

Describiendo una vía de comunicación entre la manifestación espacial de la apertura del mercado inmobiliario en el sector social y las imágenes colectivamente construidas devenidas de la experimentación de las urbes y vivencia de dichos espacios.

Es fundamental generar un entendimiento de las perspectivas de los individuos que involucre una revisión tanto descriptiva como del discurso de los actores involucrados con el fin de obtener una perspectiva más amplia del panorama urbano y su comprensión, pues pese dedicarse políticas a la solución de los problemas de vivienda y espaciales aun permean complicaciones sociales.

1.5 Delimitación del objeto de estudio. Fraccionamiento Altares.

Según el cambio en la política pública, la reformulación al artículo 27 constitucional que permitió la venta de terreno ejidal, la reformulación al INFONAVIT que modificó su participación en el sector de vivienda de constructor a financiador directo de inmobiliarias (quienes quedaron a cargo directamente de la construcción de la vivienda como bien de mercado) y financiador y/o co-financiador de créditos a los derechohabientes dio paso a una mayor especulación en el sector de la vivienda.

Al modificarse las facultades de INFONAVIT como organismo federal de *proveedor* de vivienda a facilitador del mercado y financiador de inmobiliarias y constructoras se amplió el nicho de mercado de las constructoras en general para América Latina (Ziccardi, 2015) pues ahora la *vivienda del sector social* (para sectores vulnerables) ya no se encontraba legislada por organismos federales si no por el libre mercado.

Esto, atendiendo a la idea de capital flotante y su libre desplazamiento hacia las condiciones más favorables en conjunción con la expansión concéntrica y la expulsión hacia las afueras que posibilitan menores inversiones, (Harvey, 1977); genero zonas de expansión y contribuyo en gran medida al aumento del tamaño de la mancha urbana y su actual problemática. Esta expansión se dio en forma circular en el caso de Hermosillo, generando anillos periféricos y concéntricos, cuya manifestación se observa intensificada en el norte y sur de la ciudad; generando una proliferación semicircular con inclinación hacia el oeste. A continuación, se muestra una imagen que recoge la forma en la que se ha expandido la ciudad en los últimos años. Ver imagen 1.

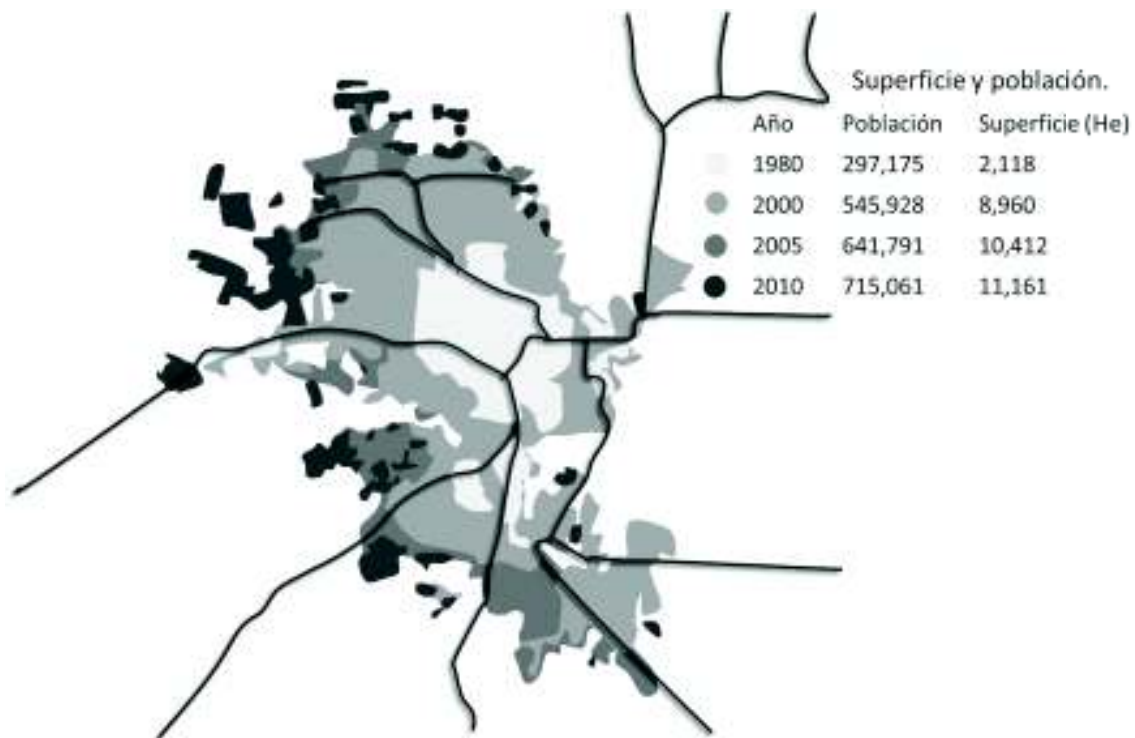


Imagen 1. Zonas de expansión por año según SEDESOL, (s.f.)

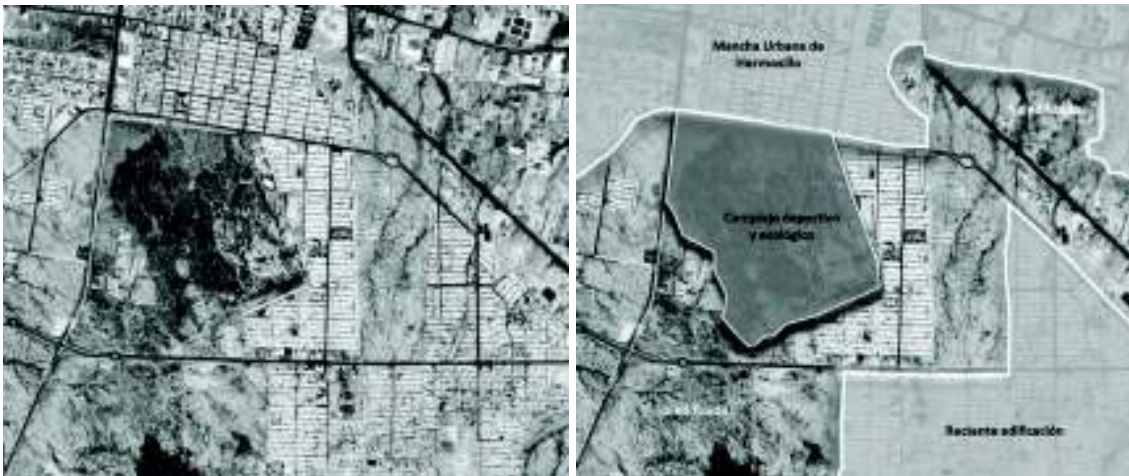
A partir de la pasada imagen, se realizó un análisis gráfico de los planos de la ciudad para determinar las colonias ubicadas dentro de estos anillos de expansión según la diferencia de años representados por la escala de color, (Yok & Samsudin, 2016). Como resultado del mapeo de las colonias dentro de la escala gráfica, se identificaron los parques habitacionales formados a partir del año 2000 en adelante en la urbe, debido a las características de homogeneidad mostrada en el análisis gráfico y tomando en cuenta la pertenencia a zonas habitacionales de interés social y popular la discriminación antes descrita se decantó por la colonia Altares como viable para ser una zona de muestreo.

A continuación, se muestra algunas de las condiciones físicas del sitio de estudio. Altares se encuentra en el contorno urbano periférico de la ciudad, en dirección hacia el sur. Es un fraccionamiento que tiene aproximadamente 20 años de desarrollo y tiene como ventaja

principal el encontrarse cerca de instalaciones deportivas y de esparcimiento próximas, El Centro Ecológico de Sonora y el estadio Ana Gabriela Guevara Ver imágenes 2, 3 y 4.



Imagen 2. En la imagen superior se observa la mancha urbana de Hermosillo desde una imagen satelital y la relación que guarda con el fraccionamiento Altares.



Imágenes 3 y 4. En ambas imágenes se observa el acercamiento de la fotografía satelital que corresponde a la forma del fraccionamiento en donde se observan los espacios sin construir que rodean al mismo, su condición de periferia y la proximidad con elementos de infraestructura urbana que corresponden al Centro Ecológico y al Estadio.

En cuanto a la forma de la vivienda, esta se encuentra representada por vivienda de interés social y popular, en donde el espacio de la vivienda corresponde a un área de 40m², son habitaciones de una planta, con dos recamaras, sala-comedor, cocina y un baño completo. Ver imágenes 5, 6, 7 y 8.

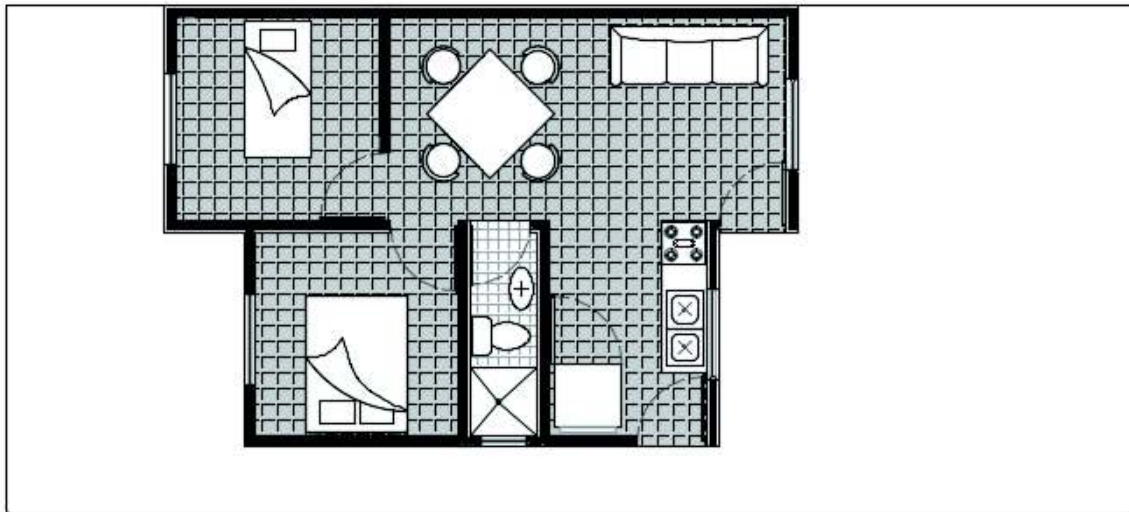


Imagen 5. En la imagen superior se observa una planta arquitectónica que corresponde la vivienda tipo encontrada en el fraccionamiento. Es importante mencionar que esta planta arquitectónica fue producto de la observación de las viviendas ya que no se encontró información sobre la misma.



Imagen 6. En la imagen superior en la parte central se observan tres viviendas tipo correspondiente al Fraccionamiento altares, mientras que a los costados se observan las modificaciones realizadas a las viviendas por parte de los habitantes de la colonia, lo cual ha pasado en la mayoría de las viviendas.



Imagen 7. En la imagen superior al centro se observan dos viviendas que han sido modificadas escasamente cuya remodelación corresponde únicamente al anexo de un acceso y una barda perimetral.



Imagen 8. En la imagen superior se observan dos viviendas del fraccionamiento Altares que han sido ligeramente modificadas, y que aun conservan sus rasgos principales.

Así una vez descrito el sitio de emplazamiento de la investigación se procede a describir las delimitaciones del estudio como uno de carácter mixto, que engloba las dimensiones cuantitativas en un apartado descriptivo de las condiciones físico-sociales del fraccionamiento y un análisis de contenido que retoma los aspectos cualitativos de la enunciación a través de la libre evocación, (Andréu, 2011; Kornblit, 2007; Krippendorff, 1990). La información se obtendrá a partir de la aplicación de un cuestionario en el fraccionamiento antes mencionado para su posterior análisis.

1.6 Limitación del estudio.

Como elementos a consideración dentro de las limitaciones del estudio se encuentran la negativa de los habitantes del fraccionamiento a participar, el tiempo, el costo. Dado las dimensiones que conllevan un análisis de tipo urbano y la aleatoriedad con la que se puede o no localizar a los participantes se agrega dentro de las consideraciones de las limitaciones del estudio.

CAPITULO II. ANTECEDENTES.

2.1 Contextualización a través de las políticas públicas de vivienda.

“El mundo no es ni un producto natural ni la creación de Dios; el mundo solo puede aparecer por medio de la política, que en su sentido más amplio ella entiende como el conjunto de condiciones bajo las cuales los hombres y las mujeres en su pluralidad, en su absoluta distinción los unos de los otros, viven juntos y se aproximan entre ellos para hablar con una libertad que solamente ellos mismos pueden otorgar y garantizarse mutuamente” (Arendt, 2016).

En este sentido, el presente se abre como un marco introductorio y contextual que retrata los esquemas fuera de la foto, aquellos que moldean el objeto de estudio: las percepciones urbanas. Siendo la política el arte de convivir en la ciudad es ésta misma la que da forma a la urbe y a su convivencia y por la cual se modifican las representaciones de los ciudadanos dando cara a la premisa estructurante (Jiménez, 2012; Wacquant, 2017) a tratar en las siguientes páginas.

2.2 Políticas públicas.

Se habla de política como aquel conjunto estructurador de las relaciones sociales de carácter jurídico y legal que organiza y al mismo tiempo emana de la ciudad. Prélot, (1972) interpreta la política desde dos dimensiones importantes, la primera hace alusión al mundo de las ideas, mientras que la segunda las agrupa en una relación histórica.

Como origen, se habla simultáneamente del latín y del griego como raíces etimológicas de lo que se conoce actualmente como *política* y que en el presente se acuña al gobierno de las ciudades.

En la antigüedad se enuncia aquella *polis* alusiva a la ciudad como un espacio físico pero también se habla de aquel punto de encuentro entre los ciudadanos, de donde dialogo. La palabra sigue en modificación y aparece *politeia* el cual concibe a la ciudadanía como un estado de derecho. Este evoluciona en *política*, siendo consiente de un discurso cívico y de la soberanía, al tiempo hace su aparición el *estado* en la forma de figura de autoridad y gobierno, (Arendt, 2016).

A posteriori se vincula esta idea a la de “*res-publica: la cosa pública*” una vez al interior del imperio Romano y que, en el devenir histórico se transformaría para el uso de la jurisprudencia en lo público y lo privado. (Arendt, 2016; Jiménez, 2012).

En consecuencia, la *política* aparece primigeniamente como ese escenario vinculado a la *polis* para los griegos y a *civitas* para los romanos, ambos haciendo alusión al espacio público que emana de la ciudad. (Arendt, 2016; Jiménez, 2012). Es de singular notoriedad el énfasis que ambos vocablos establecen en la conjunción entre lugar y los asuntos del hombre.

La etimología se mantiene en constante modificación y se moldea hasta llegar a definiciones próximas a la contemporaneidad, en donde se asimila política como “*la ciencia del gobierno de los Estados y sus relaciones con los ciudadanos y otros estados*” o como “*el derecho por el cual el ciudadano participa en el gobierno de un estado*” (Prélot, 1972).

Según la breve descripción anterior, *polis* como principio etimológico de política, ha hecho referencia a aquel principio espacial y social de conjunción relativo a la ciudad como punto de encuentro entre los ciudadanos entendidos como parte de una sociedad, (Arendt, 2016; Jiménez, 2012; Prélot, 1972).

Del sentir anterior se desprende la importancia de la ciudad y de la *política sobre la ciudad*, pues según el discurrir de las concepciones históricas de *política* y/o *res-publica* el espacio urbano ha estado vinculado deliberadamente la actuación del hombre como sitio de congregación, principalmente en el espacio público.

A su vez, partiendo de la premisa aristotélica de la condición de la naturaleza humana inclinada a la política más allá de la socialización, pues “*solo el hombre es político por encima de todos los animales*”, se habla de un sentir engendrado en el espacio en donde confluyen los hombres: política es aquel principio emanado del espacio de la *polis* que invita a gozar de la diversidad y la distinción de los unos por los otros – gozar del reconocimiento del prójimo – y así garantizarnos la libertad mutua, dado que solo en sociedad se hace política y solo en sociedad se engendra la libertad. (Arendt, 2016).

Los párrafos anteriores invitan a una concepción de política vinculada ineludiblemente al espacio y territorio de la ciudad, *polis*; esta vinculación hace referencia a una cohesión entre los individuos dada por el contexto físico de proximidad en el que se encuentran, la cual deviene en una convivencia, es decir surge del proceso de vivir en un mismo lugar y habitarlo es decir vivirlo.

En cuanto al territorio del espacio urbano y las relaciones de las personas parten diversas y múltiples premisas. En el supuesto primario de la consideración del suelo urbano únicamente como espacio, este posee características inherentes al mismo que lo vuelven uno de los activos urbanos de más valor en el mercado. Por principio, todos los individuos ocupan un lugar en el espacio, sea para habitar, trabajar o educarse; indiscutiblemente es necesario ocupar un lugar en el espacio por el solo hecho de existir. (Harvey, 1977).

Partiendo de la cuestión anterior, y en referencia al espacio urbano; en este desarrollamos actividades necesarias para continuar con nuestra existencia, la cual debe desarrollarse con un mínimo de dignidad (ONU, 2018). Esta dignidad se encuentra traducida en derechos y estos derechos recogidos en la Declaratoria Internacional de los Derechos Humanos como elementos deseables en todas las naciones.

En conjunción, una persona necesita del espacio para vivir pues existe en él, y esta existencia debe ser llevada a cabo con una dignidad mínima, por derecho. Estos derechos primeramente constituyen herramientas para la vida, en relación al espacio y la urbe el primero de estos derechos es la vivienda.

La vivienda como punto central del individuo en relación a su existencia en la ciudad, (Harvey, 1977) es la base constitutiva para acceder al resto de los beneficios que brinda la urbe, estos beneficios a lo largo del tiempo han tomado diferentes formas legales, pero al partir del principio de reproducción de la vida y las necesidades del hombre se distinguen un mínimo de condiciones imprescindibles a satisfacer: trabajo, salud, educación, seguridad y resguardo, etc.

Los beneficios descritos anteriormente se traducen en derechos y a estos derechos se puede acceder únicamente a través de una vivienda, pues para la obtención de un trabajo es condición primaria el contar con un domicilio, al igual que lo es para la matriculación en una escuela y así como para acceder al sistema de salud.⁷ (Pisarrello, 2013).

⁷ La vivienda como medio para garantizar el resto de los derechos universales se encuentra recogido en el Folleto Informativo no. 21 de la ONU "Derecho a una Vivienda Adecuada, https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf, fecha de consulta junio 2018.

Según lo anterior se traza la estrecha relación entre el espacio y las condiciones que brinda la ciudad, necesarias en la vida de cada individuo; garantizadas desde escalas globales y sus respectivas inferencias federales, estatales y municipales en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, como eje rector general de las políticas del país y su promoción de desarrollo directamente emanado del contexto mundial.

Así, estos beneficios se traducen en *políticas públicas* al interior de la nación, manifestando una serie de condiciones a las cuales los mexicanos tienen *derecho a acceder*. La premisa anterior es de suma importancia para el presente como un desarrollo tendiente al conocimiento y la descripción de las percepciones urbanas en un primer momento, mientras que una segunda instancia el supuesto de *accesibilidad* configura y delimita el objeto de estudio.

Como se expresó en párrafos anteriores, los mexicanos tienen una serie de derechos a los cuales se puede *acceder* físicamente a través de diferentes disposiciones urbanas (hospitales, escuelas, centros de trabajo, centros culturales, etc.) esto manifestado como políticas públicas. La cuestión del acceso a los anteriores en un supuesto urbano parte del hecho de estar facultado para la adquisición de lo anterior y que en el supuesto urbano se encuentra determinado por la manifestación del espacio entre este y el individuo. (Harvey, 1977).

La relación existente entre los individuos, los objetos y el espacio que los separa es descrita como imaginario geográfico y en cierta forma es condicionante de la *accesibilidad*, pues al ser el espacio la ciudad y los individuos los ciudadanos existen condicionantes de tiempo y recursos que facilitan o entorpecen la obtención de los objetos de deseo que en este

caso se transforman en lugares de destino (escuelas, centros culturales, sitios donde laborar, vivienda, etc.)

Estas condicionantes para la accesibilidad se transforman físicamente en infraestructura y servicios dentro de la ciudad y el espacio urbano es un sitio constituido materialmente por propiedades públicas y privadas que dan forma a plazas, parques, zonas industriales, residenciales, culturales, entre otros.

Una vez las *políticas públicas* comienzan a dibujar cuestiones urbanas como son “*las redes de infraestructura física y sus servicios locales... y también para las que inciden directamente en el funcionamiento de procesos considerados locales (mercado de tierra urbano, vivienda, impuestos inmobiliarios y tasas de servicios locales, zonificación, regulaciones relativas a la contaminación ambiental, etc.) reciben el nombre de políticas urbanas*” (Coraggio, 1998).

De lo anterior emana el discurso de las *políticas urbanas* como elemento que traza la ciudad como espacio de acción del sujeto, en el cual este tendrá acceso a sus derechos transformados en lugares de destino teniendo como condicionante el mismo espacio que se interpone entre él y el objeto de deseo.

Manifestado lo anterior, a lo largo de las siguientes líneas se describirán las *políticas públicas y urbanas* que enmarcan la accesibilidad al *derecho a la ciudad*, como dijese Lefevre; mismo que se encuentra estipulado en relatorías internacionales como un derecho inalienable, garantizado a través del acceso a la vivienda digna.⁸

⁸ El derecho a la vivienda se encuentra respaldado tanto en la Carta Internacional de los Derechos Humanos, fuente: <http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>, como en el Derecho a la Vivienda Adecuada, así como en el Pacto Internacional por los Derechos Económicos, Sociales y

Al brotar estas políticas directamente de la ciudad y de un contexto de convivencia, es esta misma convivencia la que debiese ser garante de libertades que emanan de la *política* como acto de conjunción entre los hombres, así como la libertad es garantizada por los pares, (Arendt, 2016). Pues como se especifica en un comienzo, la política surge de un conjunto de individuos relacionados entre sí por su proximidad espacial, es decir por su existencia en la ciudad, como una *comunidad organizada*. (Jiménez, 2012).

Sin embargo, una comunidad organizada no existe siempre para garantizar la libertad del resto o de *todos*, la política es en determinados contextos una diferenciación de contrapartes: un esquema de amigo/enemigo donde las libertades son garantías del grupo y negaciones para el resto (Schmitt, visto en Jiménez, 2012).

En consecuencia, la política puede ser entendida desde otra perspectiva como un ejercicio de poder, a diferencia de quienes la entienden como una garantía de libertad y/o derechos. Schmitt, discutido ampliamente por Jiménez, (2012); establece dicho ejercicio de poder a través de la analogía amigo/enemigo y pone de por medio el ejercicio de la guerra como principio de movilización y creación de la política.

Este *ejercicio* establece una calidad facultativa en la política y este ejercicio facultativo reside en el estado y se le adjudica el calificativo de *poder político* (al acto de declarar la guerra) y además establece la cuestión primordial entre la confrontación de los

Culturales, fuente: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>, entre otros. Consultados en septiembre de 2018.

opuestos: amigo/enemigo bajo la condicionante de público: el enemigo debe ser un enemigo del estado. (Jiménez, 2012).

A este respecto Schmitt suma la idea de la guerra entre estados con diversidad de fines: “*siempre es la fuerza política la que tiene la última decisión independientemente de sus motivos*”. (Jiménez, 2012). Según lo anterior, la política es un ejercicio de voluntades sobre el otro (entre naciones) en este caso un ejercicio de guerra entre naciones, de imposición y ordenes globales.

Dicha imposición se establece como dominio del otro y engendra la desigualdad. Por principio ontológico tu *enemigo* es diferente de ti lo cual estriba en la no igualdad y por ende en la desigualdad.

Así, se establecen cuestiones de dominio de un hombre por otro y no existe un tipo de dominio que requiera mayor justificación que el poder y la desigualdad que de este emana. Esta desigualdad es establecida por la coerción ejercida, este ejercicio se establece en las ciudades como forma espacial de aglomeración de individuos, en las regiones como espacio más allá de las ciudades y entre las naciones como cuerpos políticos y representantes de los pueblos del orbe. (Jiménez, 2012; Harvey, 1977).

Como ejercicio inverso, la guerra y por consiguiente la desigualdad se establece primeramente entre estados en un ejercicio global y que termina en la afectación del individuo, por lo cual el acto de la política obra sobre la libertad de las personas, configurando y prefigurando formas de vida, al igual que las relaciones entre los individuos, preparando los contextos y estructurando a la sociedad desde escalas globales. Lo anterior, se encuadra en un orden ejercido a través de un discurso de *poder*, en este caso *político*.

Bauman, (2005) discutiendo Arundhati Roy; establece una relación entre la guerra y la política como un subproducto del mercado y señala ahora un medio inverso de producción política pero directamente relacionado: el fin económico alcanzado a través de la guerra. Este fin se encuentra marcado en los procesos neoliberales inscritos en un marco político-económico global.

El proceso instaurado por Estados Unidos es ejecutado por organismos internacionales: *“el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, las que «impulsaron fenómenos adicionales, subproductos tan peligrosos como el nacionalismo, el fanatismo religioso, el fascismo y, por supuesto, el terrorismo, que avanzan de la mano con el proyecto neoliberal de globalización”*. (Bauman, 2005)

De tal forma que el ejercicio de coerción en la guerra política se instaura a partir de medios económicos, que para México ocurrió después de la crisis de 1982 la cual obligo a la nación a acceder a un acto de in-soberanía al someterse firmar un pacto con figuras económicas de la banca privada, siendo monitoreado por el FMI como fiscal en la negociación. A partir de este momento el FMI empleo medidas coercitivas hacia los países que no facilitasen o cooperasen en los procesos de mercado según lo estableciera Estados Unidos o el Reino Unido, tomando represalias económicas y truncando fondos de ayuda internacionales como medios de sometimiento. (Coraggio, 1998; Serrano, 2010; Sgard, 2012; Zepeda, 2013).

Lo anterior corto con el mayor periodo de crecimiento económico en el estado mexicano, el proyecto ocurrido entre los años 40s a los 80s encaminado a la sustitución de importaciones por la producción interna, (Plan Nacional de desarrollo 2008-2012); esto a causa de la apertura del mercado interno, hasta entonces protegido; hacia el comercio internacional en el marco de la neoliberalización.

Con el paso del Estado de Bienestar (Nota donde se explica que el estado de bienestar fue el proyecto de los 40s a 80s) al Estado Neoliberal como proyecto de nación, en el caso concreto de América Latina se vio un “*refreno en el crecimiento económico... El neoliberalismo se tradujo en políticas concretas como la privatización, la flexibilización de los mercados laborales y la globalización manifestada por medio de la integración económica y el libre comercio.*” (Zepeda, 2013).

Así como existen discursos de poder sobre el ejercicio de las acciones políticas, existen discursos de garantías establecidas en base a la pertenencia a la sociedad, en la seguridad que se encuentra en esta, en la cohesión y en los lazos que se desarrollan al interior de la misma. (Lyotard, 1987; Habermas 1998 visto en Jiménez 2012).

Sin embargo, la ruptura de estos lazos es el resultado de la aplicación de la política entre naciones, producto del ejercicio del poder que obran por medios económicos implantando un orden global de mercado, (Zepeda, 2013; Bauman, 2005); en donde como sucedáneo de la cohesión social se presenta el individualismo bajo premisa de libertad según los valores neoliberales.

Según dicha premisa de *libertad individual* se instaura una contradicción interna en el marco político pues, al tiempo que se estipula como derecho el acceso a una vivienda y todos los beneficios necesarios para la reproducción de la vida implícitos en esta y encontrados en el derecho a la ciudad que de la misma vivienda emanan, establece que no es obligación de órgano político alguno el garantizarla e incluso establece posibles condiciones de desalojo. (Carta para una vivienda adecuada, ONU). Siendo según lo anterior, responsabilidad del individuo la obtención de su *derecho*.

Consecuente con la premisa de libertad individual, se establece la propiedad privada como otra de las premisas neoliberales y engendra una relación con la privatización: *“una de las principales premisas de la doctrina neoliberal y una de las principales – y casi únicas funciones del estado – la de “la creación de mercados en aquellas en donde no las existe, como ejemplo presentamos la tierra, el agua, el aire, etc.”* (Zepeda, 2013).

Así, se concibe la privatización de la tierra, el agua, etc. Se observa entonces en la reforma a la propiedad ejidal un principio de privatización establecido por el neoliberalismo y una consecución de los procederes individualistas.

Según los anteriores ejemplos se plantea una dilución de la libertad en relación a la pertenencia a una sociedad, aquella libertad como principio Aristotélico, como forma de garantizar el reconocimiento del hombre por el hombre y que surgía directamente de la *polis*, aquello que permite asegurar la reproducción y mantenimiento del hombre y se encuentra demeritado, no asegurado, en desuso y que aun así se escribe como un derecho: la salud, la educación, el trabajo, la vivienda.

Así la cuestión política permanece como una relación con el otro, la situación acuciante es la naturaleza de la relación que se establecen, ya que esto deviene en consecuencias que emergen desde el trato individual al global.

De la mano van pues, la política y la gobernanza y las acepciones a los campos que necesariamente se les vinculan, pues la política escasa o nulamente se encuentra aislada en estado puro, si no que de ella se penden, vinculan y entretajan multitud de interdependencias para el caso de la presente estas – las interdependencias – se anidan en dos ejes la vivienda y la ciudad como garantías humanas envueltas en la complejidad de los cambios de los sistemas

macroeconómicos, que en un paroxismo escalado asegura y niega la reproducción de los sentidos de la vivienda.

Así pues, en los márgenes del sistema neoliberal la gobernanza se presenta como aquel elemento mediador entre sociedad, gobierno y capital que pretende alcanzar metas conjuntas, pero que a su vez pone en tela de juicio la naturaleza democrática e la política, pues presenta una nueva forma de relación para la satisfacción de las necesidades sociales, y establece una cooperación horizontal para lo mismo, teniendo en cuenta que *“la soberanía popular no surge en estos casos”*, la política como según lo anterior se encuentra comprometida. (Cerrillo, 2005, visto en Acosta & Covarrubias, 2018).

Así en este contexto la gobernanza se erige como una dualidad público-privada observado como un *“fin político en su mismo”* que *“engloba actores del sector público, el sector corporativo, intereses organizados y otros actores significativos en el ámbito local,”* (Pierre, 2005).

Como se ha descrito, el marco contextual engloba dos grandes premisas: la ciudad y la vivienda. Estos dos elementos tienen una forma física consistente con cuestiones inmateriales de seguridad y dignidad relativas a la existencia de los humanos.

Estas cuestiones son un vínculo directo con las políticas que las promueven y que a su vez condicionan su acceso, como una cuestión contradictoria. En el presente, la descripción de dicha contradicción se realizará a través de las limitantes espaciales que emergen en las ciudades y en específico de las creadas a través de la expansión de las urbes.

La expansión urbana en México y en general en América latina ha sido producto de varios fenómenos, desde migración hasta falta de planeación, pero en concreto la

modificación a diferentes marcos legales han dado pie a una *libertad* tanto a la construcción como a la explotación de terrenos a las afueras ciudades con fines residenciales. (Ziccardi, 2015).

Dado el carácter residencial es necesaria la integración de estos nuevos desarrollos a la urbe a través de infraestructura y servicios, sin embargo, dado la forma que han tomado estos el proceso es lento y costoso, dando como resultado elementos que no cubren la demanda o lo realizan de manera no satisfactoria (Ziccardi, 2015; Enríquez 2011) incidiendo directamente en la Percepción de la Calidad de Vida de los habitantes.

Como consecuencia de lo anterior, a continuación, se tratará una breve reseña del marco legal en México que hace referencia tanto a la política de vivienda como de ciudad en el país y que afecta la vida de los mexicanos en consecuencia. Desde un esquema jerárquico se tiene la Carta Magna como elemento principal de atribuciones a los ciudadanos donde la vivienda se garantiza a través de los artículos cuartos y 123 constitucionales, pero también existen leyes, planes y programas en la referente materia los cuales se discutirán a continuación.

Como elemento aglutinador de los antes mencionados planes y programas del que se desprenden las políticas y programas nacionales, se encuentra el Plan Nacional de Desarrollo, el cual se lleva a cabo con cada cambio de gobierno y enarbola características según los objetivos de las agendas de cada periodo.

2.3 Marco Normativo y Legal, cuestiones nacionales e internacionales.

En relación a las consideraciones legales en diferentes países con respecto a la vivienda y el acceso que garantiza a los derechos y libertades que establece la ciudad, estas versan en torno

a pactos universales establecidos en Organismos Internacionales. Entre estos organismos se encuentran la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la agencia de esta: la ONU Hábitat comisionada especialmente para los asentamientos humanos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros.

A continuación, se tratarán algunos de los pactos, programas y cartas redactados por la ONU en función de la vivienda y la ciudad como parte de promulgados en consensos globales.

2.3.1 Carta de los Derechos Humanos. ONU.

La Carta de los Derechos Humanos de la ONU comprende tres textos, dos pactos internacionales: el de los Derechos Civiles y Políticos y el de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (firmados por los países miembro) y la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos. (ONU, 2018).

Durante la conformación de la ONU, una de las primeras empresas llevadas a cabo por este organismo fue la de redactar la Carta por los Derechos Humanos; la cual debido a la confrontación de opiniones dio como resultado dos pactos a firmar. Estos pactos fueron el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), el cual da predilección a la forma jurídica individualiza y al libre desarrollo económico a través de la cooperación y el fomento a la empresa y las formas jurídicas y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), el cual privilegia la cultura y el sentido de comunidad. (ONU, 2018).

2.3.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).

Como parte de los acuerdos internacionales en donde se encuentran establecidos las pautas a seguir como modelos de progreso, se firmaron tanto el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

En tanto que cada uno de los pactos establece principios diferentes, convergen en algunas garantías elementales como las formas jurídicas, la libertad de tránsito y la igualdad legal, entre otros. Sin embargo los pactos difieren primordialmente en dos sentidos: mientras que el PIDESC tiende a garantizar derechos culturales y por tanto forma un sentido en comunidad, el PIDCP se centra garantizar de formas jurídicas así como todas y cada una de las libertades posibles para las personas, tales como de asociación, expresión, el gozo de una nacionalidad y representación jurídica, libertad de tránsito y el ser libres de esclavitud, trabajos forzados, pena de muerte y privación de la libertad física de la persona, sus compromisos no se extienden más allá y el desarrollo en sociedad que pueda tener cada uno de estos individuos queda a sus enteras facultades. (ONU, 2018).

Solo en el PIDESC es en donde se encuentra una relación a la vivienda como un derecho, lo cual se describe en el artículo 11 y señala el mérito de las personas de gozar de un nivel de vida adecuado, el cual concierne a solventar de manera digna su existencia y la de su familia y en donde se reconoce la importancia del Estado para garantizar tal nivel de vida, así como la cooperación internacional. Es necesario destacar la vivienda como parte elemental de estas condiciones. (ONU, 2018).

2.3.3 Declaratoria universal de los derechos humanos

Desde su fundación como organismo internacional para la mediación entre naciones, la ONU tuvo como bien producir como primer encargo la Declaratoria Oficial de los Derechos Humanos, del cual es de sumo interés el artículo 25, donde se escribe el derecho universal *“a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.”* De este principio se desprende el hecho que será retomado a posteriori por la declaratoria de la Vivienda Adecuada, llevada a cabo por la agencia de la ONU: ONU Hábitat y de la cual se hablará en párrafos sucedáneos.

Así también es de notoriedad apremiante el artículo 29 de dicha carta, donde se establecen responsabilidades adjudicadas a todas las personas como miembros de una comunidad pues, solo en comunidad se pueden garantizar las libertades y derechos presentes en la declaratoria⁹, esto de forma consecuente al hecho y principio de la libertad establecido por Arendt, (2016) engendrado en sociedad y solo respaldado por esta como se establece en los primeros párrafos de este apartado.

2.3.4 Derecho a una Vivienda Adecuada. ONU Hábitat.

Se establece el derecho a una Vivienda Adecuada como parte de la Declaratoria de los Derechos Humanos para una Vida Digna. La Agencia de la ONU, ONU Hábitat; desplego un promulgado en donde se especificaban las características necesarias para la adecuación y

⁹ Elemento señalado y recogido por la ONU, fuente: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf, fecha de consulta: septiembre, 2018,

dignificación de la vivienda y en el cual primeramente figura la vivienda adecuada como un derecho universal.

En esta declaratoria se señalan como elementos principales para una vivienda adecuada los siguientes: “a) *seguridad jurídica de la tenencia*; b) *disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura*; c) *gastos soportables*; d) *habitabilidad*; e) *accesibilidad*; f) *lugar*, y g) *adecuación cultural*.”¹⁰

A partir de esta declaratoria se establece el derecho a la Vivienda Adecuada como parte integral del derecho a una Vida Digna y se encuentra recogido desde 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a partir de 1966 en el Pacto Internacional de los Derechos Políticos, Económicos y Culturales (PIDESC).¹¹

Se establece este derecho como amplio y se debe entender la vivienda adecuada como aquel “*espacio para vivir en paz, seguridad y dignidad*”. Para la vivienda adecuada establece como mínimos la seguridad de tenencia, el acceso a infraestructura, un costo tal que no comprometa el acceso al resto de los derechos, la vivienda debe proteger de los intemperismos, debe proveer accesibilidad a empleos, servicios médicos, escuelas y otros servicios y no encontrarse en zonas de contaminación, y debe ser reflejo de la cultura de sus ocupantes.

¹⁰ Elementos recogidos de la página oficial de las Organización de las Naciones Unidas. Fuente: <https://www.ohchr.org/sp/issues/housing/pages/housingindex.aspx>.

¹¹ Elementos recogidos de la página oficial de las Organización de las Naciones Unidas. Fuente: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_en.pdf

Como parte del presente se retoma la premisa de locación de la vivienda adecuada como primordial, pues establece una conexión entre la vivienda y la ciudad a través de la accesibilidad a los servicios e infraestructura que en esta se encuentran.

Además de lo anterior establece que el Estado no se encuentra obligado a construir vivienda para sus habitantes, en lugar de esto promociona al estado como elemento de monitoreo para la prevención de los desalojos y evitar la *situación de calle* así regular la adecuación de la vivienda. Según lo anterior el Estado se establece como *facilitador* de la vivienda y no como *proveedor* de la misma, siguiendo la estrategia de implementación de políticas al respecto. Esta filosofía ha sido adoptada desde 1988 por este organismo.

Aunado a lo anterior señala al estado como detractor de ciertas prácticas y establece que debe garantizar una vivienda solo en caso de desastres y a los grupos más vulnerables.

Al tiempo que plantea simultáneamente como mal entendido el hecho de establecer los desalojos forzosos como algo no deseado no establece obligaciones en el Estado de evitar los desplazamientos de los residentes como resultado de modelos de modernización, dado que según esta carta son condiciones inevitables.

Así también establece la correlación argumentada en comienzos de este apartado, entre el derecho a la vivienda adecuada y el resto de los derechos humanos, afirmando que una *“violación a los derechos de vivienda adecuada es una violación a los derechos humanos y viceversa”*. De la mano con lo anterior, la ONU establece en el derecho a la vivienda adecuada como una *“condición previa al acceso al disfrute de números derechos humanos,*

*tales como el derecho al trabajo, la salud, la seguridad social, el voto, la privacidad o la educación.”*¹²

Así también, retomando las premisas en torno a la vivienda encontrada en el PIDESC, la vivienda adecuada se establece como “*la base para el continuo mejoramiento de las condiciones de vida*”. Esto en relación a las consideraciones espaciales del presente toman la forma de seguridad física de las posesiones de los individuos y como espacio para la acumulación de propiedades y capital, (Harvey, 1977).

En relación a las condiciones establecidas por la ONU para ratificar una vivienda en calidad de adecuada es de suma importancia la prioridad que se le da a la localización de la vivienda en un contexto de expansión urbana donde la conectividad y accesibilidad a los servicios de la ciudad no son los óptimos. Además, según el dibujo del presente apartado de contextualización es notoriedad el hecho de que esta declaratoria establece a la vivienda como garante primigenio de una serie de derechos conseqüentarios con esta, al tiempo que ratifica la calidad de los Derechos Humanos como expresiones Libertades inalienables atribuidas a los hombres (ONU declaratoria para la vivienda adecuada) y como estas libertades son ideales máximos y deseables para cada nación.¹³

¹² Elementos recogidos de la página oficial de las Organización de las Naciones Unidas. Fuente: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_en.pdf

¹³ Elementos recogidos de la página oficial de las Organización de las Naciones Unidas. Fuente: <http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>.

2.3.5 Plan Nacional de Desarrollo, (PND).

En cuanto a la vida nacional como se ha establecido, esta sigue las pautas de políticas globales, es decir de consensos universales emanados principalmente de ONGs tales como la OCDE o la ONU en distintos rubros. En la primera posición desencadenante de las estrategias pautadas por el gobierno mexicano se encuentra el Plan Nacional de Desarrollo como eje rector de las medidas políticas adoptadas por el país. En el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 se enmarcan varios ejes rectores en torno a los cuales se han desarrollado a lo largo de estos años las acciones para guiar la vida política de la nación.

Estos ejes se disgregan a su tiempo en secretarías encargadas de cada uno de los sectores de la administración nacional, siendo la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) la encargada de velar por las disposiciones e intereses del espacio en la nación al tiempo que se encarga de configurar y delimitar los planteamientos para la gestión del mismo.

El Plan de Desarrollo actual, próximo a modificación con motivo del cambio de gobierno; establece como metas nacionales el progreso en diferentes ámbitos a través de la apertura económica, el no regreso al estado intervencionista y la disposición del gobierno en materia de gestionar las máximas posibilidades para el desarrollo de la industria y la apertura del país al extranjero.

Lo anterior se establece pese a la sección introductoria del mismo donde argumenta que el periodo comprendido entre los años que van de 1954 a 1970 México experimento su etapa de mayor crecimiento, estabilidad y Calidad de Vida para sus pobladores; situación que desencadena según el PND en la insostenibilidad de dicho gobierno debido a la priorización

de la industria interna la cual la hizo insostenible y que vincula directamente a las consecutivas crisis que afectaron al país en los años posteriores. Argumenta que pese a estos periodos de inestabilidad se han tenido grandes pautas para el desarrollo tales como el Tratado de Libre Comercio, (PND, 2014). Sobre todo, es una libre declaratoria al estado neoliberal como sistema operativo de la nación.

En relación a la vivienda argumenta como parte de las líneas de desarrollo social establecidas la necesidad de atender diversas cuestiones en conforme al salario, los derechos humanos y la accesibilidad a la salud y la vivienda digna. Como se mencionó, la dignificación de la vivienda o la vivienda *adecuada* es una condición que tiene en cuenta no solo la facilidad de hacerse de un techo si no también el acceso a las oportunidades que vivir en la urbe implica, es decir garantizara al tiempo el *derecho a la ciudad* y los servicios, infraestructura y oportunidades que esto implica, como parte de la relatoría elaborada por la agencia de la ONU, ONU Hábitat.

De este modo vemos que desde el PND ya se establecen como ejes centrales de la política nacional, brindar a sus habitantes una vivienda que los acoja y al tiempo los haga participes de la vida social de la ciudad, de los roles de trabajo a fin de contar con las demás facilidades y beneficios que esto brinda: salud, educación y ahorro para la vejez, como prioridad.

Al tiempo que reconoce como situación acuciante el brindar una vivienda, también se habla de la dispersión y desorganización urbana la cual limita la accesibilidad, definido como el *“flujo de personas y bienes hacia los puestos de trabajo y mercados en los que se puede generar el mayor beneficio.”* (PND, 2014). Reconociendo como problemáticas apremiantes

la Movilidad Urbana y la Vivienda de Calidad en las ciudades mexicanas y tomándolos en cuenta para procurar el bienestar de los mexicanos.

Lo anterior pretendido a través a través de la limpieza de obstáculos en el mercado y la coordinación de los sectores gubernamental, empresarial y social, recogiendo así las premisas encontradas en la relatoría de la ONU por la vivienda adecuada, como principios globales; en donde el estado se encarga de la parte administrativa y facilitadora de los actuantes de mercado encargados de la producción y venta de la vivienda, (Harvey, 1977).

2.3.6 Programa Nacional de Vivienda 2014-2018

Según el Programa Nacional de Vivienda, periodo 2014-2018, (DOF, 2014) y como se menciona anteriormente las políticas nacionales en materia residencial obedecen a pautas y estatutos internacionales establecidos desde hace más de medio siglo en la carta de los Derechos Humanos art. 25.1, como se ha hecho notar con anterioridad; así como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el art. 11.1, a partir de los cuales se genera la jurisprudencia necesaria en México para asegurar el derecho a la vivienda en la nación. (DOF, 2014).

Es así como en la regulación vigente La Ley Nacional de Vivienda y la ley Orgánica de la Sociedad Hipotecaria Federal constituyen la reglamentación necesaria para poner en práctica el art. 4 constitucional, en donde se recoge la garantía del derecho a la vivienda de todos los mexicanos.

De lo anterior se desprenden el Sistema Nacional de Vivienda, la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Consejo Nacional de Vivienda y la Comisión Intersecretarial de Vivienda. Al mismo tiempo que coordina con SEDATU la distribución del pacto agrario y

territorial del país en pro del desarrollo económico de las familias mexicanas en un ámbito de ostentación de la vivienda dentro de la urbe preferentemente según los principios de buscar ciudades “*competitivas, compactas, sustentable y ordenadas, ofreciendo certidumbre jurídica*”. (DOF, 2014)

Como argumento de especial interés, se presenta como meta dentro del Programa Nacional de Vivienda el fomento a la Movilidad Urbana a través de la compactación de las ciudades, elevar la Calidad de Vida de los habitantes y fomentar el acceso a la Vivienda Digna según criterios internacionales, dentro de los cuales se consideran los propuestos por la UNO.

Además de los criterios internacionales propugnados desde Organismos descentralizados es importante considerar propuestas teóricas como medio para subsanar el déficit habitacional, a lo cual Pisarello, (2009); señala como posible solución una mayor cantidad de vivienda social en condición de renta como modo para subsanar el déficit en el acceso a la habitación decorosa.

No solo en materia de objetivos es importante rescatar el Programa Nacional de Vivienda, sino también en materia de diagnóstico del país en cuestión de la misma, en el momento en el que fue planeado además es importante tener presente la manera en que se consideran las disposiciones para salvar estas dificultades.

Según los reportes nacionales en el dictamen de las condiciones de vivienda las dificultades que se presentan en el aspecto urbano y habitacional apremiantes obedecen a la expansión sin límites de las ciudades creando así una des-provisión en infraestructuras y

conectividad que en consecuencia afectan la Calidad de Vida de los mexicanos al alejarlos de las fuentes de empleo, servicios educativos y de salud.

La política Nacional de Vivienda se enfoca en tres principales rubros: los materiales de construcción, en el espacio como causa de hacinamiento y la conexión de las viviendas a servicios básicos (agua, luz y alcantarillado).

Además el Programa Nacional de Vivienda deja expresa la necesidad de encontrar otra forma de garantizar el acceso a la misma al momento de señalar que una de cada tres viviendas son de autoproducción, es decir quedan fuera del sistema de financiamiento ampliamente extendido por el país, donde cabe resaltar que el arrendamiento es un sistema casi nulo, aunque como conjuntamente se explica los créditos no equivalen al número de viviendas, pues se puede incurrir en el cofinanciamiento para la adquisición de una sola unidad habitacional.

Como parte de la detección de la problemática se analiza la preferencia que se le ha dado al mercado de vivienda unifamiliar por encima de la vivienda en vertical, al tiempo que se propone el financiamiento a la vivienda usada interurbana, conectada y accesible pero que representa una mayor inversión inicial y un método para favorecer la contención de las manchas urbanas y la conectividad y con esto así la Calidad de Vida de los mexicanos.

La siguiente opción propuesta es a través del sistema de vivienda en renta, el cual se dibuja dentro de la política nacional como un sistema alternativo para la contención de las ciudades y como una oferta deseable para quienes el financiamiento de una vivienda está lejos de ser una opción, a través de esta pueden acceder a una vivienda que goce de

conectividad y por último se perfilan los sistemas de crédito como el sistema de más alcance en el momento de promover la asequibilidad de la vivienda.

Lo anterior, el sistema crediticio del país se lleva a cabo a través de Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS), del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y de los Organismos Estatales de Vivienda (OREVIS) a través de las formas de administración dadas por INFONAVIT y FOHAPO. Al mismo tiempo la SEDATU se alinea con estas en el sentido de la contención de la mancha urbana, la producción de la vivienda digna y sustentable, así como en el interés por solventar la accesibilidad urbana y la asequibilidad de la vivienda.

Además, se presenta la ley de Vivienda, publicada en julio del 2006 en el Diario Oficial de la Federación, como la parte regulatoria del artículo 4 de la constitución el cual promueve la asequibilidad de vivienda digna y decorosa a todos los mexicanos.

Como materia vinculada a lo anterior, en el país se habla de ocuparse de los desarrollos regionales dispares como alusión al desarrollo desigual y de las disparidades en accesibilidad a la ciudad que se han provocado debido al crecimiento desordenado (tema central a tratar a largo de este). En esta ley se esclarece la definición de vivienda digna: tema tratado a largo de toda la legislación como eje rector en cuestión de resolución a la temática de vivienda en el país.

Así, la Ley de Vivienda señala que esta ha de considerarse digna cuando cuente con espacios habitables y auxiliares, con servicios básicos, sea capaz de brindar seguridad de tenencia y de proteger a sus moradores contra desastres naturales e intemperismos.

También señala la disposición de los mexicanos para gozar de vivienda digna sin distinción de ningún tipo y por ende sin discriminación, establece como condiciones mínimas de habitabilidad que una vivienda debe considerar espacios de ocio, en cumplimiento con las dimensiones mínimas señaladas por las diversas normas y además contar cuando mínimo con un baño, cocina, estancia-comedor y dos recamaras y señalando como espacios auxiliares a aquellos donde se desarrollen actividades de trabajo, higiene y circulación

Como fin último de los lineamientos de la vivienda se establece el crear oportunidades de acceso a la misma, oportunidades para el trabajo en equipo entre las esferas públicas, sociales y privadas, promover la seguridad jurídica de tenencia de la vivienda, mejorar y fomentar la calidad de vida y procurar la sustentabilidad ambiental y urbana.

Otro tema de importancia que conforma la Ley de Vivienda comprende lo referido al Sistema Nacional de Vivienda, el cual está dado por la articulación correspondiente entre el sector público, privado y social con el motivo de subsanar todo lo referente a los déficits, carencias y necesidades de vivienda de la población mexicana; el cual está integrado por:

El Sistema Nacional de Vivienda estará integrado por: I. El Consejo; II. La Comisión Intersecretarial; III. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado; el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares y la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito; IV. La Comisión, y V. Los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, así como los sectores social y privado, en los términos de los acuerdos y convenios que al efecto se celebren.

Así mismo la Ley de Vivienda señala las atribuciones y competencias en cada uno de los niveles de ejercicio público en materia habitacional, los cuales se facultan como federal, estatal y municipal. El estado deberá aprobar los programas estatales de vivienda congruentes según el Plan Nacional de Desarrollo, al mismo tiempo, conjuntar las tres esferas de iniciativas y ayudar en materia de planeación y desarrollo de vivienda a los municipios que así lo soliciten, mientras que los municipios por su parte se ven obligados por dicha ley a generar los planes y programas de desarrollo urbano y vivienda correspondientes y en congruencia con los Planes Nacionales y los marcos estatales de normatividad correspondiente, así como conjuntar esfuerzos con otros municipios atendiendo al desarrollo regional.

Al igual que la Ley de Vivienda, el Sistema Nacional de Vivienda señala las cualidades, y derechos y concesiones referentes a los ciudadanos mexicanos, así como a los órganos de gobierno municipal y estatal en la materia.

El Sistema Nacional de Vivienda obra así mismo, sobre un amplio número de organismos que propugnan la asequibilidad de habitaciones dignas e higiénicas, sobre todo aparece en la Comisión Nacional de Vivienda. Este organismo propugna por la cooperación horizontal estado-inversión privada tomando al primero como elemento financiador.

Así este organismo como sistema político mediador entre las esferas del capital privado y el gobierno se establece como facilitador y vínculo para las prospecciones económicas de desarrollo nacional de la mano de la Política Nacional de Vivienda.

Así en conjunto se dedican a la evaluación de normas y sistemas y técnicas constructivos, promoción de la autoproducción, revisión de la calidad en la vivienda y

cuidado y ahorro de los recursos energéticos y naturales. Además, se encarga del inventario nacional de vivienda, así como del fomento a la investigación y capacitación en cuanto a la vivienda y el desarrollo del suelo urbano.

Para lo anterior es también pertinente mencionar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, como marco para el desarrollo y planeación de las ciudades. Esta establece el derecho sin distinción de todas las personas a las ciudades, en condiciones de *“sustentabilidad, resiliencia, saludables, productivos, equitativos, justos, incluyentes, democráticos y seguros”*, así también *“se garantizará en todo momento el acceso equitativo a los espacios públicos”*, (DOF, 2016).

Así según lo anterior, los asentamientos humanos de México deben garantizar el *“acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia,”* esto en igualdad de condiciones sin distinción de ningún tipo y en forma que promueva la cohesión social.

Además, se fomentará la habitabilidad y rescate del espacio público, se buscará la movilidad urbana, se fomentará el transporte público y peatonal y un sistema vial eficiente. Las características antes descritas deben corresponder con las observadas en reglamentos estatales y municipales.

2.3.7 Órganos deliberativos y auxiliares

a). - Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Es una instancia de consulta en la materia, con cabida a la participación en la materia, así como asesoría. Además de esta instancia en particular se desprende la ley general de

asentamientos humanos, a través del cual busca mixtificar el uso del suelo, controlar la expansión de las manchas urbanas a través de la redensificación de las ciudades y promover el acceso a la vivienda y a la ciudad.¹⁴

b). - Consejos Locales y Municipales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano

Con el motivo de generar una consulta ciudadana y promover la deliberación sobre el tema, así como la revisión de planes y programas urbanos y territoriales los estados y municipios desarrollaran bajo sus jurisdicciones los siguientes:

Consejos estatales de ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano;

Comisiones metropolitanas y de conurbaciones, y

Consejos municipales de Desarrollo Urbano y vivienda de ser necesarios.

c). - Estrategia nacional de ordenamiento territorial.

Tiene por objetivo la disminución de las desigualdades regionales, así como la identificación de las formas urbanas y rurales que han sido eficaces en la aplicación nacional.

Canalizan las inversiones públicas y privadas en materia de mejoramiento de la Calidad de Vida, las necesidades en cuanto a la planeación del territorio para el desarrollo y lo necesario para su implementación, de manera que el desarrollo se lleve a cabo de forma incluyente y partiendo de la premisa de la accesibilidad universal a este. Además, versa sobre la creación de asentamientos humanos y el marco normativo que le atañe.

¹⁴ Esto según lo descrito en la página oficial del gobierno de la república. Fuente: <https://centrourbano.com/2016/10/14/41929-2/>, consultada el día 25 de noviembre del 2018.

Así el anterior recorrido esquemático se desarrolla sobre la articulación legal y las configuraciones de las reglamentaciones, normativas y esquemas que facilitan el acceso a la vivienda en la nación, además de algunos de los organismos que le dan forma física y presencia jurídica a lo anterior. Esta normativa a su vez recoge en algunos casos implícitamente y en otros de manera explícita el derecho a la ciudad, pues la condición de la obtención de una vivienda digna acoge el derecho a la ciudad y a un ordenamiento territorial adecuado y al libre goce de accesibilidad y movilidad urbana, así como el derecho a un libre y adecuado emplazamiento que permita el desarrollo de los mexicanos a través del acceso a fuentes de empleo, servicios de salud y educación señalados en la Ley de Vivienda y recogidos en cada uno de los apartados consecuentes.

El acceso a la vivienda digna que al tiempo conlleva el derecho a la ciudad, y esta el derecho al desarrollo otorgado a través de la *libertad*, engendradora en el libre movimiento por la ciudad oportunidades para el desarrollo de las facultades del individuo, así como de la sociedad, las cuales conforman parte de las premisas y argumentos que apuntalan el presente como medio para su contextualización dentro de la situación actual que se manifiesta en el trazo urbano.

Dicho trazo urbano y social será transcrito a continuación y desarrollado desde la perspectiva de la sociedad para ser puesto en valor a través de las percepciones de los ciudadanos, moradores de los hechos urbanos y de la geografía como relato de las experiencias que dan forma al espacio.

CAPITULO III. MARCO TEÓRICO

3.1 Consideraciones espaciales.

3.1.1 Sobre las políticas que operan en la creación de la realidad, entre estas el espacio.

Dentro de este apartado se retoman las consideraciones espaciales pertinentes a este documento de investigación, las cuales se encuentran mezcladas y diluidas entre las cuestiones sociales que conforman aquel elemento de mayor envergadura y que absorbe a los dos previos: la *cuestión de lo urbano*. Se habla de la cuestión de lo urbano en el sentido en el que hace referencia Castells, (2014); al hablar de todos los trazos sociales y políticos así como la cuestión histórica la construcción de las ciudades.

En esta sección se realizará una breve descripción de algunos conceptos espaciales que en conjunción con los fenómenos sociales en un marco político-económico estudiado en diferentes momentos clave y según diferentes posturas esbozan teorías sobre la ciudad. Se hablará a continuación de las ciudades como el contexto político y económico que conforman la realidad física de la sociedad, que la contiene y en donde se recrea, (Jiménez, 2012); pues las ciudades son el testigo de las realidades y procesos sociales (Sassen, 2007).

Como se describió anteriormente, este texto tiene por objetivo el trato del fenómeno de la expansión en la mancha de las ciudades, la forma en la que este proceso es percibido por quienes lo viven en relación a la *Calidad de condiciones Urbanas* que se les presentan. Para el entendimiento de estas perspectivas es necesario un punto de partida sobre el cual esbozar algunos razonamientos preliminares sobre esta cuestión: la espacial. Estos razonamientos serán dados desde un punto de vista geográfico y social.

Estos planteamientos se presentan a través de un breve esbozo de razonamientos dentro de los cuales se concibe la formación de las urbes como un fenómeno social, siendo

esta susceptible de interpretarse a través de diversos puntos de vista y desde una multiplicidad de facetas. Dada la contextualización del presente objeto de estudio (esclarecida en el apartado del mismo nombre) como un fenómeno acaecido en un periodo de políticas públicas cambiantes; la ciudad contemporánea, expandida y segregada, (ONU, 2015; Ziccardi, 2015; Acosta & Covarrubias, 2018); se presenta como producto de un formato económico a escalas globales,

El último cambio político-económico de dimensiones tales que dio origen a la desregulación política en Latinoamérica ocurrió en el periodo comprendido entre los años 70s y 80s. Para México sucedió en la segunda década, (Zepeda, 2013; Serrano, 2010). Es así como el periodo de 40 años donde se estableció el periodo de mayor crecimiento económico para México, (PND 2012-2018) y control legislativo fue sucedido por políticas de apertura de mercado encaminadas a la formación de empresas en donde antes no las existía (Bauman, 2005), en congruencia con los temas tratados en el presente se hablará de las empresas emergidas en el marco del suelo urbano y sus extensos, así como las relacionadas a la construcción de vivienda *social*.

Dado la configuración actual de las ciudades y su legislación más la reminiscencia en la memoria de los ciudadanos de una configuración de políticas públicas diferentes premisas del proyecto de estado anterior, es preciso dibujar algunas ideas que den pie a la partida de la antesala neoliberal y a las relaciones que se entretujan con la ciudad y la sociedad. Para lo cual es necesario tener en cuenta que la ciudad emerge de un hecho económico como manifestación social, (Harvey, 1977); y la relación entre esta y el capitalismo o sistema de acumulación.

De modo que, continuando con lo anterior, es preciso establecer que a razón de la primera gran crisis del sistema capitalista devino la emersión de algunos detractores del

mismo, dando como terminado con esto la primera ola del liberalismo y resultando en la implementación de medidas de control y regulación sobre el mercado. El mercado se encontraba ahora en manos de medidas nacionales (incluido el suelo urbano). Este periodo se conoció en E.U. como New Deal y se llevó a cabo a través de la implementación de las políticas keynesianas, las medidas implementadas fueron la disminución de importaciones y el retiro de inversiones del extranjero globalizando la crisis. (Serrano, 2010).

Lo anterior ocasiono que algunos de los países de América Latina comenzaran una movilización a un “Proyecto de Nación” diferente, enfocado a las exportaciones (Bonilla, A. & Páez, A. 2003) y que en México devino en la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), (Zepeda, 2013). Este proceso tuvo a bien una de las mayores épocas de prosperidad económica en México (PND 2012-2018), y en donde las urbanizaciones se encontraban mayormente legisladas y reguladas por órganos que diseñaban y seguían las pautas de desarrollo urbano establecidas en los principios de ordenamiento territorial, así como el uso del suelo, sobre todo lo concerniente a los terrenos ejidales manifestado en el artículo 27, (ver apartado de contextualización).

En la sucesión de proyectos de desarrollo, después del periodo que comprende los años 40s a 80s, la intervención del gobierno cuya participación se enfocaba en la regulación de la economía, fue modificado hacia el periodo conocido como “Neoliberal”. El resultado fue la magnificación de la distribución desigual de los ingresos y esto se ha graficado en una redistribución de las zonas urbanas: en su extensión y subocupación.

Después de ocurrido el cambio en las premisas político-económicas, que en México se llevó a cabo en 1986 (Zepeda, 2013); se obtuvo el presente formato urbano de extensión, subocupación, movilidad dificultada y servicios escasos; el cual será expuesto en este apartado contemplando los imaginarios sociales y geográficos. (Harvey, 1977).

3.1.2 De las ciudades.

Una vez esbozada la relación entre los marcos globales y el tema del actual apartado, se retomará una de las premisas introductorias en la cual se señala la importancia del sistema político y económico en la configuración de las ciudades y es que de estos depende su origen. Esta importancia deviene del proceso de sedentarización, el cual solo pudo ocurrir una vez los recursos fueron suficientes para abastecer a la sociedad y en si crear un excedente. Esto permitió que los primeros asentamientos pudieran generar una organización espacial rudimentaria, pues es necesaria una acumulación de capital o recursos para que esta se puede materializar espacialmente y comenzar a conformar la urbe. (Harvey, 1977).

La anterior es una explicación del comienzo de las urbanizaciones generada a partir de dos importantes fenómenos sociales: el comienzo de la economía y de la organización de los hombres entendida como política. (Ver apartado de contextualización).

Una vez quedo entendido el proceso a través del cual la sociedad podía generar excedentes en su producción fue necesario superar el sistema redistributivo de dicha producción para que las ciudades en principio se pudieran construir, es decir fue necesaria la acumulación original – generalmente dada por la fuerza – lo cual devino en escases, (Harvey, 1977); pues al requerir los recursos de la comunidad para así *construir* un edificio como voluntad de pocos, estos recursos no son restituidos y por lo tanto hacen falta en los sitios de los cuales fueron obtenidos.

En una sociedad que produce excedentes, bajo el supuesto que lo plantea como condición para la formación de las ciudades, la escasez se puede explicar a través del consumo desigual de estos recursos un acto coercitivo de acumulación producto generalmente de requerimientos políticos o religiosos; (Harvey, 1977).

Lo anterior argumenta una formación de las ciudades a partir del consumo de los recursos,

partiendo de las formas más elementales. En lo consecuente este consumo será referido a los espacios urbanos y los bienes que, prácticamente inamovibles, se disponen en este y su correspondiente contextualización a épocas más recientes.

Para intención del presente estos recursos son los referidos al consumo del suelo urbano, lo cual no implica únicamente el espacio físico explícito, sino como se mencionó en apartados anteriores es la condición primaria para el gozo de garantías y derechos, por lo tanto, al presentarse un acceso desigual al consumo del suelo urbano se presenta un acceso desigual a las bienes y servicios que esta proporciona.

Ahora, la escasez de recursos antes mencionada tiene como objetivo continuar manifestando esta acumulación en forma de suelo urbano, es decir tiene como finalidad la construcción de la ciudad y con esto los beneficios que implica: educación, salud, trabajo y que al comportarse la ciudad como un campo los individuos tratan de apoderarse de estos en una lucha simbólica sobre el territorio. (Wacquant, 2017; Rizo, 2006). Dicha escases es producida, entre otras formas; por el empleo de recursos en la producción de objetos de lujo los cuales contribuyen a recrear las jerarquías simbólicas y a motivar las luchas de clases por el espacio de la ciudad, (Wacquant, 2017).

Según el modelo neoliberal implementado en todos los órdenes, tanto así en el urbano, el control de la ciudad se encuentra en manos de quienes poseen el mayor capital, y son estos quienes se muestran en posición de manipular las virtudes de la ciudad y además de decidir la creación de los beneficios que se manifestaran en la misma y junto con ellos los efectos que desencadenaran (positivos y negativos y su distribución geográfica) hablando por el resto de los habitantes. (Harvey, 1977)

Retomando lo anterior en el presente caso de estudio, los efectos – negativos – por tratarse de un asentamiento periférico se traducen en contaminación por la industria cercana,

en polvo y enfermedades por la falta de pavimentación (o el mal estado de esta) y en general las condiciones físicas del entorno en cuanto a servicios e infraestructura se refieren.¹⁵

Como se estableció anteriormente, la ciudad funciona como una extensión del sistema de mercado, en este caso el mercado de vivienda del que participa también el suelo, la cual se crea a través de diferentes estrategias y según el sector que busca la creación de la misma, siempre a favor de la especulación y el máximo de ganancias sobre el bien, (PUEC-UNAM, 2012; Maycotte & Sánchez, 2009; Harvey, 1977). Lo anterior se lleva a cabo aun cuando en específico este bien tenga un mínimo componentes elementales necesarios para llevar una vida con un mínimo de dignidad y por tanto considerados derechos universales para la regeneración de la vida recogidos a través de los Derechos Humanos, (Pisarello, 2013).

Así, se aplican las reglas del libre mercado establecen políticas privatizadoras sobre aquellos sistemas encargados de proveer las garantías individuales con el fin de convertirlas en una potente industria y “*crear empresas donde antes no las existía*”, (Bauman, 2005). En este la industria de la cual se habla es la vivienda para el sector popular y del bien sobre el que se erige: el suelo, antes perteneciente en algunos casos a terrenos ejidales formando una propiedad comunal. En consecuencia, el sistema urbano deja de lado el valor social del espacio para mercantilizarlo.

En cuanto a la especulación y la escases, solo son algunos de los problemas que aparecen en las configuraciones del entramado urbano; la falta de servicios, la movilidad ineficiente, la escasa infraestructura (Ziccardi, 2015, PUEC-UNAM, 2012) y la falta de trabajo (Coraggio, 2000) son solo algunos más.

La problemática planteada es resuelta (en algunos casos) mediante apoyo del gobierno, pero

¹⁵ Estas características se encuentran fundamentadas en la información recogida de los cuestionarios en el sector de estudio y puede ser observada en el apartado de análisis y discusión de los resultados.

al tiempo que un malestar se subsana aparece otro exactamente igual dentro del tapiz urbano, las configuraciones socio-económicas alimentadas por reglamentaciones políticas trazan el camino para que los malestares resurjan como patrones urbanos (Harvey, 1977); pues son configuraciones estructurantes que no desaparecen y como tales permea la recreación de las mismas condiciones sociales a las que dio origen en un principio.

Siguiendo el planteamiento anterior se puede observar la disposición de un patrón trazado por condiciones económicas y políticas preexistentes que determinan la forma física de una sociedad y este determinado patrón urbano se encuentra condenado a repetirse pues sus cimientos son los mismos y tienen la particularidad y necesidad de recrearse a sí mismo a través de la perpetuación de la producción lo incrementa el tamaño de la mancha urbana, motivado por la burbuja especulativa de vivienda que terminó por explotar y crear un gran desajuste.

De acuerdo a lo anterior se crea una representación física del espacio ocupado que es un reflejo de las condiciones económicas del sector y por lo tanto de sus habitantes esto de acuerdo a las múltiples relaciones que se cruzan cuando estas dos convergen, así desde la dinámica descrita por Bourdieu, (en Wacquant, 2017); se dibujan las líneas entre las relaciones que cruzan el espacio y la sociedad, además ha descrito junto con otros las formas espaciales que toman la dominación, así como los elementos políticos que trazan los sistemas estructurales de la recreación de la sociedad en sus formas espaciales.

3.1.3 Vínculos sociales en el espacio urbano: capital social.

Según los lazos sociales y vínculos de comunidad que se dibujan y al mismo tiempo diluyen en el espacio urbano se requieren de interés los trabajos desarrollados por Bourdieu sobre el tema, en particular el estudio de los campamentos bereberes en donde observo la desestructuración de los rasgos sociales distintivos de la comunidad debido a la inserción en

una nueva forma espacial, (Wacquant, 2017).

Según lo anterior, las distintas relaciones sociales desarrolladas dentro de una comunidad están íntimamente vinculadas con el espacio, una vez que esta tribu fuese trasladada de su forma usual de ocupación del espacio a una nueva, los vínculos sociales se diluyeron, así como las relaciones interpersonales, tornando a la comunidad a la práctica de la individualización, rompiendo el principio de la cohesión social dado por la proximidad.

De estas relaciones interpersonales denominadas redes sociales surge lo que se considera como capital social, el cual es entendido como el beneficio obtenido de la inversión de recursos en las redes sociales con el fin de obtener beneficios de estos. El beneficio al cual se aspira de dicha inversión se puede dar de dos formas: como información o en forma de reciprocidad al brindar y recibir favores diversos. (García, 2011).

La información potencial que se encuentra presente en las redes sociales es fácilmente vinculable a las Representaciones Sociales por su condición de ser generadas a partir del conocimiento socialmente construido y la función de compartir y difundir información en torno a un tema en específico como elemento que proporciona identidad al grupo.¹⁶

Además de lo anterior, es necesario tener en cuenta que los procesos asociados al capital social pueden ser tanto positivos como negativos. Cuando estos son positivos traen consigo grandes ventajas en la población sobre todo en lo relacionado a disminuir las afectaciones de corte social que se conciben en las ciudades tales como: delincuencia, corrupción y pobreza, por mencionar algunos, (García, 2011).

Así, se pone de relieve la importancia de la forma espacial en los trazos de las relaciones sociales que conllevan a la creación del capital social al interior de la urbe. Siendo

¹⁶ Las Representaciones Sociales como construcción social basada en el lenguaje son consecuentes con la dispersión de la información, este tema se retoma en el apartado de Percepciones sobre el espacio urbano.

el eje central de esta tracería, tanto la social como la económica, la vivienda pues este es el punto de referencia del individuo con respecto a la ciudad y influye en gran medida en la percepción que este tenga de la urbe, así como en las facilidades dificultades que esté presente tanto para acceder a beneficios o no. Waquant, (2017) lo resume de la siguiente manera: *“la apropiación de la vivienda en la ciudad es fundamental para la reestructuración de la economía material y moral de la familia”*.

Por lo tanto, la mercantilización de la producción popular de vivienda es un tema de gran interés, no solo por las condiciones en las que acaeció si no por su relación estrecha con la obtención del resto de los bienes necesarios para las personas, de esta forma la disposición de las viviendas puede o acentuar los *“lazos formados en relación a la vecindad y similitud de condiciones de existencia”* o debilitarlos. (Bourdieu & Sayad, 1964, en Wacquant, 2017). Así la ciudad aparece como una condición física de la sociedad, y de las relaciones interpersonales múltiples y variadas, así como de sus procesos que se reconstruye así misma manteniendo las mismas características, (Delgado, 1999 en Rizo, 2006).

Las formas urbanas se vuelven parte de este sistema estructurante que condiciona la forma de vida de las personas según la accesibilidad a la salud, empleo y educación como variables económicas tangibles de los procesos sociales. Esta accesibilidad se encuentra determinada por la movilidad urbana dentro del caos resultado entre el emplazamiento tanto de la mercancía como del trabajo. (CAF, 2015).

Además de lo anterior ve sus recursos también condicionados en los aspectos sociales, es decir su capital social se encuentra fracturado en este caso por los diferentes imaginarios maléficos que fluctúan entre el miedo dado por el desconocimiento del otro y la imagen de

una infraestructura decadente.¹⁷

3.1.4 Accesibilidad, movilidad y apropiación de los beneficios de la ciudad.

Lo anterior, visto de otro modo se refiere a como los elementos dispuestos dentro de la ciudad una vez adquieren su forma física, es decir una vez dejan de ser elementos de la planeación urbana o herramientas de instrumentación del estado dispuestas en papel en forma de políticas o de zonificación y se convierten en elementos tangibles de la ciudad; se encuentran dispuestos a diferentes distancias o radios de acción dentro de la misma al tomar como referencia la vivienda, siendo esta el centro de la existencia de los urbanitas.

Lo anterior provocara que estos elementos: escuelas, parques, hospitales, centros de policía, centros comunitarios, mercados, continuando con un largo etcétera, afecten de diferentes formas a la población según su cercanía o lejanía y de igual modo las necesidades de dicha población, creando así diferentes *efectos*. Estos efectos no son más que las consecuencias de la materialización de proyectos económicos, culturales, sociales o de desarrollo y que se traducen en contaminación, oportunidades de empleo, embellecimiento o deterioro urbano, etc.

Los efectos, tanto positivos como negativos y en algunos casos hasta imperceptibles o inexistentes; se verán determinados por la cercanía o lejanía de dicho proyecto. Esto es, si tu vivienda, como punto de referencia dentro de la ciudad, se encuentra cerca del sitio donde se construirá una fábrica contribuye tanto a efectos negativos como positivos: por un lado la construcción de la fábrica se puede transformar en fuentes de empleo y por otro en fuentes de contaminación. En cambio, si tu vivienda se encuentra retirada de dicha zona, la construcción de la fábrica no tendrá ningún tipo de efecto sobre las condiciones de vida del

¹⁷ Información tomada de los resultados obtenidos de la investigación realizada en la zona y la cual se puede observar más detalladamente en el apartado de análisis de los resultados y conclusiones.

individuo, salvo que su empleo se encuentre en proyectado en esta en cuyo caso incurrirá en costos de movilidad elevados tanto de tiempo como económicos.

En la relación establecida previamente es importante señalar que el punto de referencia es para cada una de las personas, como punto de resguardo, como elemento propiciador de seguridad y por su condición para promover la acumulación de capital y con ello el mejoramiento de las condiciones de vida. (Harvey, 1977). Por esto es importante la relación que se establece entre las capacidades del individuo para la adquisición de una vivienda y el emplazamiento de esta definida como curva de licitación.

La curva de licitación hace referencia a la capacidad adquisitiva de los individuos y la forma en la que se divide entre la obtención de vivienda como punto fijo de referencia dentro de la ciudad y la capacidad de desplazamiento, en esta medida la licitación toma la forma de una relación inversamente proporcional pues a mayor inversión en una vivienda menor capacidad restante de inversión en movilidad.

Paradójicamente, para el sector social estudiado; la vivienda toma forma periférica obedeciendo a los círculos de expulsión urbanos que promueven el crecimiento de las ciudades hacia el exterior según la relación de inversiones de capital necesarios para su puesta en el mercado, (Harvey, 1977), de esta forma el acceso a la vivienda se materializa en las periferias condicionando a sus residentes a largos trayectos que se traducen en grandes inversiones: económicas y temporales.

Así, el desplazamiento considerado como movilidad urbana es la otra parte que conforma la capacidad de licitación de un sujeto en una ciudad y representa el porcentaje restante de la capacidad económica de los individuos que se dedica al desplazamiento dentro de la ciudad para obtener los recursos que de esta emanan (trabajo, salud, educación). Dicha movilidad se encuentra condicionada por dos factores principales: los costes económicos y

en tiempo. Así la búsqueda de la adquisición de un bienestar puede conllevar la pérdida de otro. Así el costo de la movilidad urbana se traduce en tiempo, dinero, intercambios sociales, agotamiento psicológico o espacio para adquisición cultural, actividades de recreación y de ocio. (Harvey, 1977).¹⁸

En conjunción, el problema de condicionamiento al acceso de la ciudad se encuentra dado por la movilidad urbana, la ubicación física de los beneficios de la ciudad y la ubicación de la vivienda, traducido en un costo social de educación, cultura, oportunidades de trabajo, lugares de esparcimiento y actividades físicas, costo económico y en las redes sociales. Los anteriores son entendidos como derechos universales e inalienables con lo cual al sesgarse la oportunidad al goce de estos por cuestiones estructurantes de la ciudad se coacciona la libertad.¹⁹

Es importante mencionar que este último: el costo en cuanto a relaciones sociales hace referencia a la conformación del tejido social urbano el cual promueve acciones conjuntas para el bienestar y apoyo de la comunidad como efecto de las redes sociales y que deviene en la creación del capital social. El tejido social urbano, junto con la infraestructura, han sido unos de los principales factores desgastados debido al fenómeno inmobiliario de la globalización que se ha descrito en el presente apartado, (Enríquez & Bernal, 2011; Ziccardi, 2015); dando paso como se mencionó anteriormente al debilitamiento del capital social. Según las condiciones del tejido social en el presente contexto se derivan distintas patologías de especial interés que del discurso de los encuestados.

¹⁸ Al materializarse el espacio de estudio en la periferia de Hermosillo, sus habitantes han encontrado dificultades en llevar a cabo actividades de convivencia y esparcimiento dado las condiciones de lejanía. Se puede observar esta información con mayor detalle en el apartado de resultados.

¹⁹ La educación, el trabajo y la salud son derechos universalmente reconocidos por diferentes pactos, tratados y organizaciones; mismos que quedan recogidos en la carta por una vivienda digna como elementos que se debiesen desprender de la vivienda. Esta relación se establece con mayor detalle en el apartado de contextualización y políticas públicas.

Las patologías sociales antes mencionadas, como consecuencia de la estructura urbana; forman también a su vez nuevos límites a la accesibilidad a los beneficios de los cuales los ciudadanos son acreedores, dado las percepciones de inseguridad que permean en los habitantes y la decisión de estos de preferir evitar el sitio. Los sitios que se prefieren evitar son los generalmente los espacios públicos en los cuales se presenta infraestructura diversa, así como equipamiento lúdico. Lo anterior cobra especial relevancia pues en cuanto a las posibilidades económicas las clases populares prefieren suprimir las actividades de ocio antes que modificar la capacidad de licitación, (Harvey, 1977); pues es la menos elemental, teniendo entonces como alternativas más viables aquellas a las que se vieron forzados a renunciar.

Una vez más estos efectos parten de los marcos político-económicos dados a nivel global, siendo lo inmediatamente anterior el resultado de tales medidas en un costo social. La globalización, según refieren Bauman (2000); Saskia, (2007); Lipovetsky, (2007); Castells, (2014) y otros; se caracteriza principalmente por anular las barreras tiempo-espacio, es decir es la sociedad del aquí y el ahora. Esta relación entre el tiempo y el espacio se refiere al desplazamiento – humano o de objetos – a través del territorio nacional o global, entonces la eliminación de estas barreras nos habla de un progreso en los métodos de transporte y/o de la anulación de estos y el cambio por la transferencia de datos y el Internet, estos siendo iconos de la globalización. Entonces la globalización nos habla de una sociedad posibilitada ilimitadamente para el desplazamiento urbano e incluso fuera de este.

Esta premisa es cierta, pero simultáneamente son también ciertas las premisas estipuladas por Harvey, (1977); sobre el desarrollo desigual y Bourdieu, (2010, en Waquant, 2017); sobre las cuestiones de clase, de dominio del espacio simbólico de la ciudad y la manifestación urbana del poder. Las condiciones descritas engendran la desigualdad dentro

de las ciudades por lo cual la premisa globalizadora de movilidad (reducción tiempo-espacio) solo es verdad para un porcentaje limitado de la población, siendo para la mayor parte de la población indispensable una inversión de más del 50% de sus ingresos en costos de movilidad (ONU, 2015). Esto nos habla de dos premisas estructurales importantes relacionadas entre sí: el salario y la movilidad urbana, dando como resultado una problemática generalizada en las condiciones movilidad-accesibilidad en México.

Así la movilidad (que rodea a la población urbana) trae consigo efectos sobre la sociedad y sobre los lazos y vínculos que participan de ella, generalmente para desvanecerlos, (Bauman, 2005); como consecuencia de la pérdida de estos lazos la vida en la urbe se dificulta.

Lo anterior, desde la percepción urbana del miedo vinculada íntimamente a la morfología de la ciudad en la globalización y su relación con las cuestiones sociales serán más ampliamente explicados en apartados subsecuentes, pero es de vital importancia su mención como un breve interludio dentro del apartado a fin de ir perfilando lo que será el desarrollo del presente: una descripción de un estrato físicamente emplazado en la periferia urbana y con características sociales definidas, tanto por las condiciones económicas y sociales de los habitantes como por su entorno, generando una descripción de un grupo social homogeneizado dentro de un marco físico, social y político y hasta cierto punto condicionado por el mismo.

3.1.5 La globalización en la ciudad y su condición estructurante.

En el suelo urbano encontramos características únicas dentro del sistema de mercado y que lo hacen relacionarse no solo con la sociología, si no con la cuestión de la política en el sentido que le diera Arendt como aquel medio a través del cual la libertad de los hombres debe ser asegurada los unos por los otros en un espacio de congregación como lo es la ciudad.

En este entendido se desarrolla también la ciudad como medio para asegurar las garantías individuales básicas para cada una de las personas y que se recogen como Derechos Humanos descritos por la Organización de las Naciones Unidas y en donde la vivienda es el medio primigenio para garantizar la adquisición de otros derechos y por tanto la libertad.

Es decir, a través de la asequibilidad de una vivienda se posibilita la obtención de los requerimientos necesarios para un trabajo y con este la seguridad pública, lo mismo para la matricula en una institución educativa es necesario presentar un domicilio, (Pisarello, 2013). En la relación anterior queda sintetizada la vital importancia de la vivienda más allá de las cuestiones obvias que enmarca la misma: seguridad y refugio tanto de la persona física, como para su familia y bienes, por lo tanto, el suelo urbano al encontrarse directamente relacionado con la vivienda y se liga indisolublemente a las políticas públicas que lo enmarcan. Lo anterior es propio de mención dado a las características de mercado que presenta el suelo pues por el hecho de su existencia toda persona requiere un lugar en el espacio y no se puede desvincular de esta necesidad y por lo tanto la existencia de las personas queda ceñida al mercado. (Harvey, 1977).

Surgiendo de lo anterior una vinculación por mera existencia del individuo al espacio (urbano) y a las estructuras sociales implícitas en este (políticas y económicas) que no necesariamente dependen del individuo, pero de las cuales este queda a merced casi ineludiblemente.

La tendencia del suelo urbano es la de incrementar su valor y la escasa inversión para su mantenimiento lo vuelve uno de los bienes de mayor valor en el mercado por lo cual su adquisición es difícil y de esta emana la importancia del sistema de financiamiento requerido para la obtención del mismo, dado que por condiciones ontológicas de existencia no se puede prescindir de este y por condiciones sociales no se puede prescindir de la vivienda, el proceso

de financiación así como de construcción de los anteriores es de vital importancia.

Según, lo anterior se forman diferentes actuantes dentro del suelo urbano como sistema de mercado. Esto queda plasmado implícitamente en las primeras páginas del presente, dado las condiciones operativas de mercado que representa un modelo neoliberal, pero que es imperante que se manifieste exprofeso, puesto que el contexto urbano se dibuja a partir de los cambios mutuamente influyentes en las posiciones tanto económicas como políticas dadas en México a partir de los años 80s (Zepeda, 2013) en donde se modifican las posturas gubernamentales en torno a la economía nacional con lo cual directamente se afecta al grueso de las políticas públicas.

Una vez ocurrido el cambio, aparecen en masa los actores financieros del suelo urbano: financieras y constructoras privadas como medio de activación del mercado, (Ziccardi, 2015; Harvey, 1977). La novedad fue el mercado al cual atendían: el sector medio y popular para el cual habían existido intervenciones gubernamentales hasta entonces (viviendas del IMSS, provisión de vivienda por parte de los empleadores, sistema de rentas congeladas, entre otras medidas dispuestas por medio de un orden federal que promovían el bienestar).

La vivienda para los grupos de escasos recursos, a pesar de su uso social: refugio y medio para la acumulación de riquezas; quedo a cargo de constructoras que como entes de mercado que buscan maximizar sus beneficios construyendo valores de uso (viviendas) bajo las normas del libre mercado. Las constructoras en conjunto con las financiadoras dan forma al actual sistema de adquisición de vivienda en México.

Retomando las condiciones socioeconómicas en que se originan las ciudades como resultado de un acto forzado de acumulación y la desigualdad que esto supone, así como la manifestación física y simbólica del dominio en la ciudad, esto da origen a grupos con

características definidas de homogeneidad. Estos grupos se encuentran homogeneizados por las condiciones de proximidad espacial, esta condición dada por la ciudad delimita la accesibilidad a los beneficios que ofrece la misma, llegando a un sistema estructurante. (Harvey, 1977; Delgado 1999, en Rizo 2006; Wacquant, 2017).

Esta condición estructurante se refiere a la condición de accesibilidad a las diferentes infraestructuras dispuestas en la urbe la cual es relativa a la movilidad urbana que se tiene a disposición y a la ubicación fija en el espacio en donde se sitúen los individuos (vivienda) lo cual definirá los recorridos necesarios para llevar a cabo los procesos sociales que conforman la vida. Dado que las condiciones de captación de efectos benéficos son todos intercambiables por efectos económicos, estos afectan directamente la capacidad de licitación de los individuos lo cual condiciona ubicación de la vivienda (generalmente en los círculos exteriores urbanos) y movilidad urbana, la cual limita la accesibilidad, recreando las mismas condiciones.

Lo anterior constituye una recreación constantes de condiciones de captación de capitales similares entre generaciones y así a una materialización de las condiciones de estructuración de clase mediante lo cual se apuntalan las premisas esgrimidas antes y el presente se perfila como una descripción de clase enmarcada por un contexto físico específico de la urbe: la periferia, que señala relativa exención de los puntos clave de la ciudad, recreando formatos sociales específicos dentro del marco de las políticas públicas y su cambio entorno a la economía global.

Una vez más y continuando sobre los argumentos de la capacidad de licitación que junto a las financieras constituyen los formatos de adquisición vivienda, habrá situaciones en las que no se tenga un acceso a la financiación o este se encuentre sumamente condicionado por lo cual las personas no son libres de elegir dado sus capacidades limitadas de adquisición,

por lo tanto, la elección de su emplazamiento se encuentra determinada por otros grupos que pese a tener competencia no la tienen en este estrato. Llegando de este modo a una condición de monopolio. (Harvey, 1977). Esta condición de monopolio se encuentra determinada por la incapacidad estructurada de los individuos para acceder a una libre oferta de vivienda.

De lo anterior se establece que, el monopolio en la vivienda llega no por la exención de competencia existente dentro del mercado si no, porque el mismo mercado ha negado las formas de participar de él a ciertos individuos.

3.1.6 Expansión de las ciudades en función del mercado de suelo.

En años recientes se llevaron a cabo diferentes revisiones por organizaciones internacionales a México en donde se tomaron en cuenta aspectos referidos a la vivienda y las ciudades. La relativa al índice de la OCDE en cuanto a satisfacción y las relatorías de la ONU en relación a las ciudades mexicanas. Ambas señalan un déficit en los parámetros objetivos que conforman las ciudades y la segunda al ser un poco más específica en su revisión establece dos aspectos fundamentales a trabajar: la calidad y cantidad de vivienda y el costo de la movilidad urbana.

Estos dos aspectos se encuentran íntimamente relacionados al fenómeno de la expansión de la mancha urbana contribuyendo ampliamente al mismo, aunque sin ser los únicos factores. La cantidad de vivienda faltante para los trabajadores (como clase), además de la necesidad de reactivar el mercado fueron algunas de las cuestiones que impulsaron una modificación legislativa mercantilizando la producción para que de este modo la cantidad de vivienda faltante fuese provista por una industria naciente que fomentara la creación de empleos y activara la economía. (Ziccardi, 2015; PUEC-UNAM, 2012).

Así la nueva vivienda fue producida al exterior de la mancha urbana y no necesariamente contigua a esta, esto obedece a dos cuestiones: primeramente, al operar las

leyes de mercado se busca la maximización del costo-beneficio lo cual genera que el *capital flotante* determinado por la inversión de las constructoras se situó en círculos concéntricos hacia el exterior, proyectando las construcciones lo más alejadas del centro ya que este es el espacio de mayor valor y por lo tanto costo. En cuanto a la segunda cuestión, es importante tener en cuenta que el mercado funciona en base a escasez y especulación, así los propietarios tanto de suelo como de edificios en distintas ubicaciones de la ciudad extraen sus bienes del mercado en espera de que su valor crezca en el futuro. (Harvey, 1977).

Así se observan espacios dentro de los círculos de mayor valor inutilizados y edificios vacíos que contribuyen a la subutilización del suelo y al malestar social y el reciente fenómeno de la gentrificación.

Ahora en relación al sistema que ocupan los espacios urbanos estos obedecen al sistema de rentas como regulador o valor de cambio, con el fin de obtener la máxima ganancia. La teoría de los círculos concéntricos afirma que la máxima producción se encuentra en los mejores suelos y alrededor de la ciudad, alrededor de estos conforme la necesidad-demanda aumenta se siguen empleando terrenos aledaños pero el costo-beneficio decrece a razón inversa de la distancia al centro. Esto en función tanto del tipo terreno de menor calidad (dado que el de buena calidad fue ocupado en el primer círculo) como por el costo de movilidad del producto hacia la urbe, en este caso se tomará la producción como el beneficio obtenido de un suelo no únicamente a través de los sistemas de producción si no de la renta, la renta directa del suelo es la actividad que mayores beneficios presenta, seguido del comercio por las mínimas necesidades de inversión, después la industria o sistemas de producción y por último la vivienda que al ser para el individuo solo valor de uso no representa ningún ingreso. (David Ricardo, en Harvey, 1977). Según lo anterior, la vivienda es emplazada en las periferias de la ciudad, provocando egresos en individuo.

3.1.7 Consideraciones para el uso futuro del suelo.

Una teoría eficiente de la distribución del suelo urbano es aquella que va en función de su valor de uso y no en función de su valor de cambio, así pues, rememorando lo desarrollado tanto en el apartado de contextualización, así como el presente la vivienda es uno de los valores primordiales pues a partir de este derecho humano se pueden ejercer muchos otros los cuales se encuentran condicionados a la asequibilidad – mas no posesión – de una vivienda.

En la mayoría de las ciudades el valor de cambio es el que dicta el tipo de uso del suelo generando que la actividad con el valor de uso más escaso o nulo se encuentre en la localización más privilegiada. Además, la teoría de ocupación del suelo urbano se ve influenciado por múltiples factores como la expectativa de generar el máximo beneficio de los recursos disponibles en un contexto individualizado, la teoría de la licitación competitiva y la de los usos concéntricos en relación a la movilidad, implicando que en general la capacidad de licitación es inversa a los costos de movilidad, esto último entendido de la siguiente manera: a mayor capacidad de licitación, mayor capacidad de elección libre sobre el suelo y capacidad de disposición sobre este lo que implica una cantidad de recursos suficientes para que los costos de movilidad sean despreciables considerando que el suelo a corto plazo es una inversión mayor que la movilidad por lo tanto si se tiene una capacidad de licitación alta.

Ahora abonando a lo anterior, en lo referente al proceso de expansión de las manchas urbanas, Harvey haciendo referencia a Marx en cuanto a los procesos del sistema de producción, como sistema de producción son intrínsecamente insostenibles pues todo proceso de producción tiende a agotar sus recursos tanto naturales como sociales, esto también aplicable al modo de funcionamiento de las ciudades capitalistas y la constante

expansión que requieren para sobrevivir.

“El urbanismo es una forma social, un modo de vida basado, entre otras cosas, en una cierta división del trabajo y en una cierta ordenación jerárquica de las actividades coherente, en líneas generales, con el modo de producción dominante. Por tanto, la ciudad y el urbanismo pueden funcionar como sistemas de estabilización de un modo de producción concreto (tanto la primera como el segundo contribuyen a crear las condiciones para la autopropagación de dicho modo).” (Harvey, 1977).

Como contrapropuesta o en todo caso como elemento complementario a la expansión generada por el capitalismo, se propone un palimpsesto urbano, en donde en lugar de expandir el contorno la ciudad se redibuje hacia adentro. Este proceso de redistribución del capital y de los habitantes tiene que ser igual o tanto mayor que el ritmo a través del cual se requiere recrear la economía. (Valenzuela, 2010).

A su vez existen propuestas que persiguen un tipo de economía emergente, dirigida a aquellos sectores en condiciones de desigualdad la cual promulga una nueva reagrupación de regiones para el trabajo conjunto, al cual se le denomina economía popular y presenta la premisa de *“una economía heterogénea (o de clase) en la participen los sectores populares de calidad y competencia, o subordinarse a los márgenes del proceso de la globalización”*; (Coraggio, 1998).

3.3 Calidad de Vida, Habitabilidad y Calidad de Vida Urbana.

Calidad de Vida es un constructo frecuentemente vinculado con elementos como la satisfacción, el bienestar o la felicidad que presentan los individuos en relación a aspectos específicos de su vida o una combinación de estos, haciendo alusión a la subjetividad

presente en las percepciones del entorno que emergen de la experiencia de los individuos en distintos ambientes, (Marans, 2012).

La calidad de vida es definida a partir de un mínimo de requerimientos necesarios para satisfacer las necesidades elementales de los individuos, entendidos como derechos humanos²⁰, y a partir de los cuales las personas dibujan sus aspiraciones y expectativas a futuro según sus capacidades y necesidades. (Anderson & Levi, 1980; Ardila, 1995; Felce & Perry, 1995). Estos aspectos se encuentran correlacionados y emergen del contexto social y cultural del individuo, así como de los componentes objetivos presentes en el mismo sobre los cuales se generan las evaluaciones contribuyendo “*al juicio de las personas sobre sus vidas*”, (Kahneman, Deiner y Schwartz; visto en Marans, 2012).

Veenhoven, (2004); la relación existente entre los componentes objetivos subjetivos en forma de dos grandes categorías: los dominios externos al individuo y los internos. De esta compartimentación surgen cuatro variables que intervienen en la Calidad de Vida: la habitabilidad del ambiente, la habilidad de vida de la persona, la utilidad de vida y la satisfacción con la vida. Ver tabla 1. Según lo señalado en la matriz de la Calidad de vida que establece la interrelación entre los componentes objetivos externos a los individuos y los internos subjetivos, estos se encuentran mediados por el ambiente y las oportunidades que este brinda denominándolo como habitabilidad, dichas oportunidades pueden ser entendidas como los beneficios que brinda la ciudad y los cuales los individuos pueden adjudicarse para su disfrute. (Harvey, 1977). Por lo tanto, las condiciones urbanas serán un factor

²⁰ Se entienden como derechos humanos aquellas circunstancias elementales a partir de las cuales poder recrear los patrones de vida con un mínimo de dignidad, según lo descrito por la ONU. Ver apartado de contextualización.

determinante en la *habitabilidad* e influyendo en el disfrute y satisfacción del individuo y mediado por sus capacidades.

	Cualidades externas	Cualidades internas
Oportunidades de vida	Habitabilidad del ambiente (Habitabilidad)	Capacidades de vida de la persona
Resultados de vida	Utilidad de vida	Satisfacción

Tabla 1. Matriz de calidad de vida. (Veenhoven, en Setijanti, P. et al, 2014).

Bajo el entendido anterior, la habitabilidad se refiere entonces a aquellas características del espacio, en este caso urbano, que promueven y facilitan la vida de las personas en una relación de satisfacción en la medida en la que surja la apropiación de las mismas, estas características son brindadas por la infraestructura presente en la ciudad y que brinda oportunidades de disfrute y para saciar necesidades. Estas infraestructuras están dadas por las escuelas, la vivienda, hospitales, etc. (Faiz et al, 2012; Harvey, 1977).

Así, Calidad de Vida y Habitabilidad se encuentran íntimamente ligados, siendo la habitabilidad tomada como una categoría de la felicidad, del bienestar y la satisfacción y por lo tanto encontrándose en función de Calidad de Vida, (Setijanti, et al, 2014); de tal modo que la habitabilidad representa las propiedades del entorno y la Calidad de Vida las aspiraciones y valores presentes en el individuo a través de los cuales evaluara dicho entorno. Así, con el fin de llegar a una concreción conceptual, se retoma Habitabilidad como aquellas facilidades brindadas por el entorno y CV como el resultado de la experiencia de dichas facilidades.

El sincretismo devenido de lo anterior habla de una Calidad de Vida en función de las características urbanas y ambientales como experiencia del sujeto y que puede modificar aspectos como la satisfacción o el bienestar individual o de una comunidad. Esta ramificación de los estudios de la Calidad de Vida se emplea para definir la relación del medio ambiente construido y natural en el que se encuentran inmersos los individuos y la interacción que esto provoca, llevando el nombre de Calidad de Vida Urbana, (Marans & Stimson, 2011). Su importancia radica en la influencia que presenta el ambiente en las percepciones de los individuos en general y en la presencia de “*atributos ambientales diferentes según cada lugar específico*”. (Marans, 2012). Por lo tanto, La Calidad Vida Urbana radica en la importancia de encontrar la relación entre las características de los lugares y las percepciones de sus habitantes en relación a su Calidad de Vida.

3.4 El contexto social de la ciudad.

3.4.1 Representaciones sociales.

En lo previo, se señalaron algunas consideraciones que vinculan la relación que emerge de las cuestiones socio-espaciales al cruzarse en la ciudad. Se plantea que la ciudad es un producto de interacciones sociales, que a su vez se convierte en testigo de las mismas interacciones que le diesen forma (Saskia, 2007).

Así, se expone que la ciudad es construida por las acciones de sus habitantes al tiempo que la misma ciudad condiciona las acciones de los urbanitas, para que una vez más las urbe sea reconstruida por las personas, (Delgado en Rizo, 2006); poniendo de manifiesto un cierto carácter estructurante.

Estas cuestiones que generan una interrelación mutuamente influyente dan lugar a una convergencia de pensamientos, modos de operar, sociedades, economías, en tejidos de distintos indoles desde físicos a inmateriales del cual emanan tanto libertades como coacciones, entramados sociales, así como la disolución de los mismos y su consecuente creación de comunidad o la negación de esta y de las virtudes del espacio que el ejercicio de los derechos brinda.²¹

De estas razones que dominan los espacios de la ciudad se planteará a continuación una breve reseña en relación a la percepción de los habitantes de la misma, quienes viven, habitan y comprenden estos espacios a través de la simbolización y comprensión conjunta de las imágenes que los rodean. Revelando como finalidad describir la ciudad desde los ojos de los espectadores (como premisa encarnada en las primeras páginas) y las percepciones que emergen de la experiencia de los habitantes.

Con motivo de lo anterior, se perfila como requerimiento un filtro a través del cual mediar la situación del espectador, filtro que será dado por el conocimiento socialmente construido y socialmente aprendido que conforma “la vara” de las expectativas en relación a la cual se miden los objetos, situaciones y espacios que conforman la realidad de las personas; para así dar forma a las percepciones.

En otras palabras, este conocimiento de *lo bueno y lo malo, lo agradable y lo que se debe evitar* es transmitido de boca en boca dentro del círculo social de adscripción y se reescribe mentalmente en cada uno de los individuos, estableciendo el parámetro de

²¹ Esto en relación a lo que supone la conjunción de los hombres en un espacio, que como se explicó en el apartado de contextualización, a razón de su proximidad deviene en la socialización y por ende en construcciones y constructos sociales variados, desde derechos y por lo tanto libertades universales hasta la coacción.

comparación entre el objeto físico y las escalas mentales del grupo dibujadas en la psique de la persona, para así entre ambas establecer una comparación y generar una opinión.

Estas escalas, o puntos de comparación tienen la característica de ser comunes a un conjunto de personas expuestas a condiciones similares y emplazadas en un contexto de cercanía y proximidad espacial, siendo denominadas como representaciones sociales, (Moscovici, 1979; Jodelet, 1984; Mora 2002; Rizo, 2006; Palacio, 2010).

Según el anterior sentido de comunión otorgado a las Representaciones Sociales, una de las principales características de estas es que no emanan directamente de la subjetividad del individuo si no que surgen de la cultura y prácticas de determinado grupo asociadas directamente al lenguaje, Jodelet, (1984). Tomando la forma de construcciones simbólicas de la realidad y dotando así de sentido a lo que se percibe, (Materan, 2008).

De tal forma que las Representaciones Sociales en tanto que son una construcción social de la comunidad conforman *“un sistema de valores, creencias, ideas y prácticas que median la organización de la realidad, que permiten a los individuos orientarse en un mundo social y material y que posibilitan la comunicación sin ambigüedades dentro de la historia personal del grupo”*, (Mora, 2002). Lo anterior se encuentra en función de lo que Moscovici, Mora, Jodelet y Rizo denominarían el sentido de lo común y lo cotidiano y en un sentido más amplio podría ayudar a entender la *“construcción social de la realidad”*, (Mora, 2002).

En cuanto al desarrollo de los acontecimientos que dieran paso a la concepción de la teoría de las Representaciones Sociales y su posterior estudio, se tuvo en principio analizar primeramente diferentes producciones humanas entendidas y emergidas únicamente en el

contexto social: “*los gestos que devienen en lenguaje, los mitos que se sirven de la capacidad de imaginar y las costumbres que operan sobre la voluntad*”. (Mora, 2002).

De tal forma que los primeros apuntes en torno a la relación que existe entre el pensamiento colectivo y el proceder individual se centran en dos vertientes íntimamente relacionadas: las que darían pie al interaccionismo simbólico desarrollado por Mead y las Representaciones Sociales que tienen de precursor directo a Durkheim, presentando ambas un discurso para salvar la brecha entre el pensamiento social y la acción individual y poder establecer la relación que se guarda entre un determinado sistema de creencias como los mitos o la religión y la voluntad del individuo, (Mora, 2002).

Las representaciones sociales descritas por Moscovici, (1961); hablan de aquel entendimiento de la realidad comprendido en lo social y que tienen como función la “*comunicación y las acciones*”. Es pues la forma de contextualizar dentro de un grupo determinado mensaje y adaptarlo a las escalas preconcebidas en conjunto, gozando este de dos caras: la figurativa y la simbólica “*haciendo posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura*”. (Mora, 2002).

De lo anterior queda sobre entendida la naturaleza social de la producción de las Representaciones y remarcada la importancia de la creación del lenguaje propio dentro del grupo, denominado como el del *sentido común*, (Jodelet, 1984); que es a fin a cada grupo social y marca un doble proceso: el de adquisición y expresión formulando una reconstrucción de la realidad. De tal modo que el lenguaje construido de común acuerdo a un conjunto de individuos sirve para ajustar la conducta al interior del mismo y con los otros grupos. (Giacomo, 1987, visto en Mora, 2002).

Ahora bien, las Representaciones Sociales emergen de la necesidad de distinción y diferenciación con respecto del otro, socialmente esta herramienta es validada en situaciones de crisis las cuales corresponderían con momentos de guerra, de pérdida de la identidad o el entendimiento de situaciones dolorosas o inexplicables según lo argumentado por Moscovici, Tajfel y Páez, (en Mora, 2002).

Algunas de las características del conocimiento común brindado por las Representaciones Sociales son la *abundancia* y a la vez dispersión de la información en relación a un tema determinado. La *focalización* de la misma; es decir la concentración de la información alrededor de un tema de interés del grupo y las *inferencias* que se esperan de la información dada. Según lo último, los miembros del grupo esperan que estas inferencias sean respaldadas con acciones, posturas y/o argumentos a favor de los mismos y funcionan como parte de aquello que Moscovici denominara las micro-acciones o acciones en potencia emergidas del discurso, además de brindar sentido y cohesión a la comunidad.

Además, como motivo esencial se encuentra el trasfondo de reafirmar la pertenencia al grupo, evitar la muerte simbólica que representa la exclusión de las prácticas sociales y siempre posicionarse dentro del contexto brindado por el encuadre de la plática surgido del conocimiento previo de los acontecimientos, es decir la comunidad de la cual se forma parte exige del individuo atención constante, conocimiento y dominio de las Representaciones en pro de formar parte de la “dinámica colectiva”.

De acuerdo con Moscovici, las Representaciones Sociales se organizan en dimensiones: la de la *información* que es la parte que dictamina el conocimiento que se tienen sobre determinado tema, *la representación* expresa lo entendido al interior del grupo sobre el tema a su vez es la señala la recreación de la realidad a través de imágenes mentales y por

último la *actitud*, esta señala la posición de los individuos y se observa fácilmente a través de su comportamiento, en general no se encuentra una relación de orden en cuanto a estas tres dimensiones, pero se especula que el sujeto reacciona antes de tomar conciencia de las dos anteriores.

Además de lo anterior, la teoría señala que para la formación de una Representación Social a partir de un conocimiento dado, en el caso de estudio de Moscovici fue el psicoanálisis, la comunidad requiere de la descomposición del conocimiento sus partes y así poder ceñirlo un marco teórico a una forma de conocimiento de uso continuo y diario; es decir a un lenguaje común, es necesario primeramente la descomposición del todo en elementos para así llegar a la “*formación del núcleo figurativo y a la naturalización.*” (Rizo, 2006; Mora, 2002).

En el proceso del entendimiento de la realidad, denominado *objetivación*; los procesos llevados al interior de los grupos surgen de la palabra, es decir del lenguaje como vía de conocimiento. Dado que este es intrínsecamente abundante de primera instancia es necesaria la descomposición de sus partes y a su vez una relación material con el objeto. A través de esta relación es como los individuos de determinada comunidad podrán a su vez emitir juicios y tomar posiciones creando un marco *cognoscitivo estable* en torno al cual generar acciones.

A posteriori se “*genera el anclaje de la representación y se liga al marco de referencia de la colectividad... así, la objetivación se traduce en el saber y el anclaje en el hacer.*” (Rizo, 2006; Mora, 2002).

3.4.2 Percepciones urbanas como construcción social.

Así pues, las Representaciones como construcciones sociales surgidas de la comunidad como conjunto de individuos en interacción constante requieren de un medio físico que permita y facilite la condición de proximidad espacial para dar lugar a la construcción cultural, (Palacios, 2010); relacionando íntimamente la creación social de las representaciones con la proximidad espacial que brinda el territorio.

De esta relación espacial y la necesidad social de esclarecer el mundo que rodea a los individuos surge la necesidad y creación de un sistema categorial a través del cual dimensionar el mundo, (Palacios, 2010); que se explicó anteriormente como representaciones y que en las ciudades presenta sus expresiones más amplias y variadas por la gran extensión de estas y la multitud de individuos, entendimientos y modos de proceder tan diversos que es capaz de abarcar.

Al ser las Representaciones Sociales emanadas de un grupo de individuos en condiciones de proximidad física y posicionados en un espacio aglutinador de las experiencias, estas se originan en comunidad debido a la similitud de condiciones experimentadas. Lo anterior proporciona semejanza y familiaridad con los otros, al menos en cuanto a lo que se vive en ese momento y por lo tanto provoca cierta empatía en el otro, proporcionando desde una perspectiva Bourdiana un vínculo emanado de las condiciones comunes y una estructura social de ayuda y solidaridad, (Wacquant, 2017).

Es entonces a partir de estas consideraciones de proximidad y solidaridad emergentes, a través de la empatía del otro *igual* en condiciones de cercanía brindada por el espacio y de la creación de capital cultural y social mutuos, tanto, así como de identidad, (Rizo, 2006); que se establecen vínculos tanto con el lugar como entre los individuos. Estos vínculos se materializan en cohesión al interior de la comunidad, pero al mismo tiempo surge uno de los

“primeros conflictos socio-espaciales: la presencia del otro diferente”, (Bettin, 1982 en Palacios, 2010).

Es en la ciudad donde se presenta el primero de los problemas que surge de esta comunidad creada a través de la convergencia de creencias y valores similares y se encuentra representada por el contacto con el *otro* diferente que interactúa codo a codo con *nosotros*, (Palacios, 2010). La presencia de la otredad se manifiesta en tensión por las prácticas y entendimientos disonantes que remiten a la apropiación del espacio físico a un nivel simbólico donde se codifican las acciones y el espacio se enmarca en las “luchas simbólicas” (Bourdieu, 1988 visto en Palacios, 2010).

Así, el simbolismo y la codificación formada por el espacio brinda una experiencia de quienes somos y la relación que guardamos con los otros (Harvey, 2004 en Palacios, 2010), dando forma no solo a sí mismas si no al espacio, estructurándose al tiempo que estructuran (Wacquant, 2017).

De la anterior lucha simbólica por el espacio dado las diferentes formas de conceptualizarlo, surgen premisas detonadoras de diferencias en la evaluación del mismo y por lo tanto cuestiones apremiantes para determinar el valor social de la construcción de un sentido espacial y de la construcción de las percepciones del espacio para cada uno de los grupos que actúan sobre este. Además, es preciso señalar como estas percepciones en tanto que parte de ellas se refieren a las Representaciones Sociales del Espacio, darán forma a las acciones tomadas por determinados grupos dentro del mismo. (Palacios, 2010).

La premisa inmediatamente anterior, narra consideraciones en función de las percepciones de los urbanitas que se han visto en necesidad de compartir su espacio con los

otros ajenos, que; como se describió anteriormente pueden generar un sentido de cohesión grupal dado por la solidaridad y/o por el contrario en la confrontación de numerosos individuos de jerarquías y estructuras sociales diferentes que se encuentran en el mismo campo físico, que en este caso es el de la ciudad; lo cual podría devenir en la dilución de la cohesión y la buscar el beneficio individual sobre el del grupo. (Waqquant, 2017).

De tal forma que las estructuras sociales que dan paso a las relaciones e interacciones se transforman en individualismo bajo el velo de un gran número de ocupantes del espacio, dejando así que las construcciones sociales que forman tanto la cohesión como la solidaridad y el mutuo apoyo en la ciudad se diluyen, se transformen y limiten su existencia, (Waqquant, 2017).

Ahora bien, desde el punto de vista histórico, las percepciones de la ciudad se encuentran en constante cambio, tal y como las construcciones sociales se encuentran en constante interacción con los procesos urbanos, modificándose ambos continuamente entre sí, (Harvey, 1979, en Palacio, 2010); de tal modo que la ciudad se perfila en relación a la disposición y reproducción de los caracteres simbólicos que la conforman pensados y entendidos por los diferentes grupos sociales que la viven y a partir de los cuales se concibe, se recrea y se simboliza dando paso a las representaciones sociales del espacio, (Rizo, 2006).

Para darse esta diferenciación es necesario una contraposición de ideas, valores, creencias y perspectivas. Esta diferenciación ocurre a través de la comparación del *nosotros* con los *otros*, es decir mediante la valoración de la diferencia. Así esta conjunción de grupos que permite la distinción de identidades por confrontación tiene un gran elemento de apoyo en las ciudades de donde emergen, precisamente; las identidades espaciales y las

representaciones urbanas, las cuales son asociaciones emocionales al espacio, que de entre otros parten de los imaginarios sociales. (Rizo, 2006).

Así existe una relación intrínseca entre imaginario y representaciones sociales, que a su vez permite tanto entender la relación como establecer la diferencia entre ambos: mientras que la representación es una construcción social que permea en el tiempo e incluso emana y brota del espacio generando y provocando posturas y acciones, los imaginarios son más efímeros y brotan de los contenidos sociohistóricos de forma constante y “*dotan de contenidos significativos a la sociedad*”. (Rizo, 2006).

Así los individuos convierten un espacio en lugar al identificarse e interactuar con este y dotarlo de características definidas. Este proceso se crea a través de la “*construcción social del espacio*” y relacionado íntimamente con la identidad de lugar (Proshansky, et al, visto en Rizo, 2006).

Estableciendo de esta forma a través de la puesta en valor social del espacio urbano las características de un campo según la estructura Bourdiana de pensamiento que refiere a una analogía con la teoría de juegos por lo cual existen ciertas recompensas dentro de la ciudad como campo, como señalase Harvey, a las cuales los urbanitas pueden acceder denominados beneficios supletorios, (1977). Continuando con la misma aproximación Delgado, (1999); señala que la ciudad es una estructura, estructurada, como se expone en el apartado de contextualización política y en el de las consideraciones espaciales, al tiempo que agrega a dicha configuración la premisa de la constante recreación por lo tanto es una estructura, estructurada que se encuentra estructurándose constantemente, es decir recreándose.

De tal suerte que al tiempo que las relaciones sociales en un contexto de identidad dotan de significado el espacio donde estas se llevan a cabo, el interactuar en un mismo espacio con otros se crean de igual modo relaciones sociales que llevan a la formación del vínculo en la comunidad, del cual surgen las representaciones sociales. De estas últimas surge el habitus como practica de determinados grupos según su estructura de pensamiento. (Rizo, 2006).

Así se pone de relieve la condición de las Representaciones Sociales de la ciudad dado la afinidad innata que guardan estas con el espacio y viceversa. Así dentro de estas cuestiones de proximidad y relaciones sociales encontramos al barrio como elemento preferido para la conformación de cuestiones identitarias y entre los componentes que destacan en su formación se encuentran *“la comunicabilidad, la sociabilidad, la sostenibilidad, la variedad, la recursividad, el arraigo, la seguridad, el control, la tolerancia, la solidaridad y la prospección”*; (Buraglia, 1999 visto en Rizo, 2006), al mismo tiempo desde la sociología urbana se ha entendido al barrio como generador de las redes sociales y de apoyo, (Rizo, 2006 & Waqquant, 2017).

De lo anterior, es decir de la identidad como construcción simbólica de la ciudad, así como de las representaciones sociales, se desprenden los imaginarios urbanos, los cuales no guardan necesariamente relación estrecha con la realidad y son de corte más bien volátil pero que forman parte estrecha de las construcciones imaginarias sobre la ciudad (Safa, 2000 en Rizo 2006; Fuentes & Rosado, 2008).

Los imaginarios son similares a las representaciones sociales en cuanto a ser elementos socialmente contruidos y articulados como modos de entender y operar en la

realidad de un espacio común definido por la urbe y compartidos por un determinado grupo de actores.

En algunos casos los imaginarios son representados como una imagen que supera la recreación de la realidad y por lo tanto más próximos a las percepciones, (Hiernaux & Lindón, en Fuentes & Rosado, 2008); y en ocasiones distintas los imaginarios se aprecian como el mediador ante el encuentro de diferentes grupos, que genera una capacidad para comprender contextos más allá del propio y por lo tanto es un marco de referencia a partir del cual entender la realidad. (Pardo, 2006 en Fuentes & Rosado 2008).

Así es importante hacer referencia al hecho intrínseco que se produce de la experiencia que brinda el contacto con otros grupos del cual emergen procesos y de la forma de relacionarse entre sí, por lo tanto los imaginarios y las ciudades imaginadas que de ellos surgen son múltiples de tal modo que el vivir la experiencia de la ciudad como punto de encuentro con el otro se refleja en la creación de imaginarios utópicos o distopicos dependiendo del tipo vinculo que se experimente a partir de vivir la ciudad, (Fuentes & Rosado, 2008).

3.4.3 Imaginarios urbanos maléficos y la percepción del miedo en la ciudad.

En el marco de las construcciones sociales esbozadas con anterioridad en relación a los fraccionamientos de estudio y las percepciones de sus residentes, emergieron constructos y simbolizaciones de la inseguridad como formas de vivir el espacio público, entendidos como *imaginarios urbanos maléficos*, (Fuentes & Rosado, 2008); según la forma distopica de percibir la ciudad.

Como se explicó los imaginarios son construcciones mentales emergidas a través de representaciones simbólicas y que pueden o no corresponderse con la realidad. En este caso las emociones que se corresponden con los imaginarios maléficicos son las de zozobra, inseguridad y angustia calificada y definida como miedo. El miedo es entonces un motor para la simbolización social de los espacios, que aparece de la mano de la capacidad brindada por la imaginación para evocar situaciones de peligro cuando no necesariamente este se encuentre presente y de esta forma se llega al proceso cultural del miedo. Entonces, se puede llegar a la conclusión de que el miedo es “*individualmente experimentado, socialmente construido y culturalmente compartido*”, (Reguillo, 2006 en Fuentes & Rosado, 2008).

Así en tanto que el estudio del miedo encarna la relación vivenciada por el sujeto en el espacio, este puede también aparecer de la narrativa de la experiencia del otro, por lo tanto, el imaginario del miedo es contagiable de boca en boca como experiencia social. Así, esta experiencia puede emerger del aparato físico de la urbe por su apariencia de descuido, de lejanía, de soledad o de la incertidumbre de un evento improbable pero latente como una guerra.

Los imaginarios urbanos maléficicos se encarnan en la realidad de las urbes provenientes de diferentes contextos, desde relaciones de poder y diferencias en el dominio del campo simbólico de la ciudad hasta el miedo que emana de la desvinculación con el otro y la difusión de las relaciones al igual que amenazas emergidas de la globalización. (Bauman, 2005).

Es importante también, como ha sido la intención de este apartado; reafirmar el hecho de que las percepciones dependen de la persona que vive el contexto del cual emergen, de su

posición social y del dominio que presente sobre el campo simbólico de la ciudad, (Harvey, 1977; Rizo, 2006; Fuentes & Rosado, 2008).

Así, el estudio de los imaginarios y por ende las percepciones maléficas en la ciudad son la expresión de los distintos miedos considerados como la vivencia anticipada de un acto violento, por lo tanto, el estudio del miedo es también, el estudio de la violencia. (Fuentes & Rosado, 2008; Bauman, 2005).

Así, la violencia percibida puede o no corresponderse con la realidad experimentada pero es un factor clave en el entendimiento del comportamiento de la población en tanto que a través de esta se modifican patrones de conducta con el fin de evitar convertirse en víctimas, de esto es importante remarcar la potencial vía que existe tanto en los imaginarios urbanos como en las representaciones sociales y en general en las maneras subjetivas de pensar la ciudad por parte de sus moradores y transcribirlas al marco de las políticas públicas, (Marans & Stimson, 2011; Fuentes & Rosado, 2008).

Además de lo anterior, Fuentes & Rosado priorizan (al igual que las representaciones sociales) los medios de comunicación como difusores de imaginarios maléficos diversos, la violencia urbana acapara noticieros y periódicos y la experiencia se recrea en los ciudadanos, ya no como exclusividad de las grandes metrópolis si no en Latinoamérica en general. Esta inserción de la violencia a través de los medios de comunicación en el espacio cotidiano de los espectadores *“promueve los estereotipos, la diferencia con el otro y en general las desigualdades simbólicas”*, siendo uno de los mayores agentes estructurantes de las ciudades. (Fuentes & Rosado, 2008).

Del reforzamiento de las diferencias simbólicas entre los grupos sociales con respecto al otro emergen los estereotipos que refuerzan el estigma social al asociar ciertas características físicas a atributos desacreditadores, los cuales recaen sobre todo en la sociedad contemporánea en los vagabundos, malvivientes y en general en aquellos que presenten una imagen desarreglada y sucia (Niño, 2002 en Fuentes & Rosado, 2008).

Así se construye una valoración en cadena, de donde a partir de los medios de comunicación dados por la globalización los imaginarios maléficos se dispersan y en ocasiones se magnifican, situación que a su vez degenera en la expulsión de los urbanitas del espacio público, (Fuentes & Rosado, 2008); que se vuelve del dominio del otro extraño y como se mencionó anteriormente rompe las cadenas de sentido que se crean en los mismos: la cohesión social y la identidad con el lugar.

Así Fuentes & Rosado, (2008); atribuyen la creación de los imaginarios maléficos a elementos relacionados con el espacio público como plazas, parques y paraderos dado que son los elementos urbanos que se asocian con una mayor incidencia delictiva, esto por la apariencia de descuido y suciedad, pero también por la gran cantidad de personas diferentes que reúne, por lo cual han cobrado popularidad en años recientes los centros comerciales y los fraccionamientos cerrados que promueven la homogeneidad de concurrencia.

Dentro de los elementos que son los mayores detonadores de miedo dentro de la población, la noche y el manto de cobijo que ofrece a los actos delictivos, así como la menor cantidad de personas a quienes acudir en caso de necesidad recrea una experiencia negativa en la población y suscita el miedo.

Ahora en cuanto a las consideraciones del miedo, según lo muestra Bauman, (2005) y en concordancia con lo mostrado por Fuentes & Rosado, (2008); se deben explorar las diversas caras que cobra el miedo en la contemporaneidad, al igual que las acciones y medidas a implementar a favor de las personas una vez que lo experimentan.

En consecuencia, la ciudad como construcción social engendra premisas en sus habitantes, percepciones, posturas y sentidos. Estas premisas, percepciones y posturas se construyen a partir de las representaciones sociales urbanas y los sentidos emergen de la apropiación simbólica del espacio entendido como identidades e imaginarios. La conjunción de las tres, una vez transformada en acciones específicas según cada uno de los grupos sociales y su historia común se transforma en un habitus urbano dentro de los muchos que pueden existir, tantos como sentidos diferentes existan en la ciudad. (Rizo, 2006).

Estas tres puestas en valor del espacio a partir de un proceso cultural y social desencadenan diferentes visiones sobre la urbe, tantos como grupos converjan en el espacio. Es así, que para el presente desarrollo en específico se consideran de suma importancia las percepciones y visiones generadas en la ciudad a partir del miedo, la inseguridad y la incertidumbre, así como las consideraciones propuestas desde la vertiente de la habitabilidad y calidad del espacio percibido.

Desde las consideraciones anteriores, se tratará primeramente el imaginario urbano del miedo, desprendido de actos de violencia e inseguridad. Para tal efecto es importante mencionar el hecho de que *“el espacio urbano siempre se encuentra en relación con alguien por lo tanto es importante retomar la perspectiva de quien lo experimenta”*, (Lamy, 2006 en Fuentes & Rosado, 2008).

3.4.4 Manifestaciones del miedo.

Como se mencionó anteriormente, el miedo aparece luego de una primera experiencia con una amenaza, el cual se manifiesta posteriormente como un sentimiento de precaución o zozobra constante en relación a la amenaza inminente. Las amenazas que el hombre percibe son múltiples y variadas, pero responden a un miedo arquetípico, el miedo a la muerte, de este devienen el resto de los miedos y estos a través del dimensionamiento humano toman prestadas connotaciones simbólicas para reorganizarlos en torno a este miedo primigenio, (Bauman, 2005).

Retomando las palabras propias de Freud, tenemos que existen tres tipos elementales de muertes a las cuales temer: *“las que devienen de nuestro propio cuerpo y sus limitaciones, las del mundo exterior apabullantes y finalmente las relaciones con los otros hombres”*, (Bauman, 2005).

En cuanto a la primera, esta se refiere a la muerte en si misma como cese de las funciones fisiológicas del ser. La segunda cobra connotaciones especiales, las relaciones con otros hombres cobra amplias dimensiones en tanto a la vida social se refiere. Son elementos para prodigar comunidad y bienestar y a la vez que doran de sentido a nuestra existencia. Una ruptura en el sistema socialmente estructurado, es decir la sociedad; representaría una pérdida de las seguridades que esta ofrece tales como empleo, seguridad en la vejez, asistencia social entre otros.

Continuando con el segundo miedo, la misma ruptura antes descrita ahora abordando el carácter simbólico supondría una destrucción de la jerarquía creada a través de la relación con los otros lo cual devendría en la perdida de la posición simbólicamente construida en

dicha jerarquía y que afectase su identidad e incluso termine en una expulsión o exclusión social, entendida como muerte social.

El último de los enfoques dados a este apartado emerge directamente de la presencia del otro extraño, habla de un miedo que se desprende de la diferencia que va desde su mera presencia o la imaginación de esta hasta una perpetración de un acto violento. El tercero habla de los miedos originados en la globalización. (Bauman, 2005)

El miedo, tanto a la muerte como los descritos anteriormente, no es intrínseco a la amenaza en sí, si no que en realidad se encuentra en función de las habilidades propias del sujeto, es decir el miedo radica en la falta de confianza para lograr solventar las dificultades con efectividad. Esta falta de confianza radica en una falta de experiencia al enfrentar dichas dificultades, (Bauman, 2005).

Al relacionar lo anterior con los imaginarios urbanos maléficos, se puede sugerir que al alejarse las personas del espacio público ya sea por la violencia real o imaginada perdieron la habilidad de interactuar en el mismo, generando así un incremento en el miedo y por lo tanto avivando los imaginarios maléficos de la ciudad. (Fuentes & Rosado, 2008).

Así, los miedos en tanto que obedecen a una falta de experiencia se refieren a una falta de conocimiento las circunstancias que causan temor en los individuos y esto deviene en una *incognoscibilidad* de la cual surgen los temores. Así el miedo arquetípico que describe Bauman es el miedo representado por el desconocimiento de lo que existe después de la muerte y la angustia que brinda una vida que culmina en la nada.

Así, durante la historia de los seres humanos se han recurrido a diversas construcciones culturales para soslayar el miedo que la muerte engendra. Esta tarea ha sido

encargada a diferentes instituciones a lo largo del tiempo. En antaño estos obedecían a condiciones de orden moral y la institución encargada de propiciar resguardo ante la idea de *la nada* era la iglesia, bajo la promesa de una vida eterna a cambio de una vida de rectitud y sacrificio, (Bauman, 2005).

A medida que la tecnología aumento estas condiciones cambiaron y la protección quedo a cargo de la mano del gobierno y las políticas tecnocráticas. El primero intercambiaba condiciones de subsidios cuando le fue imposible proveer completa la gama de seguridad social que una nación requiere en un orden global que se encuentra en condiciones que favorecen al mercado, es decir la seguridad social se compra y el gobierno si es que interviene financia o subsidia una pequeña parte. La segunda, actúa de dos maneras: la tecnología y la ciencia prometen librar de amenazas naturales de orden global siempre y cuando sean lo suficientemente constantes como para establecer un patrón y en lo individual prometen descomponer cada uno de los elementos que llevan a la muerte al ser humano para que así, con el debido cuidado e indicaciones las enfermedades se puedan superar. La tecnología y la subsidiariedad ambos son cortesías de la modernidad. (Bauman, 2005).

La modernidad ha brindado también otra forma de escapar a la constante premisa de una muerte inminente: vivir. Viva los lujos, viva los viajes, viva las experiencias que el mundo tienen para ofrecer, rodeado de comodidades y evite el sufrimiento. Así de la mano del capitalismo, el consumismo ha brindado otra manera de escapar del desahucio que implica el día a día. Esta misma sociedad del disfrute a producido la banalización de la muerte producto de guerras por el petróleo para mantener el mismo sistema político-económico, consecuencia de la hambruna por efecto de la desigualdad geográfica, de la violencia, el asedio, la intolerancia, el terrorismo, entre otros. Esta banalización es consecuente con la

distancia que han establecido los medios de comunicación entre el espectador y los hechos, que banaliza la muerte, pero acrecenta la violencia y el miedo al hombre. (Bauman, 2005; Fuentes & Rosado, 2008).

Entonces la muerte de miles se experimenta distante, solo la muerte del propio ser es la que se recubre de importancia, pero dado que esta es de carácter desconocido la única forma de experimentarla es en relación a un ser próximo. Así, la muerte presenta su más tangible expresión cuando esta se da en la relación yo-tu, situación no exclusivamente fisiológica una vez llevaba al campo de lo social, pues al momento de romperse una relación desaparece el vínculo que los unía y así desaparece también el otro de tu mundo, generando una muerte de segundo grado. Esto se debe a lo frágiles de los lazos en las relaciones sociales como característica de la modernidad. (Bauman, 2005).

Es en este caso la muerte del tu-yo, es decir de un vínculo que relacionaba a dos personas es una dualidad que, mientras por un lado existe un sentimiento de liberación por el otro existe un sentimiento de injusticia al percibir que el otro lo *excluye* de su vida. Siendo entonces la muerte en segundo grado un sentimiento de exclusión. Esto constituye la principal característica del mundo moderno: la difusión de la sociedad y el individualismo. (Bauman, 2005).

Bauman señala que mal y miedo son dos correlaciones inseparables, "*lo que tememos es malo, lo malo nos produce temor*". *Maldad y castigo* son cuestiones intrínsecas a la existencia del miedo. El mal es castigado y la bondad premiada este sistema se encuentra establecido a través de infinidad de códigos producidos por la humanidad a lo largo de la historia y de distintos matices ya sean legales, morales, institucionales. La razón que posee

el hombre requiere una representación de los sucesos que le permitan establecer una causa-consecuencia, una alternativa al *mal* final: la muerte. (Bauman, 2005).

Así, sometía a la capacidad del hombre el de responder a los males naturales y morales a través de sus recursos, pero y la maldad emanada del hombre mismo: esta requiere de sentimientos, de móviles los cuales son cambiables, volátiles, como la naturaleza que termino por someterse (en parte al rigor tecnológico a la prevención del riesgo) la maldad humana tuvo que *burocratizarse*, institucionalizarse, para así poder controlarse y ser cognoscible para el hombre.

Esta institucionalización de la maldad, del acto de maldad producido por el hombre ocupa una descodificación de los actos, una división tan escrupulosa de las actividades que se pierda de vista “*el todo como conjunto*” y se tornen actividades susceptibles de realizarse, aunque desemboquen en actos que podrían tildarse de “*maldad pura*”.

Así al individualizar la tarea, se individualiza la recompensa y la elección según Bauman también lo es: anteponer mi comodidad antes que la del vecino, quien por costumbre de lejanía emocional se antoja peligroso, por lo tanto, es malo y si es malo le temo. Esta presencia del otro que tanto se teme, se ve exacerbada en las ciudades, (Goffman en Bauman, 2005). Las urbes ahora se presentan como elementos que materializan las amenazas y sospechas de la violencia y el miedo al otro y se enlaza con la creación de los imaginarios urbanos maléficos. Así con esto la confianza se muestra escasa, (Bauman, 2005) al igual que la cohesión social se disuelve (Wacquant, 2017) y la ayuda nunca llega.

“Tememos aquello que no podemos controlar y llamamos incomprensión a la incapacidad de controlarlo, de forma técnica. Así, lo que no podemos controlar es porque no es desconocido y lo desconocido provoca miedo”.

Así se crea una cultura del control y se exige que el gobierno controle, como se mencionó con anterioridad; a cambio de obediencia, pero todo esto se antoja fuera de la norma de los límites del control dado que una situación es controlable en tanto que es previsible, y solo es previsible cuando presenta un patrón de existencia lo cual en la vida diaria es poco usual.

3.4.5 Consideraciones metodológicas para el estudio de las Representaciones Sociales.

Así según de la descripción sobre cómo se forman las Representaciones Sociales y pasan a formar parte de la colectividad, Mora, (2002); repasa una serie de autores entre los que destacan Moscovici, Jodelet y Banchs y sobre los cuales estudia diferentes métodos de estudio de estas.

Según lo descrito por Mora, Moscovici empleo cuestionarios estructurados y semiestructurados, así como un análisis de contenido para encontrar la información común que permeaba en la sociedad en la década de los 50s sobre el psicoanálisis.

Banchs ha implementado una serie de preguntas inconclusas y a completar por el participante para e este modo encontrar incongruencias internas del sujeto en relación a un tema de determinada especificidad.

Se retoman también formas de análisis de la información como la procedencia de la información empleado por Jodelet y que hace referencia a ¿el cómo? el sujeto obtuvo la información o conocimiento sobre determinada cuestión posicionando así su propia relación

con respecto a la misma y por tanto lo afín a su esquema de creencias y valores y por lo tanto sus Representaciones.

Se establecen también como medio propicio para la recolección de las Representaciones Sociales los análisis de actos ilocutorios y análisis gráficos de significantes, ambos parten de la descomposición de los elementos que conforman el enunciado. El primero señala relaciones de poder en el discurso mientras que el segundo recrea gráficamente la relación entre sustantivo y predicado. Ambos contextualizan la cercanía o lejanía del discurso pronunciado por el participante con respecto a la información recabada y por lo tanto describen los núcleos figurativos a los cuales haría referencia Moscovici.

Además de los anteriores, se pueden emplear análisis de correspondencias en donde se libera una palabra-detonante al sujeto y se permite por libre asociación recurrir a una serie de palabras vinculadas a esta con la intención de generar campos semánticos o lexicales y posteriormente graficar la correspondencia semántica entre los mismos.

Así para efectos del presente, en donde se pretende recabar información sobre la experiencia urbana de los individuos, ya sea a través de la esquematización de sus experiencias, percepciones, imaginarios y representaciones se retoman ciertos métodos descritos anteriormente: cuestionarios estructurados, análisis de contenido y libre asociación de campos semánticos a través de una palabra-detonador.

CAPITULO IV. APARTADO INTERDISCIPLINAR.

4.1 Propuesta de apartado interdisciplinar para el entendimiento las percepciones urbanas en la periferia de Hermosillo, caso de estudio Altares.

Como introducción a este capítulo, se presentan una serie de descripciones de lo que se viene a bien entender como interdisciplina, Klein (1990), entiende la interdisciplina como un proceso para alcanzar la convergencia de ideas a través de la integración, el cual responde a una pregunta, problema o tema específico. Romm (1998), sugiere que la interdisciplina debe ser tratada como una forma de introspección dentro de la investigación social y como un elemento para la socialización del conocimiento y la creación de procesos en la sociedad. Newell y Klein (1998) abordan la interdisciplina como un proceso a través del cual es posible otorgar una respuesta o aproximación a problemas de tipo complejo, los cuales no se puedan resolver adecuadamente a través de una perspectiva disciplinar, por lo que es necesario integrar varias perspectivas para lograr un mejor entendimiento.

Finalmente, Szostak (2003), afirma que la interdisciplina es la viabilidad de la aplicación de toda la multitud de métodos y teorías a un conjunto dado de fenómenos, así mismo plantea que la validación de la potencial contribución interdisciplinaria debe medirse únicamente en si contribuye o no al conocimiento colectivo.

Dado la diferencia conceptual entre las propuestas presentadas anteriormente, se considera pertinente para el desarrollo del presente el empleo de la acepción brindada por Newell y Klein (1998), pues las características descritas por los autores concuerdan con la descripción de la problemática planteada por el objeto de estudio como una sinergia entre los imaginarios espaciales y sociales dados en el crecimiento y modificación de las urbes y que se encuentran simultáneamente entrelazados, (Harvey, 1977).

Al igual que Harvey, no son pocos los teóricos que han destacado la complejidad subyacente a los problemas encontrados en las ciudades y a su constitución en sí, así como tratan la multiplicidad de historias y teorías vinculadas en la misma, Harvey por su parte, además de hacer un vínculo explícito entre la condición de la geografía, la planeación urbana y la sociedad; pero a su vez dibuja los contornos de los entramados político-económicos que dan vida y matizan las tonalidades de las ciudades, lo mismo que Coraggio, (1998) al hablar de las políticas que cuando dibujan sobre la ciudad se trazan como urbanas, Arendt por su parte versa sobre la ciudad de la construcción de la libertad, (2006); al tiempo que Wacquant, (2017) retomando a Bourdieu redibuja las condiciones de clases sociales y los mandatos de poder en la materialidad del espacio.

Es así como queda plasmada la necesidad de una perspectiva interdisciplinaria con el propósito de comenzar a comprender lo que encierran las vivencias de los urbanitas si se quiere como orientar correctamente las políticas públicas. (Marans & Stimson, 2011; Garduño, Salinas & Rojas, 2005)

4.2 Proceso para llegar a la síntesis de la clava de integración.

4.2.1 Planteamiento del problema de la cuestión urbana.

El problema de la vivienda y la ciudad en el contexto contemporáneo se dibuja entorno a una falta de infraestructura y servicios, así como de calidad en las construcciones, lo primero por los costos que le representa a la federación y la segunda por buscar el máximo beneficio al menor costo. La nueva propuesta de vivienda se encuentra en las periferias y las condiciones del entorno no favorecen la continuidad de los vínculos sociales. La mala calidad en la infraestructura y la vivienda misma contribuyen a su rápida deterioración y con esto a la

impresión negativa de estas zonas. Como consecuencia se presenta el abandono del espacio, la ausencia de identificación con el mismo y en general el miedo a la ciudad.

Lo anterior crea y recrea afectaciones en el terreno de lo social desde el momento de la instauración de la política que dio origen a la expansión de las ciudades y a la construcción de la vivienda popular por el sector privado, perdurando hasta el presente e incluso con la tentativa de permear en el futuro; pues primeramente las consecuencias urbanas de tal legislación se siguen reflejando en el día a día de las ciudades mexicanas y en segundo instante las aspiraciones de la población se vieron forjadas en este contexto y por lo tanto emanadas del mismo como construcción cultural, que condiciona las características del entorno social, espacial y ambiental en el que se encuentran en la actualidad y que permean en sus construcciones de la realidad presente y motivaciones de desarrollo a futuro, condicionando a una estructura estructurante. (Delgado, 2010; Rizo, 2006; Harvey, 1977).

4.2.2 Justificar el uso de la aproximación interdisciplinar.

El problema multinivel antes descrito proveniente del contexto global de explosión demográfica e inmigración a las ciudades, causando insuficiencia en el parque habitacional y llevando a la modificación de las políticas de vivienda para liberar el mercado y acelerar la producción. (Ziccardi, 20015, PUEC-UNAM, 2012).

Lo anterior desciende desde instituciones internacionales a políticas federales y estatales, pero no solo como forma del mercado de vivienda si no como un proceso político-económico que modifico estructuralmente el proyecto de nación que hasta ese momento se había llevado a cabo México y en general en los países latinoamericanos, desarrollado por espacio de 40 años. (Zepeda, 2013; Serrano, 2010).

Esta modificación en cuanto a la forma de producir vivienda social modifico de igual modo la ciudad al facilitar la venta de terrenos cercanos a esta y además facilitar financiamientos a constructoras que terminaron por depositar su capital flotante en los círculos externos de la ciudad, contribuyendo al crecimiento de la misma al crear una oferta casi monopólica de vivienda en las afueras de la ciudad y a la *estructuración* urbana. Siendo según la descripción anterior un problema multifacético y complejo en el que se entretrejen situaciones de mercado favorecidas por la política cuya manifestación se observa en la sociedad y en el campo urbano.

Como ha sido señalado desde hace ya décadas, las disciplinas han tratado por años a las ciudades como campos experimentales en los cuales tratar sus hipótesis y teorías de modo aislado y secular, sin embargo; ninguna se ocupa de tratar a la ciudad en sí, (Harvey, 1977). Es inútil cualquier posible entendimiento que no busque la convergencia tanto de los *imaginarios sociales como los geográficos*, (Harvey, 1977); por lo tanto, es ineludible una convergencia en cuanto a estos y todas las disciplinas que engloban requiriendo un trato interdisciplinar del asunto, (Klein, 1990; Newell y Klein, 1998).

Como respuesta es necesaria una perspectiva interdisciplinar que logre soportar ambos campos con todas las implicaciones disciplinares y aportaciones pertinentes (Newell & Klein, 1998); en un esfuerzo de modelar equidad en función del desarrollo de las ciudades y la sociedad simultáneamente a través de las percepciones de los habitantes buscando su permeabilidad en la estructura pública, (Marans & Stimson, 2011; Garduño, Salinas & Rojas, 2005); teniendo así que realizar un trazado amplio entre la geografía y la sociedad, para luego llevarlo al campo de la política.

4.2.3 Identificar disciplinas pertinentes

Según la descripción anterior se puede identificar una realidad urbana que apareció posterior a un cambio en la legislación. La legislación fue modificada con motivo de proveer de vivienda y activar el mercado, pero del mismo modo fue parte de un movimiento político-económico en áreas del sistema neoliberal. (Bauman, 2005). Estas modificaciones crearon una oferta limitada por cuestiones estructurantes para el sector medio-popular incurriendo en sus percepciones y generalizando el miedo. Así el cruce esencial se realiza entre la ciudad y la sociedad enmarcada por la política. Ver imagen 9 y tabla 2.

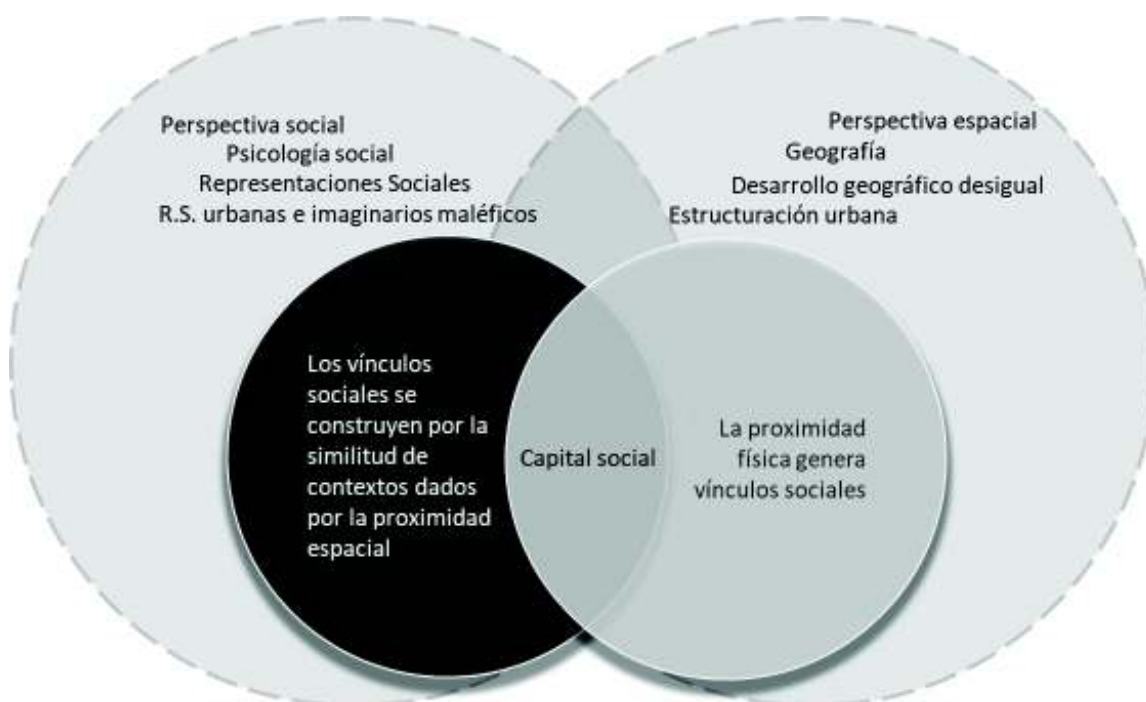


Imagen 9. En la imagen superior se observa el cruce dado por los imaginarios geográficos y sociales dibujados en la ciudad, y las respectivas disciplinas escogidas para abordarlos y el constructo sobre el cual inciden.

Disciplina	Aportación	Constructos
Geografía	Desarrollo geográfico desigual	Efectos de lugar Beneficios de la ciudad /supletorios Accesibilidad Movilidad urbana Estructuración urbana
Psicología Social	Representaciones sociales	Motivaciones Aspiraciones Comunicación Acciones

Tabla 2. Disciplinas, aportaciones y constructos pertinentes al tema.

4.2.4 Llevar a cabo la búsqueda de literatura

En cuanto a la literatura sobre el tópico se recoge obras que dibujan sobre las cuestiones sociales y físicas del espacio. Como aportaciones centrales del discurso construido en el presente se muestran los textos producidos por Moscovici en 1961 sobre las Representaciones Sociales como construcción social del conocimiento y el mostrado por Harvey en 1977 que versa sobre la construcción social de la ciudad según entendimientos derivados de la política y la economía y la forma en la que influyen en la sociedad. Además de estas obras y sus desarrollos que se posicionaron como los ejes centrales del presente, se recurrieron a elementos y constructos íntimamente vinculados a la conformación de la sociedad y sobre los cuales ambas teorías convergían e influían.

Por parte de la Representaciones Sociales que como principal objetivo tienen la transmisión de conocimiento socialmente construido, (Moscovici, 1961; Jodelet, 1984; Mora, 2002; Palacios, 2010); es percibido como uno de los beneficios obtenidos del Capital Social, que se genera como producto de la inversión en las redes sociales. (García, 2010).

Así las Representaciones Sociales son la información obtenida de la inversión en las Redes de Sociales que forma el Capital Social.

Por parte de la geografía, esta se inclina a la formación de la estructura social que conforma las redes de relaciones en las que deposita su confianza el individuo y a las cuales pertenece, pasando a ser parte de una estructura simbólica de carácter jerárquico, (Wacquant, 2017). Incidiendo así ambos aspectos en el proceso de la construcción del Capital Social, como bien ultimo resultado de las interacciones de las personas, concepto devenido originariamente del campo de la sociología pero que tiene implicaciones en un gran número de interacciones humanas y por lo tanto cruza y se materializa su presencia en cuestiones como las que se acaban de describir. Ver imagen 10.

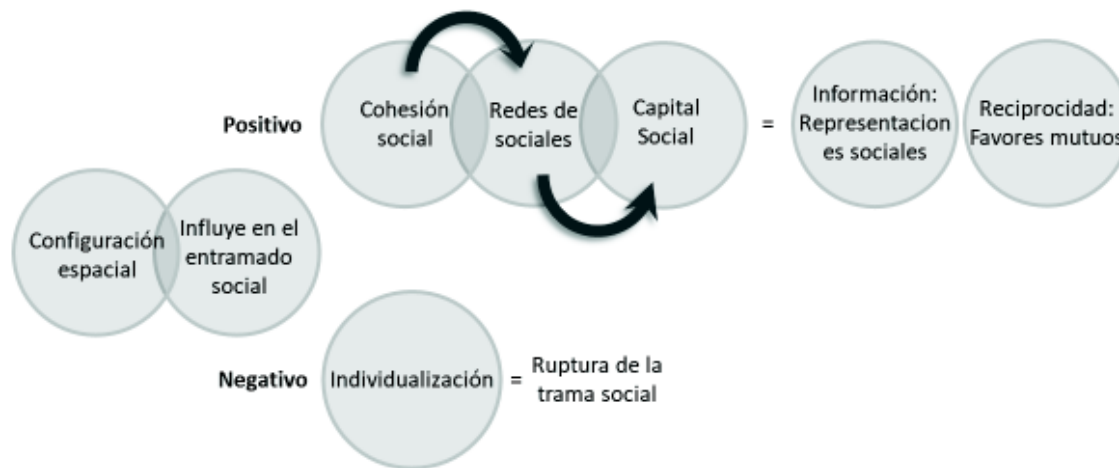


Imagen 10. En esta imagen se observa la relación establecida entre las Representaciones Sociales y la Configuración Espacial, así como su relación con las producciones sociales.

3.2.5 Desarrollar adecuaciones en cada disciplina pertinente

Como se ha desarrollado a lo largo del presente, la complejidad del crecimiento urbano y de las características sociales devenidas de este y que simultáneamente son su causa, se analizan a través de una vertiente dicotómica del problema que al mismo tiempo engloba una amplia

gama de disciplinas afines a cada una de las dos ramas por lo cual es necesario tener en cuenta ciertos aspectos.

Las adecuaciones pertinentes en las para generar la integración de ambas recaen como se desarrolló en el apartado anterior en el apartado anterior radica en la vinculación de los constructos a través del empleo de sus fines últimos sociales y el consecutivo desarrollo de las implicaciones que de este emanan. Así, las adecuaciones en las disciplinas surgieron a partir de graficar el proceso que interviene en las afectaciones sociales, es decir una deconstrucción de la problemática

Sociología y psicología social, las dos disciplinas pertenecientes al campo social y por tanto casi siempre al margen de los procesos espaciales y de la lógica geográfica que los posiciona en el contexto físico de las ciudades se emplearan de una forma más específica al fenómeno de estudio es decir en un lenguaje espacio-temporal y por el contrario el urbanismo; una ciencia espacial deberá desdibujar ciertos límites anclados en la representación física del referente y volcarse al componente del espacio simbólico a través de un lenguaje sustancial. (Harvey, 1973).

4.2.6 Analizar el problema y evaluar cada perspectiva de ella.

En cuanto a la problemática devenida de la calidad de vivienda deficiente y de la infraestructura inexistente o en condiciones deplorables, así como la extensión de la ciudad y la movilidad reducida se describirán a continuación lo relacionado entre estas y las disciplinas propuestas: geografía y psicología social.

En lo que respecta a la geografía, según lo planteado por la teoría del desarrollo geográfico desigual, este expresa la teoría de la dominación (Wacquant, 2017) en donde el

espacio urbano se grafica en función de las clases dominantes, quienes expresan poder sobre el espacio modificándolo a conveniencia (en este caso las clases dominantes se expresan a través del poder político-económico y las leyes de mercado). La expresión dominante crea espacios de vivienda en condiciones casi monopólicas generando la estructuración de la ciudad. (Harvey, 1977). Las condiciones graficadas por la dominación limitan la accesibilidad y debilitan el capital social.

En cuanto a las Representaciones Sociales, estas expresan el conocimiento socialmente construido en torno a un concepto o desarrollo específico, en este caso la ciudad. En el presente se retoman las construcciones sociales en base a la ciudad creadas a partir de las condiciones específicas de un contexto periférico. Para el caso presente las construcciones sociales son las referidas al miedo que evoca el espacio urbano, este se encuentra en deterioro y abandono de la infraestructura, condiciones ideales para generar miedo a la violencia física y en sus pertenencias recreadas en el miedo del otro diferente. En estas condiciones se evocan otros dos grandes miedos: el referido a la seguridad social como memoria de un estado benefactor y el medio a la exclusión social representado en la falta de capital social.

4.2.7 Identificar los conflictos entre los puntos de vista y sus fuentes

Los conflictos se encuentran al interior de las construcciones sociales, estas no se postulan claras al momento de establecer la relación y diferencias entre imaginarios y representaciones sociales con respecto a la ciudad. Los diferentes autores encargados de describir una y otra las señalan como procesos sociales encargados de mediar las acciones entre uno y otro grupo o entre el individuo y los diferentes transeúntes. Así la única diferencia observable es la relativa volatibilidad de los imaginarios y la permanencia de las representaciones.

En general al ser ambas portadoras de significados socialmente construidos en relación a la ciudad y al ser este un esto de corte transversal, es decir al presentar un único momento en el que se recolecto la información no se corre el riesgo de mostrar cambios en los mismos, por lo cual al presentar características sumamente similares entre estos y en algunos casos encontrar momentos en los que es preferible obviar las diferencias, (Fuentes & Rosado, 2008).

4.2.8 Integrar conocimientos

A través del proceso anterior, se pudo llegar a la elección de una clave de integración presente en todas las disciplinas: la accesibilidad social. Como fin último de las intervenciones disciplinarias presentes en la problemática descrita se encuentra la sociedad, además de ser el punto de encuentro en donde ambas convergen. Así las representaciones son un constructo social que permite el acceso a la información y la geografía proporciona el punto de encuentro que encierra la proximidad necesaria y las condiciones similares que para la creación de la empatía por el otro y con esto la comunidad que de vida a las representaciones. Ver imagen 11.



Imagen 11. Disciplinas y clave de integración.

CAPITULO V. METODOLOGIA.

A continuación, se describirá el proceso metodológico que se siguió tanto en el desarrollo del cuestionario como en la aplicación del mismo, tomando en cuenta que este apartado presenta dos grandes consideraciones metodológicas siendo la primera descriptiva, de carácter cuantitativo y la segunda cualitativa, basada en un análisis de contenido sobre una serie preguntas que permiten la libre elicitación.

5.1 Descripción del cuestionario.

El método empleado para la recolección de información fue un cuestionario que consta de 180 preguntas, desarrollado a partir de dos cédulas: La Encuesta Nacional sobre Capital Social en el Medio Urbano (ENCAS, 2011) desarrollada y aplicada en conjunto por el gobierno mexicano y la ONU para medir el capital social del país tanto en zonas rurales como urbanas y la Encuesta Nacional ¿Cómo viven los mexicanos? (Ziccardi, 2015) en esta última se retomó únicamente el apartado de habitabilidad. El cuestionario presenta un total de 220 preguntas (comprendiendo preguntas y sub-preguntas según cada epígrafe). El cual se divide en los siguientes apartados:

Vivienda: 35 preguntas

Barrio: 62 preguntas

Calidad de vida: 18 preguntas

Capital Social: 99

Carácter sociodemográfico: 6 preguntas

La relación de los apartados y las preguntas presentes en el instrumento se encuentra en la siguiente tabla. Ver tabla 3. La forma de responder al cuestionario fue una combinación de escala ordinal de 5 puntos, respuestas afirmativas y negativas y de opción múltiple.

Cuestionario		
Categoría	Subcategoría	Indicadores
Vivienda	Tenencia	Pregunta 7 y 8
	Tipo de construcción	Pregunta 9 – 17
Contexto de los hogares	Satisfacción con el barrio	Pregunta 18 – 20
	Transporte y distancias	Pregunta 21 – 23
	Ecología del barrio	Pregunta 24
Calidad de Vida	–	Pregunta 25 – 30
Capital social	Relaciones de confianza	Pregunta 31 – 36
	Participación en asociaciones	Pregunta 37 – 56
	Violencia	Pregunta 61 – 67
	Redes de relaciones	Pregunta 68 – 74

Tabla 3. En la tabla superior se muestra la relación entre las categorías presentadas en el cuestionario, las subcategorías y su correspondencia con el número de preguntas y de pregunta en el instrumento.

5.2 Procedimiento

El trabajo de campo fue llevado a cabo por estudiantes de la licenciatura de psicología, en la Universidad de Sonora como parte de los servicios ofrecidos por el departamento del CATIC proveniente de la misma licenciatura. Los estudiantes fueron previamente entrenados en la aplicación del cuestionario. La aplicación del instrumento comenzó a principios de octubre de 2017 y culminó a finales del mismo mes.

5.3 Participantes

Los participantes consistieron en residentes del Fraccionamiento Altares mayores de 18 años. Se tomó un muestreo aleatorio a conveniencia de 180 viviendas sobre un universo de 2267 viviendas habitadas. La muestra se compone por 121 hombres y 57 mujeres (dos valores no identificados), la edad promedio de los participantes es de 42.63 años, desviación típica estándar: 13.00 y la escolaridad promedio de la muestra es de nivel preparatoria.

El sitio de aplicación del cuestionario es un fraccionamiento de interés social, al sur de la ciudad denominado Altares, que se conforma de 2,541 Viviendas unifamiliares; de las cuales 2,267 viviendas son propias y se encuentran habitadas, el resto se encuentra abandonado o en desuso por lo cual no se consideró parte del universo. Ver imagen 12.

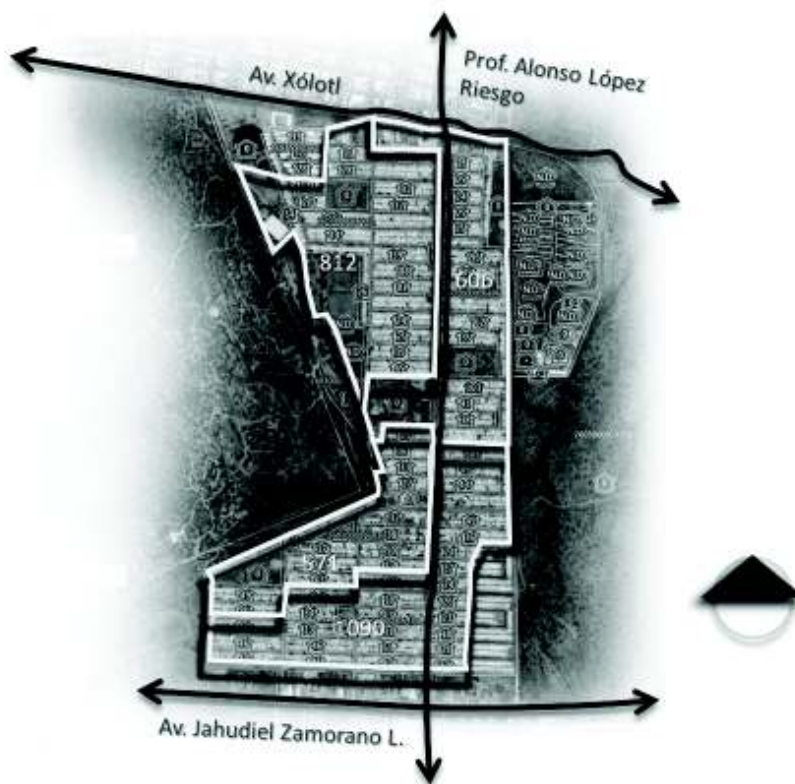


Imagen 12. En la imagen superior se muestra la composición del fraccionamiento según su división en AGEBS como unidad geo-referencial de información y su composición en cuanto a cantidad de viviendas habitadas.

Estas viviendas en su forma prototípica presentan una conformación de 4 espacios principales: 2 habitaciones, sala-comedor, cocina y 1 baño completo, a esta descripción se llegó a través de la observación.

El análisis de los resultados se llevó a cabo de un análisis factorial de las escalas de satisfacción presentes en el cuestionario, según las cuales se indicó la percepción de los participantes sobre diferentes tipos de indicadores físicos tanto del barrio como de la vivienda, así como la confianza percibida en la red social. Además de los análisis factoriales, se elaboraron promedios tipificando las viviendas en cuanto a dimensionamiento, tenencia, financiamiento y mantenimiento. Además, como medida en relación a la movilidad urbana se generaron promedios en cuanto al tiempo de transporte en relación a diferentes infraestructuras básicas: escuelas, clínicas, áreas verdes, áreas de convivencia, así como los medios de transporte implementados para llevar a cabo la movilidad.

Se promediaron una serie de respuestas en relación a los aspectos sociales del fraccionamiento: confianza, disposición a la ayuda mutua, el cuidado entre los miembros de la comunidad (si los vecinos se cuidan entre ellos), la participación en asociaciones, la frecuencia y el tipo de participación que se da al interior de las mismas. Respuestas en general relacionadas con la violencia y con las percepciones de seguridad, así como en relación a las redes de ayuda.

5.4 Ruta metodológica para la identificación e interpretación de significados en el abordaje cualitativo de las percepciones urbanas de la periferia de Hermosillo, Sonora, caso de estudio fraccionamiento Altares.

En relación a la obtención de información para el análisis cualitativo del fenómeno de estudio, se empleó el método de libre evocación o elicitación, o como lo refiere Araya, (2002) de asociación libre de palabras para la obtención de la información.

La técnica anterior, parte del supuesto de la relación entre el presente y el pasado, generando un marco de referencia entre experiencias vividas y las relaciones con constructos elocutivos en cuanto a que se enfatiza el orden del discurso y las premisas selectas según la importancia adjudicada a las mismas dentro de las construcciones mentales de los individuos.

Esta técnica, como se puede inferir a partir de lo anterior; bebe de la teoría de las Representaciones Sociales. Según Abric, visto en Kornblit, (2007); las Representaciones Sociales constan de elementos diferenciados entre sí, que las llevan a construirse a partir de asociaciones de mayor y menor peso constituyendo el núcleo central y los periféricos respectivamente.

Este sistema de núcleos diferenciados para el análisis de las Representaciones Sociales permite la flexibilidad y estabilidad del sistema al tiempo que habla del carácter consensuado de las imágenes que crea el individuo, es decir permite la manifestación del conocimiento socialmente creado a través de la permanencia de este en los esquemas mentales de los participantes, pero de igual modo es susceptible de acuñar y develar las pautas personales y de las historias diferenciadas de cada sujeto. (Kornblit, 2007).

Dichos elementos de significación que emanan del consenso grupal y son erigidos a través de la historia son escasos y difícilmente modificables por el entorno inmediato, según lo anterior y en contraposición del núcleo central permanente; el núcleo periférico es el responsable de la movilidad y flexibilidad de las Representaciones y permite añadir las experiencias personales y la historia individual, como se explicó anteriormente, (Kornblit, 2007).

Esta cualidad metodológica ofrece la posibilidad de una gran riqueza al análisis, pues puede revelar información acerca de la evidencia de la homogeneidad o heterogeneidad de la muestra, siendo objeto de interés debido al contexto físico-social específico donde se aplicó el instrumento.

Como se explicó anteriormente las Representaciones Sociales al ser un conocimiento socialmente elaborado, este se encuentra intrínsecamente diferenciado de un estrato social a otro, de un grupo a otro, de una clase social a otra, siendo la diferenciación el supuesto de las descripciones de las mismas; es decir cada una de las Representaciones Sociales del grupo en específico de estudio contribuye a generar su descripción de clase de acuerdo a su *ethos* específico de grupo como señalase Bourdieu.

Lo anterior bajo la premisa de considerarse las Representaciones Sociales como un conocimiento contextualmente adquirido, experimentado como conocimiento común, (Jodelet, 1986); y referido por la palabra como micro-acciones, (Moscovici, 1961).

Partiendo de lo anterior, se realizó una elicitación de conocimiento a través de la aplicación de un cuestionario en una muestra representativa que constó de 180 participantes.

La muestra fue obtenida de tres de las 5 AGEB que conforman el fraccionamiento Altares en Hermosillo, el cual es la dimensión geográfica del presente objeto de estudio.

La metodología empleada para la obtención del conocimiento fue a partir de la mención de 2 conceptos vinculados a la Calidad de Vida Urbana como desencadenantes de la información y en relación a los cuales los participantes debían enunciar las primeras cinco palabras que asistieran a su memoria en orden de importancia.

En la aplicación de este instrumento los dos conceptos empleados fueron:

- Problemáticas de su Colonia
- Soluciones a la Problemática de Vivienda en México.

Estos conceptos fueron integrados al instrumento como preguntas, apareciendo de la siguiente manera en el cuestionario:

- En su opinión, ¿Cuáles son los cinco principales problemas de su Colonia?
- Según su opinión, ¿Cuáles cree que sean las cinco principales soluciones a los problemas de Vivienda en México?

Cabe destacar que en algunos de los casos los participantes no proporcionaron la lista completa de las 5 palabras y que el presente análisis se llevara a cabo con la información recabada.

Además, es preciso mencionar que, aunque las instrucciones especificaban la mención de una palabra en no pocas ocasiones los participantes mencionaron enunciados de distintas estructuras y composiciones como respuesta.

Es por lo anterior que para la sistematización y posterior análisis de la información se emplearon, según fuese el caso; sintagmas verbales, nominales o adjetivales.

Una vez obtenida la información, se procedió a realizar la sistematización de la misma mediante la técnica de Análisis de Contenido. Debido a la naturaleza de la información, que pasa a ser desde una palabra hasta una oración; aisladas de un contexto discursivo más amplio propiamente dicho se empleó el anterior método puesto que sus características de análisis parten de la premisa de sujetar la información a un marco teórico como si fuese uno contextual y es susceptible de analizar los datos partiendo desde la palabra hacia sintagmas de mayor dificultad, (Krippendorff, 1990 & Andréu, (2011).

Además de lo anterior, esta metodología se consideró la forma más apropiada para desarrollar el análisis pues esta es una técnica cualitativa capaz de obtener inferencias simbólicas a través del contenido latente de un texto empleando desde un vehículo signo como la reducción más elemental del código hasta proposiciones o párrafos. Andréu, (2011), Krippendorff, (1990).

Como supone Andréu, (2011) y Krippendorff, (1990); el Análisis de Contenido se basa en el texto y contexto de la información como partes elementales de la obtención de los retratos simbólicos de una realidad latente en el discurso, dejando de lado al sujeto discursivo para poder hacer partícipe de la significación al marco conceptual que emana del sitio de estudio.

De tal forma que el principal objetivo del estudio es la obtención de inferencias a partir del significado latente, Hostil y Stone (1969) visto en Andréu, (2011); circunscritas a un marco contextual íntimamente ligado a la situación social de la cual se desprende la

investigación, siendo en el presente la periferia urbana y las Representaciones Sociales que conllevan una Vivienda de Interés Social en esta dimensión geoespacial y la relación inmanente a ellos y los habitantes.

Aunado a lo anterior, el Análisis de Contenido ofrece criterios de fiabilidad y reproducibilidad del método como parte de la corroboración y reafirmación de la veracidad de las inferencias obtenidas, la cual parte de sus características intrínsecas de codificación sistemática del discurso, Andréu, (2011); Krippendorff, (1990); las cuales son características deseables en una investigación.

Una vez establecida la metodología para la interpretación de la información, se prosiguió con el desarrollo de la misma, es decir a la codificación.

Como se mencionó anteriormente la información recabada abarca desde la unidad sintáctica más elemental que es la palabra hasta la composición de enunciados, por lo cual y con el motivo de homogeneizar la muestra se recurrió a la palabra como unidad de codificación.

En las ocasiones en las que las que el material fue de mayor extensión se emplearon los diferentes núcleos sintácticos como elementos agrupadores para el posterior establecimiento de sistemas categoriales. Es así como se transformó el texto plano en unidades susceptibles de análisis. Hostil (1969), visto en Andréu, (2011).

La frecuencia es el sistema de codificación y tratamiento más empleado en el análisis de contenido y es el que se utilizó en el desarrollo del presente. Como es de esperarse, la importancia del código aumenta al tiempo que aumenta el número de veces de aparición en el texto. Andréu, (2011); Krippendorff, (1990).

El proceso de categorización de los elementos que conforman la información obtenida consta de dos momentos principales: el listado preliminar de los elementos y su posterior organización, Andréu, (2011).

El listado preliminar de la información dio como resultado un total de 1355 códigos indistintos entre palabras y oraciones. Para la sistematización de la información se empleó el método de las matrices semánticas, Andréu, (2011), Guillen, M. & Valenzuela, B. (2007).

Los códigos se agruparon en torno a cláusulas semánticas dentro de las mencionadas matrices. Como cláusulas en torno a las cuales generar las relaciones semánticas se establecieron los núcleos sintácticos como referencia, para aquellos códigos enunciados por los participantes de mayor extensión a una palabra.

Lo anterior bajo la premisa de que la cláusula es la portadora de la relación semántica y el resto es susceptible de ser omitido. Andréu, (2011), esto con el fin de entornar categorías más fácilmente.

Continuando con el proceso de descripción metodológico se procede a señalar las unidades a partir de las cuales se trabajará, las cuales según el método de análisis son tres: las unidades de contexto, las unidades de muestreo y las unidades de registro. Andréu, (2011); Krippendorff, (1990).

Como se ha mencionado a lo largo de este apartado y consecuentemente con lo descrito, las características del método de recolección de información empleado, la técnica de la libre elicitación de conociendo; y la técnica del análisis de la información seleccionada, el Análisis de Contenido; las unidades de registro a las cuales se recurrirán en esta investigación serán

las palabras, cuando los participantes hayan respondido de esta forma y los núcleos sintácticos de los enunciados cuando se hayan extendido en sus respuestas a proposiciones.

La palabra como unidad básica de registro goza de fiabilidad y seguridad al ser la unidad sintáctica más pequeña, Krippendorff, (1990); de esta forma y según el propio autor mientras más “*simples y naturales sean las operaciones cognitivas*” que se emplean para determinar las unidades de análisis, más eficientes y fiables serán las mismas.

En contraposición a lo anterior, el propio Krippendorff remarca el hecho de la inutilidad de las unidades demasiado pequeñas como para ser capaces de aportar un elemento significativo dado que, a mayor fiabilidad por el menor número de elementos de la unidad sintáctica mayor descontextualización del discurso latente por falta del expreso.

Debido a la tremenda descontextualización presupuesta en el presente estudio por las aseveraciones anteriores se vuelve necesario establecer la relación del vehículo-signo con la pregunta “elicitadora de conocimiento” la cual, junto al marco conceptual; provee del contexto suficiente para permitir la interpretación y posterior inferencia del texto como ocurre comúnmente en las investigaciones de carácter social. Andréu, (2011).

Una vez definidas las unidades de registro, quedan por definir las unidades contextuales y de muestreo, Andréu, (2011), Krippendorff, (1990). Como se mencionó en el párrafo anterior, tanto las preguntas elicitadoras de conocimiento, así como el marco conceptual serán lo que situó al lector en el ámbito específico del cual se obtuvo la información; volviéndose el contexto, es decir las unidades contextuales.

Por último, como es de suponerse; en ciertas ocasiones las unidades de muestro y las de registro coincidirán, pues la unidad de información solicitada en el cuestionario era el

vocablo; aun así, en ciertos momentos de la recuperación de la información se obtuvieron muestras diferenciadas de las unidades de registro. En el caso anterior y con motivo de la correcta categorización de la información se emplearon los núcleos sintácticos como unidad de registro recuperada de la muestra (oración).

Posterior al listado, el material será tratado a través de una codificación matricial semántica. Andréu, (2011), Guillen, M. & Valenzuela, B. (2007).

El registro de las unidades de la muestra se llevó a cabo a través del empleo de diferentes matrices según las cuales se tamizo la información. Esta fue filtrada múltiples veces a través de dichas matrices procurando cada vez un análisis más fino de las unidades sintácticas, generando las categorías pertinentes a cada constructo.

Con el objetivo de cumplir con las características de reproducibilidad, se procederá a realizar una descripción detallada de la forma en la que fueron llenadas las plantillas semánticas, así como los criterios empleados para la codificación y posterior categorización de la información.

La primera aproximación al método de codificación de la información fue a través de la agrupación sistemática, como se muestra en la imagen 1, en el caso de este ejemplo la agrupación se realizó en torno al sustantivo seguridad, inseguridad, delincuencia, violencia, falta de seguridad, seguridad muy mala, no hay tanta seguridad, poca seguridad, insegura. Empleando según la anterior descripción inseguridad/delincuencia como elementos de un mismo campo semántico. Ver imagen 13.

En este momento se trabajó con las menciones específicas realizadas por los participantes, siendo agrupados según sustantivos u oraciones, en este caso se optó por

emplear una agrupación en torno a los sujetos del sintagma: seguridad, pues en los enunciados solo se presentan dos verbos: falta y hay, esto con el motivo de pretender la mayor homogeneidad en la muestra posible.

Es también importante mencionar que la agrupación categorial no solo se desarrolló en relación a sustantivos, aunque en la mayoría de los casos fue de esta forma. Al encontrarse el vocablo acompañado de demás elementos sintácticos se escogieron estos como elementos aglutinadores dentro de la categoría, encontrando así adjetivos como grande, adverbios de cantidad y verbos como haber, principalmente. Ver tabla 5.

SEGURIDAD						
inseguridd	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad
inseguridad	inseguridad	la inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad
inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	32
inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	
inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	inseguridad	
seguridad	seguridad	seguridad	seguridad	seguridad	seguridad	18
seguridad	seguridad	seguridad	seguridad	la seguridad	seguridad	
seguridad	seguridad	seguridad	seguridad	seguridad	seguridad	
delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	11
delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	
delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	delincuencia	
violencia	violencia	violencia	violencia	violencia	violencia	7
violencia	violencia	violencia	violencia	violencia	violencia	
violencia	violencia	violencia	violencia	violencia	violencia	
falta de seguridad						
seguridad (falta)						
					seguridad muy mala	
					no hay tante seguridad	
					poca seguridad	
					insegura	
					inseguridad/delincuencia	

Tabla 5. Agrupación semántica de los vocablos. Elaboración propia.

En un segundo momento del tratamiento de la información, se comenzó con el empleo sistemático de matrices, en donde las palabras fueron agrupadas en relaciones semánticas y por orden de frecuencia ascendente a descendente según número de enunciaciones.

Es importante mencionar que por cada una de las categorías se realizaron cinco matrices, según las indicaciones dadas en el cuestionario y las cinco palabras solicitadas por cada pregunta a cada uno de los participantes. En consecuencia, las palabras y/o oraciones fueron registradas por orden de aparición en el discurso de los participantes; Ver tabla 6.

¿Cuáles son los principales problemas de su colonia?		
Primer palabra enunciada		
	Vocablo / núcleo sintáctico	No. de enunciaciones
1ª Categoría Inicial de codificación		
2ª Categoría Inicial de codificación		
nª Categoría Inicial de codificación		

¿Cuáles son los principales problemas de su colonia?		
Segunda palabra enunciada		
	Vocablo / núcleo sintáctico	No. de enunciaciones
1ª Categoría Inicial de codificación		
2ª Categoría Inicial de codificación		
nª Categoría Inicial de codificación		

¿Cuáles son los principales problemas de su colonia?		
nª palabra enunciada		
	Vocablo / núcleo sintáctico	No. de enunciaciones
1ª Categoría Inicial de codificación		
2ª Categoría Inicial de codificación		
nª Categoría Inicial de codificación		

Tabla 6. Primera Matriz Semántica para la recolección de la información. Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, se les fue agregada una columna a las matrices, la cual pudiera categorizar los hallazgos similares y nos ofreciera un conteo total de los códigos pertenecientes a cada una de ellas. Ver tabla 7 y tabla 8.

Infraestructura	Alumbrado	Alumbrado	35	80
		Alumbrado público	23	
		Falta de alumbrado	14	
		Falta de alumbrado publico	4	
		Poco alumbrado	2	
		Más alumbrado público	2	
	Jardines	Áreas verdes	4	14
		Falta de áreas verdes	4	
		Mas áreas verdes	2	
		Pocas areas verdes	2	
		No hay muchas áreas verdes	1	
		Áreas verdes faltantes	1	
	Áreas comunes	Áreas comunes	1	4
		Falta de lugares recreativos	1	
		Espacios/ parques	2	
	Estacionamiento	Estacionamiento	1	3
		Establecimientos lejos	1	
		Poco espacio de estacionamiento	1	
	Drenaje	Drenaje	1	3
		Falta de coladeras	1	
		Mejor alcantarillado	1	
Inf. Vial	Falta de semáforos	1	3	
	No hay señalamientos peatonales	1		
	Reductor de velocidad en boulevard	1		

Tabla 6. En esta tabla se muestran de izquierda a derecha: La macro-categoría, las categorías dentro de la primera y las enunciaciones específicas dentro de cada una, así como su frecuencia de elución y un conteo de las general por categoría.

Macrocategoria	Categoria	Mención específica	No.	No.	No.
Infraestructura	Alumbrado	Alumbrado	35	80	107
		Alumbrado público	23		
		Falta de alumbrado	14		
		Falta de alumbrado publico	4		
		Poco alumbrado	2		
		Más alumbrado público	2		
	Jardines	Áreas verdes	4	14	
		Falta de áreas verdes	4		
		Mas áreas verdes	2		
		Pocas areas verdes	2		
		No hay muchas áreas verdes	1		
		Áreas verdes faltantes	1		
	Áreas comunes	Áreas comunes	1	4	
		Falta de lugares recreativos	1		
		Espacios/ parques	2		
	Estacionamiento	Estacionamiento	1	3	
		Establecimientos lejos	1		
		Poco espacio de estacionamiento	1		
	Drenaje	Drenaje	1	3	
		Falta de coladeras	1		
Mejor alcantarillado		1			
Inf. Vial	Falta de semáforos	1	3		
	No hay señalamientos peatonales	1			
	Reductor de velocidad en boulevards	1			

Tabla 8. Matriz semántica de agrupación de la información en torno a la Macro-Categoría de infraestructuras. Fuente: elaboración propia.

Finalmente se logró la sistematización en categorías y subcategorías de la información obtenida; así como la frecuencia de aparición en las elocuciones de los participantes. Es importante mencionar que en este momento y no antes, se realizó una agrupación en una primera Matriz Colectora, Guillen, M. & Valenzuela, B. (2007); de todos los códigos indistintamente del orden de aparición con el fin de obtener una lista completa de menciones específicas, categorías y macro categorías y poder generar un correcto discernimiento del sistema categorial. Ver tabla 8.

	Macrocategoria	Categoria	No.	No.	No.
¿Cuáles son los principales problemas de su colonia?	Seguridad	Seguridad	110	215	736
		Problemática derivada de la inseguridad	105		
	Convivencia	Maleantes	45	119	
		Venta/ consumo de drogas	34		
		Convivencia/ organización con vecinos	11		
		Maltrato animal	7		
		Juventud/ niñez descuidada	5		
		Viviendas abandonadas	4		
		Falta de educación	2		
		Empatía	2		
		Otros	9		
	Factores ambientales	Animales callejeros	34	125	
		Suciedad en las calles	33		
		Limpieza	23		
		Basura	8		
		Iluminación	5		
		Ruido	3		
		Monte	3		
		Otros	16		
	Infraestructura	Alumbrado	80	107	
		Jardines	14		
		Áreas comunes	4		
		Estacionamiento	3		
		Drenaje	3		
		Inf. Vial	3		
	Servicios	Transporte público	20	52	
		Servicios públicos	13		
Luz pública		9			
Recolección de basura		6			
Costo de servicios públicos elevados		4			
Vialidades	Baches	33	101		
	Condición de las calles	22			
	Pavimento	18			
	Tráfico	18			
	Vialidades	3			
	Otros	7			
Vivienda	Espacio de la vivienda	10	11		
	Calidad	1			
	Ubicación		3	3	
	Otros		9	9	

Tabla 8. Matriz colectora de la información y agrupamiento de las Macro-Categorías en torno a la pregunta elicitoria de conocimiento. Fuente: elaboración propia.

CAPITULO VI. ANALISIS DE DATOS.

Según las características descritas en los apartados anteriores, tanto de contextualización como teóricos, el presente emerge como una investigación que pretende una descripción de las perspectivas de los habitantes de un contexto específico de la ciudad: la periferia.

En este caso del estudio de los elementos teóricos retomados desde las áreas de la geografía, la planeación urbana, la sociología urbana, así como de la psicología social, emergieron según la yuxtaposición de ambos en el cruce de los imaginarios espaciales y sociales varias dimensiones de especial interés, las cuales se encuentran recogidas en el desarrollo de resultados que se muestran a continuación.

Dentro de los apartados teóricos revisados con antelación, la cohesión social creada o desarticulada a partir de la morfología urbana cobro especial significación dentro de los resultados obtenidos el cual fue reflejado tanto en los resultados del apartado cuantitativo descriptivo como en el cualitativo, además el miedo en general percibido por los habitantes y experimentado en diferentes grados tuvo una especial significación en el apartado cualitativo y puede proveer una explicación a la desarticulación social presente en este fraccionamiento. Este miedo versa desde el temor al otro, tangible y palpable en la muerte física y representado en forma de inseguridad; hasta el miedo simbólico a la exclusión y la marginación social, (Bauman, 2005). Este último es entendido como muerte o cese de las relaciones interpersonales y vuelve a referirse al capital social.

Dado las circunstancias especiales del surgimiento de este resultado, se desarrolló un apartado dentro del marco teórico el cual considera estos hallazgos y plantea su descripción dentro de las inmediaciones teóricas de los campos de los imaginarios y las representaciones sociales surgidas a partir del contexto urbano. En este caso estas representaciones e

imaginarios se inclinan hacia un polo negativo formando parte de los imaginarios urbanos maléficos.

Además de lo anterior, emergió como parte del discurso de los ciudadanos una alusión nostálgica a contextos político-económicos anteriores y a reminiscencias de instituciones asistenciales pasadas que permean todavía en la conciencia e imaginarios de los urbanitas.

Así, a partir tanto de consideraciones teóricas como contextuales se esbozarán una serie de resultados obtenidos de la aplicación de un cuestionario con motivo de conocer las percepciones urbanas en relación a los asentamientos periféricos, se describirán tanto las cuestiones físicas que conforman el entorno inmediato de los participantes: la vivienda y su barrio (específicamente las infraestructuras y servicios cercanos) y las relaciones sociales que se establecen en este (apelando principalmente a la cohesión al interior del mismo y al trato con el otro).

6.1 Resultados del análisis descriptivo.

6.1.1 Caracterización sociodemográfica.

A continuación, se muestra una caracterización sociodemográfica según los datos obtenidos a partir de la muestra. La población de muestra señala que de los participantes el 32% fueron mujeres y el 68% restante, hombres. En seguida se describen los rangos de edades y el nivel educativo. La población está compuesta acorde a nivel educativo casi repartido equitativamente por tercios, quedando de la siguiente manera: educación básica 37%, educación media 28% y educación superior 35% de los participantes. Además de considerar el nivel educativo de los participantes es importante también considerar el rango de edad de

los mismos al igual que generar un cruce entre las edades y la escolaridad, procurando un mejor panorama de la situación social del fraccionamiento.

Para lo anterior, los participantes fueron divididos en cuatro grandes grupos: adultos jóvenes con el 8%, adultos con el 44%, adultos mayores con el 43% y ancianos con el 5%. Es importante señalar la baja participación de adultos jóvenes y ancianos que solo forman el 13% de la muestra entre ambos. Ver grafica 1.

Con motivo de la división de las edades señaladas en el presente se empleó el siguiente formato:

Infancia: 1-14

Juventud: 15-24

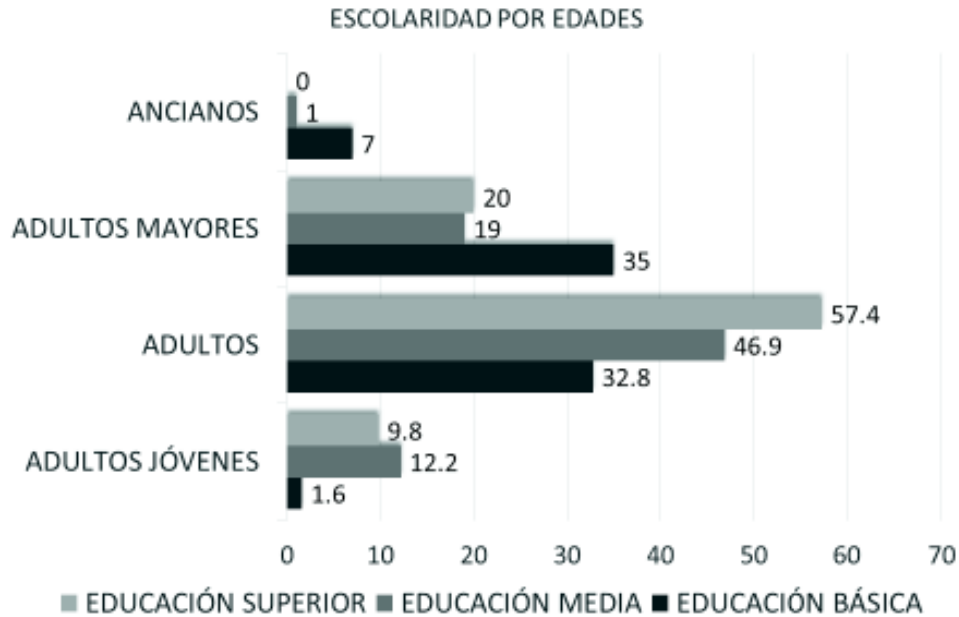
Juventud adulta: 25-44

Adulthood intermedia: 45-64

Adulthood más avanzada: 65 y más años



Grafica 1. En la parte superior se muestran una serie de elementos de caracterización demográficos pertenecientes a la muestra. Nota: es importante mencionar que los datos mostrados en las gráficas están representados en porcentajes. Fuente: elaboración propia.



Grafica 2. En la gráfica superior se muestra el cruce entre la relación de edades de los participantes y su escolaridad. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la relación de edades y escolaridad se observa que la mayor escolaridad se presenta en los adultos, el segundo grupo más numeroso dentro de la muestra. Es importante contrastar la información presentada con las características generales que presenta México con respecto a este espectro para poder de esta forma establecer un juicio en relación a lo mismo. México ha presentado en los últimos años un incremento en sus niveles educativos, aun así, sigue siendo el país con el menos nivel educativo de los países miembros de la OCDE. El sistema educativo a nivel nacional se compone de educación básica, educación media superior y superior.²² En relación a los niveles de escolaridad en la república mexicana estos se encuentran en un promedio de 9.1 años en general, lo cual se traduce en el ingreso al nivel medio superior. Para el estado de Sonora, el nivel educativo se encuentra por

²² Esta es la conformación de los niveles educativos en México según la Secretaría de Educación Pública, http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/ems_sistema_educativo_nacional

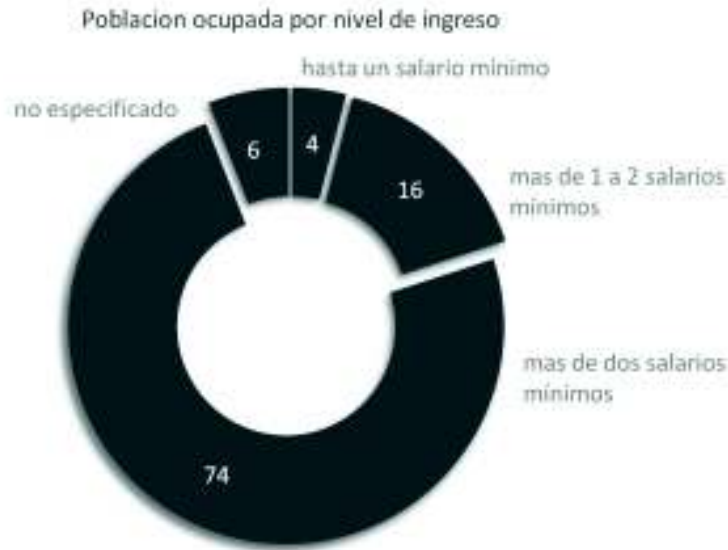
encima de la media en un promedio de 10 años,²³ lo cual representa el ingreso a la educación media superior y un mayor promedio de permanencia que el resto de la población del país. Según lo referido en la gráfica 1, la población encuestada presenta un nivel educativo por encima del promedio nacional, así como el resto del estado. En cuanto a la ocupación, en Hermosillo esta se distribuye entre el sector secundarios y de servicios mayoritariamente, ver grafica 3.



Gráfica 3. En la parte superior se observa la distribución de la ocupación según los diferentes tipos de sectores. Fuente: INEGI, 2015. Nota: esta información no pudo ser recabada a través de los cuestionarios por la renuencia de los participantes a hablar sobre datos económicos y de ocupación por lo tanto se recurrieron a fuentes oficiales.

En relación al aspecto económico, la población de Hermosillo en su mayoría con ingresos por encima de los salarios mínimos. Ver grafica 4.

²³ La información referida en cuanto al nivel educativo de la población mexicana se desprende de los censos realizados por el INEGI y corresponde al año 2015. Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P> ; <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/educacion/>



Grafica 4. En la gráfica superior se observa la relación de ingresos y el porcentaje de población entre los que se divide. Fuente INEGE: 2015. Nota: esta información no pudo ser recabada a través de los cuestionarios por la renuencia de los participantes a hablar sobre datos económicos y de ocupación por lo tanto se recurrieron a fuentes oficiales.

Además de las caracterizaciones sociodemográficas de la muestra, es también necesaria una caracterización de la vivienda pues uno de los principales factores que influyen en la percepción del entorno urbano, además de agregar características de financiamiento y tenencia como elementos de interés a la investigación como perspectivas de interés al presente.

6.1.2 Caracterización de la vivienda.

Según el apartado de contextualización presente en este desarrollo, en donde se manifiestan periodos de modificaciones legislativos que afectan tanto el financiamiento como la producción de vivienda es pertinente una breve descripción en cuanto a la forma de adquisición y el tipo de tenencia de esta. En relación al tipo de tenencia que permite a los participantes tener acceso a una vivienda, en general en el fraccionamiento Altares esta se

presenta como propia ya sea totalmente pagada o en proceso de pago. Este tipo de tenencia representa aproximadamente el 83% de la vivienda en los participantes en contraste con el 74% para la generalidad de Hermosillo. En una relación similar la situación de renta se encuentra disminuida a la mitad en el fraccionamiento de estudio en comparación con los índices presentados por la ciudad en general. Ver graficas 5 y 6. Además en cuanto al sistema de financiamiento para la adquisición de la vivienda, el financiamiento se encuentra provisto en su gran mayoría por diferentes organismos de carácter federal, haciendo la aparición del sector privado en apenas el 1.8% de los casos. Ver grafica 7.



Grafica 5. En la gráfica superior se observa el tipo de tenencia presente en el fraccionamiento Altares.



Grafica 6. En la gráfica superior se presentan las características que representa la situación en cuanto a tenencia de la vivienda en Hermosillo, Fuente: INEGI, 2015.



Grafica 7. Organismos encargados del financiamiento a la vivienda y su participación en la adquisición de vivienda en el fraccionamiento de estudio.

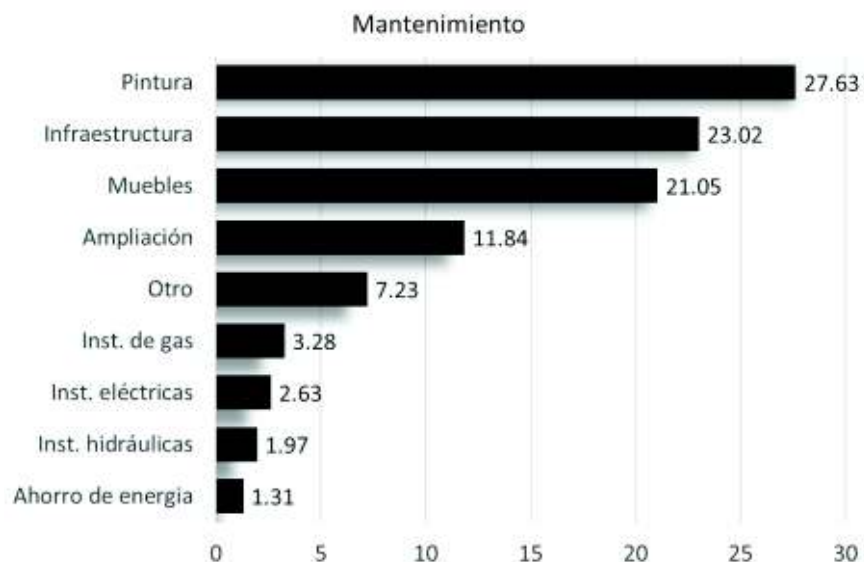
Las dimensiones promedio de la vivienda ocupada por los participantes se encuentran entre los 40 a los 70 m² según las percepciones de estos. Según la descripción brindada por observación al principio de este apartado, el espacio de construcción de la vivienda original es mínimo y los espacios esenciales, por lo tanto, es posible una suposición sobre la

modificación que fue necesaria con el fin de aumentar la dimensión de la vivienda. Ver grafica 8.



Grafica 8. En esta grafica se muestran las dimensiones actuales de la vivienda según la percepción de los encuestados.

En cuanto a la inversión en mantenimiento manifestada por los participantes en diferentes rubros el 55% de los participantes han remodelado su vivienda mientras que el 44.4% no ha invertido en la remodelación de su vivienda en el último año. De este 55% la inversión se dividió repartió en elementos que van desde la construcción, el mejoramiento de instalaciones hasta remozamientos de la apariencia de la misma casa. Ver grafica 9.



Grafica 9. En la gráfica superior se observa la división de las inversiones realizadas por los participantes para el mejoramiento de la vivienda en diferentes aspectos.

En cuanto a la satisfacción expresada por los participantes en relación a los diferentes espacios de la vivienda, se observa como estos se agrupan en dos grandes factores principalmente. Estos factores han sido denominados como espacios de la vivienda y áreas de circulación.

Dentro de los espacios de la vivienda tenemos las áreas que se asocian al ocio y descanso. En este grupo se le suman además cuestiones referidas a ventilación e iluminación, así como los elementos arquitectónicos con los cuales se asocian (puertas y ventanas). Es importante destacar como esta asociación entre las actividades de descanso y convivencia con las cualidades positivas de la vivienda: iluminación y ventilación muestran una satisfacción por encima de la media en contraste con el otro grupo que hace referencia a los espacios en donde se llevan a cabo las tareas domésticas. Estos espacios son los que por lo general presentan signos de condiciones más habitables, y son asociados a situaciones de

relajación y descanso, por lo cual se pueda explicar los niveles de satisfacción más alto que la población presenta en estos espacios

El segundo grupo, el referido a las circulaciones retrata los aspectos de la vivienda que ejemplifican los servicios y en donde se llevan a cabo por lo general las tareas domésticas. Estos espacios observan una satisfacción por debajo de la media, probablemente por el trabajo implícito en estas áreas o por ser las que experimentan una mayor reducción en espacios dificultando las tareas que se necesitan llevar a cabo en estos lugares. Ver grafica 10.



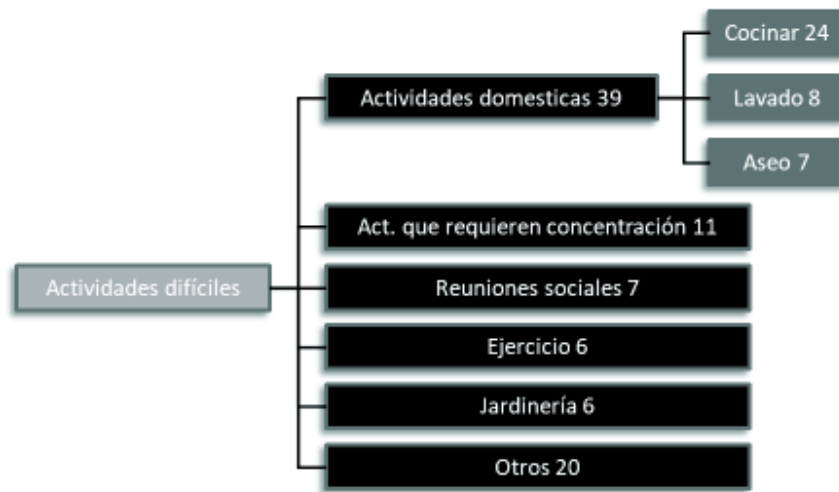
Gráfica 10. En la gráfica superior se observa la relación de los espacios en dos agrupaciones principales y la satisfacción que expresan los participantes en relación a los mismos.

Además de la valoración anterior referente a la satisfacción con los diferentes espacios de la vivienda se pidió a los participantes que señalaran las actividades más difíciles para llevar a cabo en su residencia. La pregunta anterior fue de tipo abierta por lo cual se presentaron multitud de respuestas las cuales fueron analizadas y sistematizadas según un referente semántico por frecuencia de aparición en el discurso. La relación de categorías semánticas se muestra en la gráfica 11, según la cual se muestran como actividades de mayor dificultad las relacionadas con las tareas domésticas representando el 43% de las enunciaciones. Ver grafica 11.

Estas actividades corresponden con la forma y las dimensiones físicas de la vivienda y coinciden con la gráfica anterior en cuanto a que en ambos casos se expresa una menor satisfacción con los espacios que se refieren a las circulaciones y la realización de las tareas domésticas. En este caso el disgusto expresado por estos espacios se refiere a las dimensiones reducidas de los mismos y las dificultades que representan para la realización de las tareas.

Nota: la explicación del motivo por el cual se dificultaba la realización de la tarea no forma parte del cuestionario, pero en algunos casos los participantes se extendían en la respuesta expresando el motivo por el cual les era difícil llevar a cabo cierta actividad, refiriéndose en la mayoría de los casos al tamaño del espacio.

Relación categorial y subcategorial por frecuencia de enunciación.



Grafica 11. En la gráfica superior se expresan las relaciones categoriales y subcategoriales en las que se agruparon las actividades de difícil realización para los participantes por las características físicas de la vivienda.

6.1.3 Percepciones del barrio y la calidad física del espacio.

A continuación, se describen las percepciones que operan en los participantes en relación al barrio en general. Este apartado hace referencia a la infraestructura, servicios y ambiente percibido en general por los participantes. En una percepción general en relación a la satisfacción la mayoría de la población se observa que esta se encuentra en general satisfecha con el espacio que corresponde al vecindario que habitan. Ver grafica 12.



Grafica 12. En la gráfica superior se observa la satisfacción percibida en general con el vecindario.

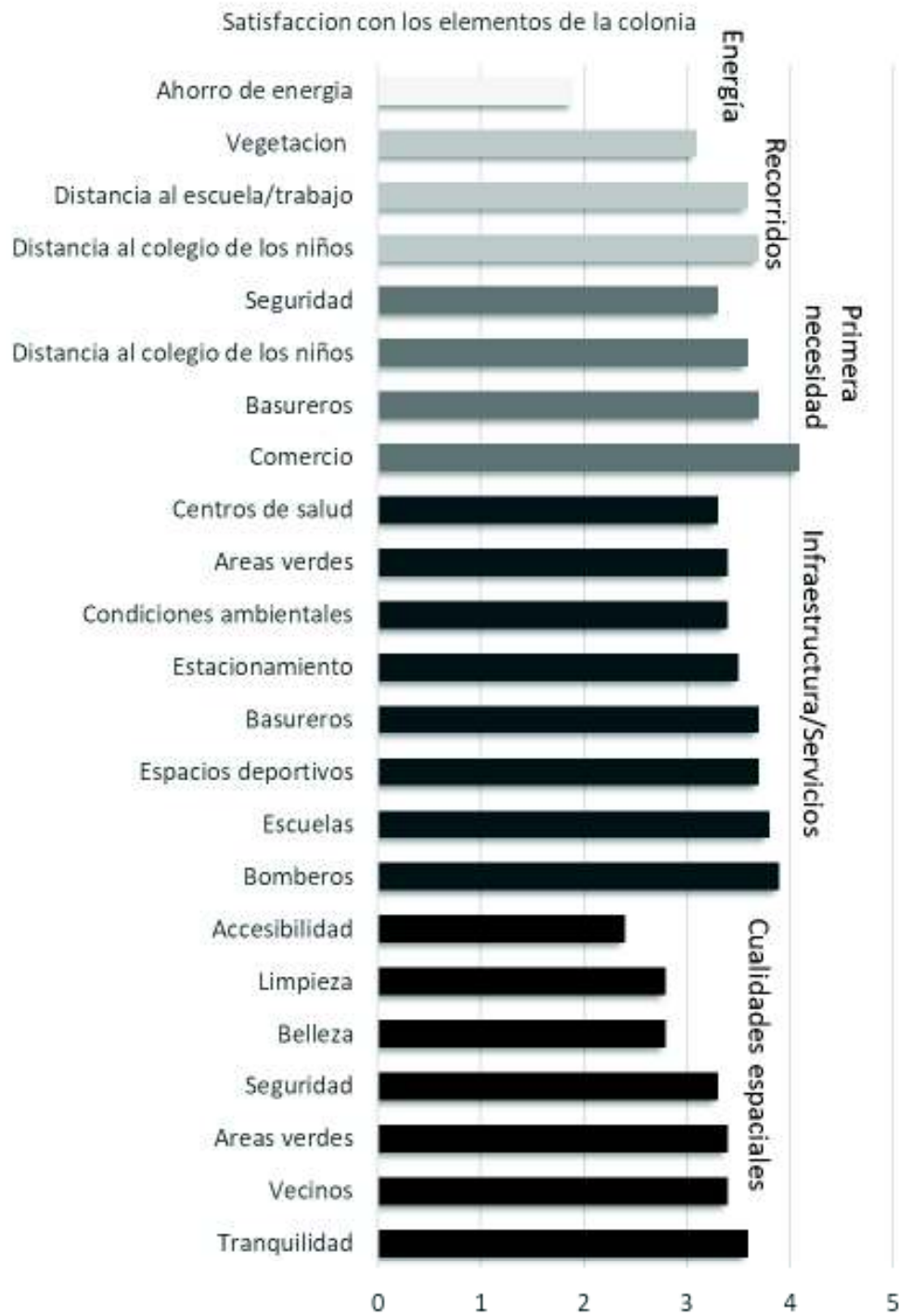
La satisfacción generalizada que se expresó antes fue agrupada en relación a varios indicadores presentes en el barrio, los cuales a través de un análisis factorial resultaron en la creación de cinco variables principales: energía, recorridos, elementos de primera necesidad, infraestructura/ servicios y cualidades de espacio. Ver grafica 13. El primero de estos grupos se encuentra enteramente conformado por los esquemas físicos presentes en la colonia, el cual se refería al equipamiento urbano construido. Este incluía comercios, áreas verdes, estacionamiento, escuelas, entre otros; que en conjunto era el que presentaba mayores niveles de satisfacción. Mientras el resto de los grupos, tres grupos y un valor aislado; hacían una referencia a cuestiones inmateriales pero perceptibles por los participantes tales como belleza del barrio, tranquilidad, seguridad y conectividad.

La conectividad es referida como una de las dimensiones subyacentes a esta categoría en la que se relacionan las distancias recorridas por los participantes desde su

vivienda hasta la escuela o trabajo, la siguiente dimensión percibida habla de los atributos del espacio exterior con los que se encuentran en general insatisfechos. Es interesante ver como desde lo material a lo inmaterial presente en el barrio, en cuanto a la percepción de los valores físicos y atribuidos a este se refiriere; los participantes presentan un notorio detrimento en la satisfacción que se puede explicar debido a la cantidad de equipamiento presente en la zona, pero con una deteriorada imagen.

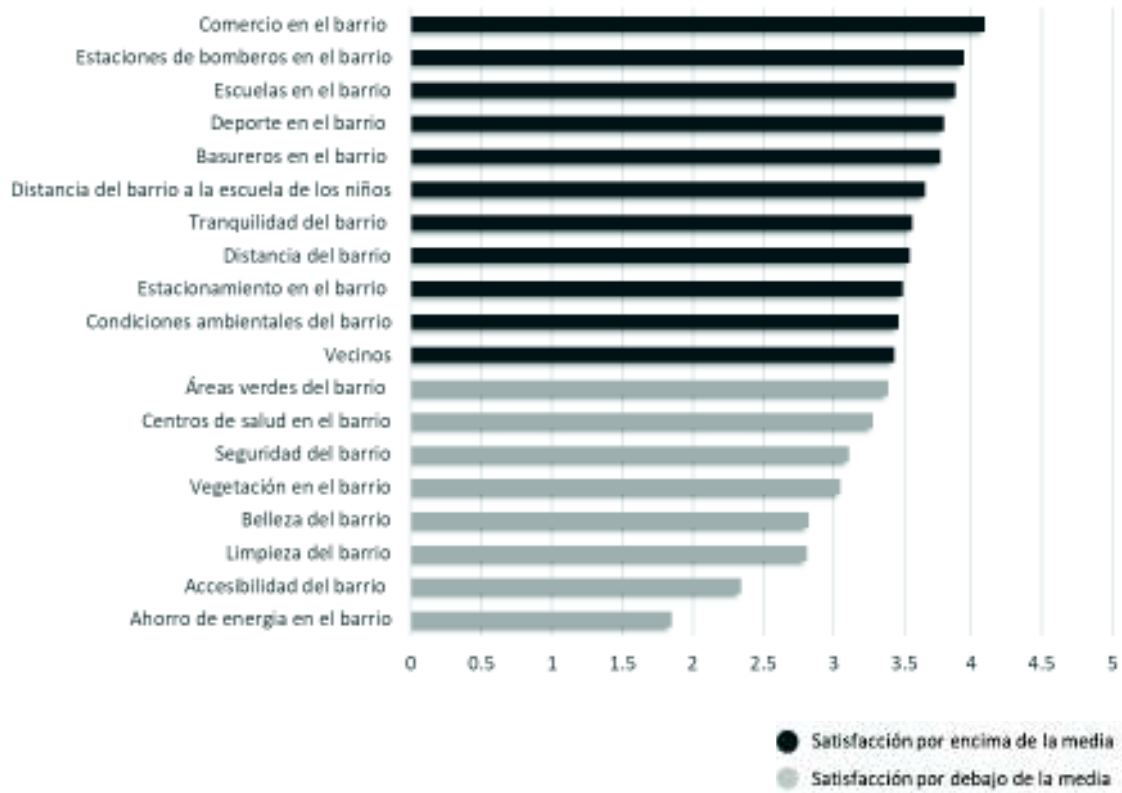
Al ordenar de forma descendente la satisfacción expresada por los participantes en relación a las diferentes condiciones percibidas en el barrio, estas condiciones se dividen en las consideraciones de infraestructuras presentes en el mismo y la imagen que de estas se desprenden. En el primero de los casos la satisfacción se expresa por encima de la media mientras que en el segundo: lo referido a la belleza, la seguridad, la accesibilidad, entre otros como condiciones percibidas del contexto; la satisfacción se encuentra por debajo de la media. Ver grafica 14.

Además de la satisfacción con el barrio, se consideró la percepción de la presencia de diferentes elementos ambientales de tipo ecológico concebida por los habitantes. Ver grafica 15. De igual modo se pregunta por la importancia percibida por los participantes en relación a la infraestructura, distancias relativas, contaminación de diferentes tipos y la presencia y conducta de los vecinos. Ver grafica 16. En este apartado se manifiesta la importancia que le otorgan los participantes a la relación con la familia más allá de los posibles vínculos nuevos que se podrían crear entre los vecinos explicando la configuración de las relaciones de confianza que se muestran a continuación en donde se prioriza la familia y la religión como elementos aislados y por encima de cualquier otro tipo de relación.

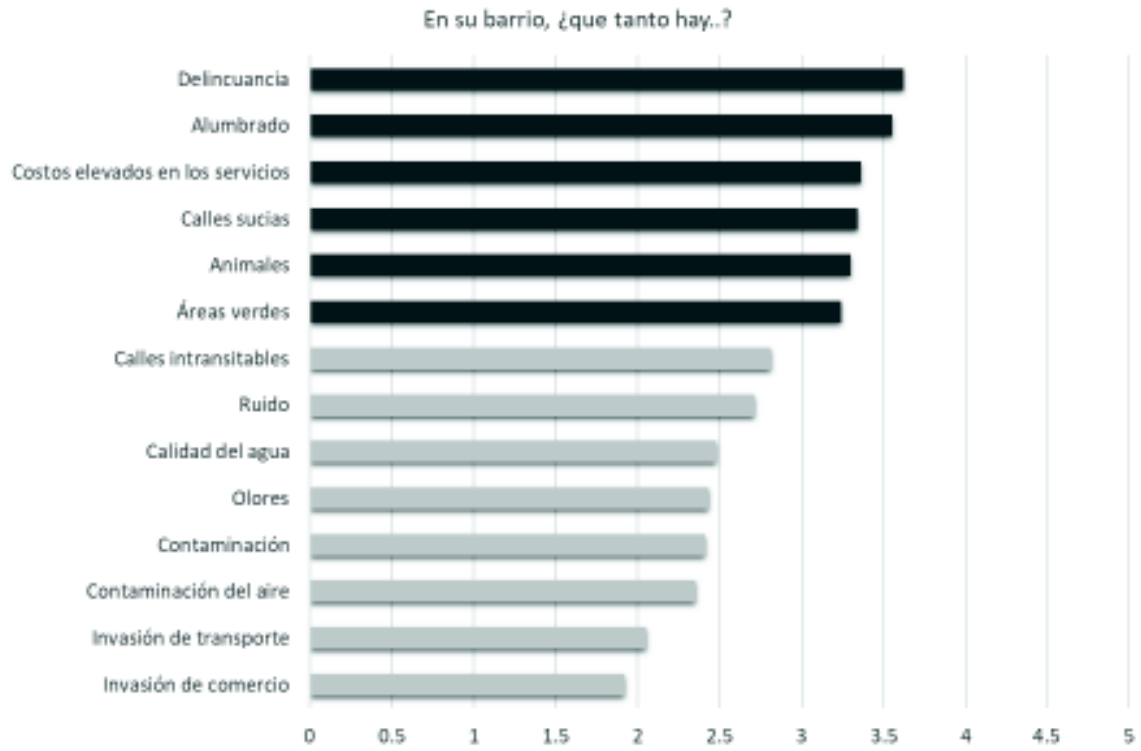


Grafica 13. En la gráfica superior se expresa la satisfacción con el barrio agrupada según un análisis factorial en 5 grandes variables.

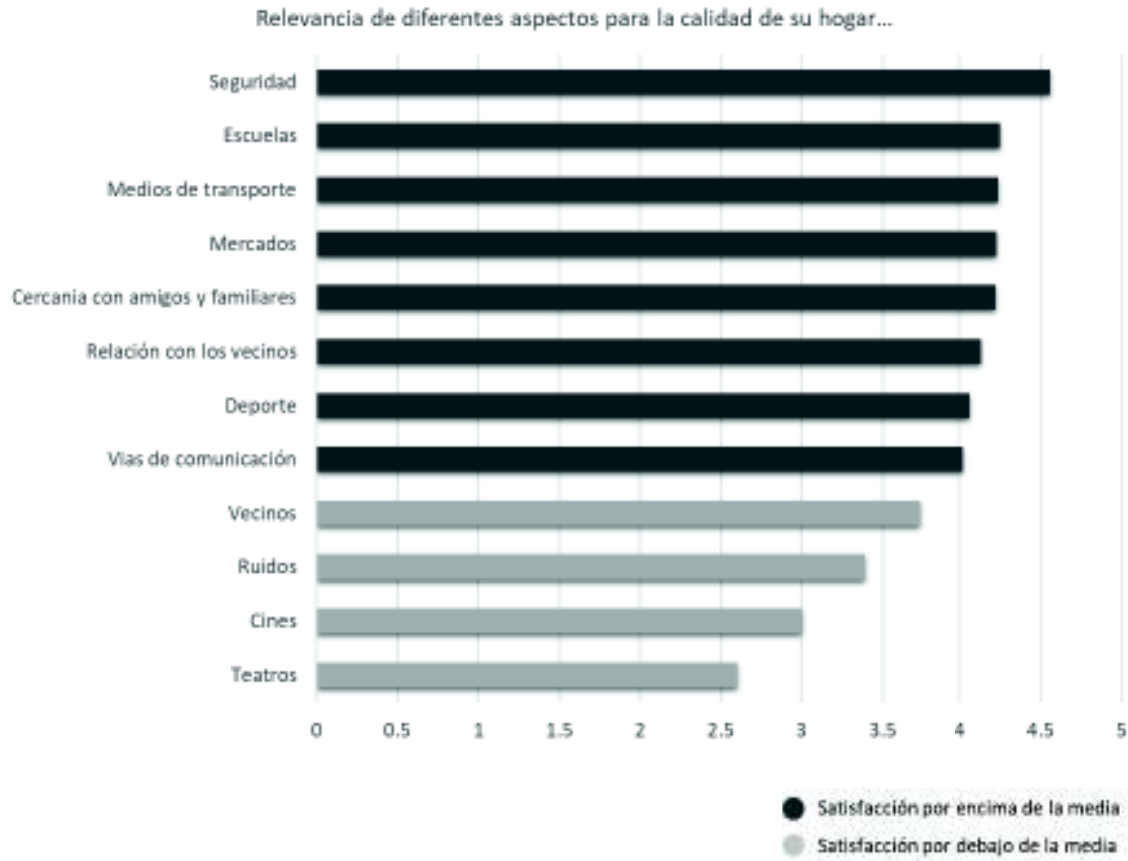
Satisfacción con los aspectos del barrio en el que vive



Grafica 14. En la gráfica superior se observa la satisfacción expresada por los participantes con los diferentes indicadores que conforman las percepciones del barrio.



Grafica 15. En la gráfica superior se expresa la percepción de los habitantes en relación a la presencia de diferentes aspectos ambientales en el barrio.



Gráfica 16. En la gráfica superior se expresa la importancia percibida por los habitantes en relación a la presencia de diferentes componentes ambientales.

6.1.4 Recorridos, accesibilidad y tiempo de transporte.

Este apartado corresponde a las percepciones de los habitantes del fraccionamiento en relación a la accesibilidad a la infraestructura pública y diferentes servicios presentes en la ciudad. Como se encuentra descrito en el apartado de consideraciones teóricas, la accesibilidad se encuentra representada por la movilidad urbana, en este caso el sistema de transporte público (autobús) y el automóvil particular. Es importante mencionar que, como resultado de la ineficiencia mostrada por el transporte público en esta ciudad, esto ha resultado en un incremento en la flota vehicular de carácter privado en los últimos años, (Acosta & Covarrubias, 2018). Ver gráfica 22. A continuación, se describen los recorridos

necesarios para llevar a cabo las reproducciones de los procesos sociales que enmarcan las condiciones de los habitantes del fraccionamiento Altares. Ver grafica 17.



Grafica 17. En la tabla superior se muestra un promedio de los minutos que toma llevar a cabo el recorrido a los habitantes del fraccionamiento Altares a cada uno de los diferentes tipos de infraestructura.

Según la gráfica anterior el mayor tiempo de recorrido es de 21 minutos en promedio y es hacia las instalaciones del hospital, la escuela y el cine, es importante tomar en cuenta no solo el promedio de minutos que toma llevar a cabo un recorrido si no el tipo de transporte empleado, así como señalar que las infraestructuras más alejadas son en general las más importantes (escuelas y hospitales) mientras que las más cercanas son las relacionadas con parques, áreas deportivas, de juegos y templos.

Al mismo tiempo se vuelve relevante señalar la cercanía que presentan los templos y la vinculación del alto grado de confianza que se tiene en la comunidad religiosa según la

tabla de análisis factorial que se encuentra en el apartado de capital social. Ver gráfica 40. Además de lo anterior, también resulta pertinente la mención de la necesidad de incluir un *espacio* según requerimiento del Reglamento de Construcción para Hermosillo destinado a áreas verdes. El espacio antes mencionado se establece como un área sin edificar lo cual puede resultar en un elemento perjudicial dado la poca calidad de la infraestructura presente en la zona, si es que se incluye algún tipo de infraestructura en este espacio. El gran deterioro influye directamente en las representaciones y los imaginarios de violencia de los habitantes, (observar apartado cualitativo). A su vez, las representaciones sociales e imaginarios influyen en la recreación del carácter estructurante de la ciudad al propiciar el abandono del espacio y el medio al otro, miedo que al aislarse aumenta y genera un incremento en el abandono a detrimento del capital social.

Es importante considerar según lo descrito por la accesibilidad, el tipo transporte empleado con mayor frecuencia por los participantes hacia sus lugares destino: hospitales, equipamiento lúdico y deportivo se representan en la siguiente tabla a través de un análisis de frecuencias a aparición en las respuestas de los individuos. Ver tabla 9. Además, es necesario tener en consideración que para los desarrollos de vivienda las áreas verdes deben incluirse por normativa, por lo cual los parques, áreas de juego, gimnasios al aire libre y áreas deportivas probablemente se encuentren al interior del fraccionamiento ocupando el mismo espacio.

Infraestructura destino	Medio de traslado con mayor frecuencia
Escuela	Carro
Hospital	Carro
Mercado	Carro
Cine	Carro
Policía	Carro
Parque	Caminando
Templo	Caminando
Centro Comunitario	Caminando
Área de convivencia	Caminando
Área deportiva	Caminando
Área de juegos	Caminando
Gimnasio al aire libre	Caminando

Tabla 9. En la tabla superior se muestra una relación entre las diferentes infraestructuras a las que se trasladan cotidianamente los participantes y el medio que mayoritariamente emplean para dicho traslado.

Así tenemos que para los elementos de infraestructura más lejanos según el tiempo de traslado percibido: escuelas, hospitales y cines, se emplea mayoritariamente el automóvil como elemento de transporte. Considerando el reglamento de tránsito de Hermosillo el cual señala la velocidad intra-urbana entre un rango que va de los 30 k/h a los 60 k/h, podemos generalizar que un viaje de 20 minutos en automóvil implica una distancia de 10 kilómetros aproximadamente a estas infraestructuras, considerando un viaje en el cual se pudiera ir a la mínima velocidad permitida, por lo tanto sería el recorrido mínimo. A continuación, se muestran las distancias de los viajes promedio realizados a través del sistema de transporte público de algunas de las ciudades más importantes de Latinoamérica. Ver grafica 18. Según una comparación entre los posibles recorridos en Hermosillo y el resto de las ciudades latinoamericanas, este se observa por encima de las mismas pero en similitud de condiciones para la capital del país.



Grafica 18. En la gráfica superior se muestra el recorrido promedio realizado a través del sistema de transporte público de diferentes ciudades latinoamericanas. La información fue obtenida a través de la plataforma de Moovit, una aplicación dedicada a proveer de diferentes rutas de transporte público a través de GPS y en coordinación con las compañías encargadas de lo mismo.

Ahora bien, a partir de lo anterior es necesario desagregar los datos para así poder observar dentro de estos el tiempo de traslado a través del sistema de transporte público, en este caso el transporte a la escuela se realiza a través del transporte público y su desempeño hacia cada una de las diferentes infraestructuras urbanas. Teniendo en cuenta el fin anterior es importante observar una relación entre el tiempo de traslado y el porcentaje de uso de los diferentes medios de transporte: automóvil, autobús, a pie y bicicleta. Ver graficas 21 a 36.

Escuelas (universidad). En cuanto a las escuelas y su relación entre el tipo de transporte y el tiempo empleado, el transporte público es empleado por 46 participantes (donde se

presentan dos valores perdidos) y emplean un promedio de 36.47 minutos en llegar a la misma.

Hospitales. En cuanto a los que se trasladan a los hospitales a través de un medio de transporte público (siendo el único disponible en Hermosillo el autobús) fueron 44 participantes (y un valor perdido) teniendo una media de tiempo de desplazamiento de 30.93 minutos, para efectos del presente se tomaran como 31 minutos.

Mercado. En relación al transporte al mercado, la relación de las personas que emplean un transporte público para llegar a supermercados decreció considerablemente (a poco más de la mitad) en comparación con las otras dos anteriores, se observaron 20 participantes que emplean el autobús para llegar a mercados con una relación temporal promedio de 33 minutos por viajes. Es importante tener en cuenta que los supermercados no son considerados elementos de infraestructura pública si no de la iniciativa privada (por lo cual en el lugar se observan un gran número de los mismos).

Cine. En cuanto a la relación de la movilidad con respecto a espacios lúdicos tales como el cine se observaron en 40 participantes (los que accedían a este a través del transporte público) que su empleo les requería en promedio un tiempo de 28.62 minutos para acceder a tales espacios.

Estación de policía. En relación a la estación de policía, el número de usuarios del transporte público por parte de la muestra es de 34 con un promedio de viaje de 18.05 minutos.

Parque. En contraposición la mayoría de los participantes se trasladan caminando al parque y áreas verdes en general, gimnasio al aire libre y área de juegos, presentando un periodo promedio de recorrido de 5.92 minutos lo cual aparenta una muy buena presencia de

equipamiento de este tipo en la zona, sin embargo es necesario confrontar los datos cuantitativos con los cualitativos en este aspecto, pues en cuanto al análisis de contenido la calidad de la infraestructura (sobre todo en iluminación y basura/contaminación) afecta mucho la utilización de estos espacios y sobre todo la percepción de los mismos por lo que su amplia presencia en el fraccionamiento de los mismos tiene que estar evaluada de la mano con la calidad de estos percibida por los habitantes del mismo.

Templo. El templo en ración es uno de los elementos que mayor participación presenta por parte de los habitantes hacia el destino al cual se tiene acceso a través de la caminata (104) y representa 7.24 minutos caminando por lo cual es interesante la relación que existe entre la proximidad y la relación de confianza establecida en las instituciones religiosas según la tabla de relaciones factoriales.

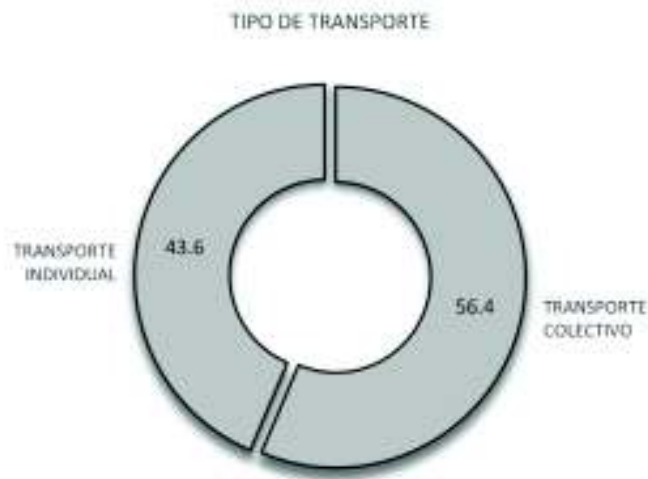
Siguiente relación según el tiempo de transporte

Ahora bien, en cuanto al tiempo promedio de viaje contemplando elementos de transporte público tenemos según El Banco de Desarrollo para la América Latina²⁴ (CAF) un informe realizado en 2011 acerca de la movilidad urbana para el desarrollo humano en donde se analizan algunas de las principales ciudades de América Latina en donde se incluyen 3 ciudades de México: Ciudad de México, Guadalajara y León.

En el último repaso de la CAF, la OMU señaló que de los 12.5 millones de viajes realizados al día en promedio por las 29 ciudades participantes, la mayoría eran realizados en transportes

²⁴ Las referencias acerca de la movilidad urbana en diferentes ciudades de América Latina en relación a recorridos y tiempos de los mismos fueron tomados directamente de páginas o documentos de la CAF

colectivos, solo existe una diferencia de 12.8% entre la utilización de uno y de otro. Ver grafica 19.



Grafica 19. En el transporte colectivo son realizados 120,5 millones de viajes por día (56,4% del total) y en el transporte individual ocurren 93,2 millones de viajes al día (43,6% del total). Fuente: CAF, 2016.

Ahora en cuanto a los datos recogidos en el cuestionario aplicado tenemos que la proporción del empleo del automóvil con respecto al transporte colectivo (autobús) es sensiblemente más alta. Ver grafica 20.



Grafica 20. En la gráfica superior se observa una dimensión según la frecuencia de empleo de los diferentes tipos de medio de transportes, aunque esta grafica presenta diferentes consistencias.

Ahora, es importante remarcar que, algunos de estos lugares a los que se transportan de acuerdo a la gráfica superior hacen referencia a lugares muy próximos entre sí. En los cuestionarios los elementos como parte de la infraestructura urbana que se ejemplificaron fueron la escuela, la clínica de salud, el mercado, cines, policía, parques, templos, centro de atención a la comunidad, áreas de convivencia, espacios para actividades deportivas, juegos de niños y gimnasio al aire libre. Del anterior dado el tipo de configuración de la infraestructura urbana de Hermosillo, al interior de los parques en diferentes colonias de la ciudad se encuentra mobiliario referente a juegos infantiles y gimnasio al aire libre; además estas tres áreas pueden ser consideradas por los participantes como áreas para la convivencia y/o espacios para actividades deportivas.

Por lo anterior es necesario una revisión más detallada para determinar el tipo de transporte que se emplea con mayor frecuencia por lo cual a continuación se presentan el tipo de transporte que se emplean según las diferentes infraestructuras, tomando en consideración lo anterior solo presentara el tipo de transporte para las escuelas, clínicas, mercado, cines, puesto de policía, parques, templos y centro de atención a la comunidad. Ver graficas 21-36.



Gráfica 21. Medios de transporte empleados para ir a la escuela.

Gráfica 22. Tiempo de traslado para ir a la escuela.



Grafica 23. Medios de transporte empleados para ir al centro de salud.



Grafica 24. Tiempo de traslado para ir al centro de salud.



Grafica 25. Medios de transporte empleados para ir a la estación de policía.



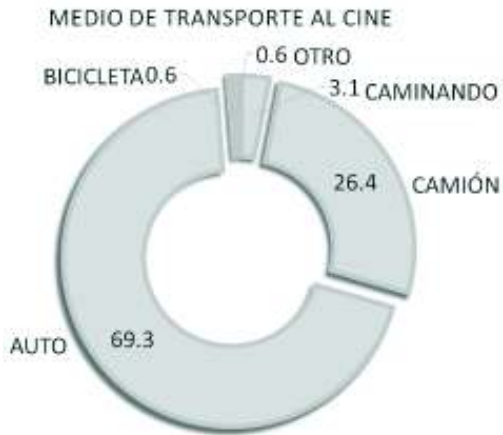
Grafica 26. Tiempo de traslado para ir a la estación de policía.



Grafica 27. Medios de transporte empleados para ir al mercado.



Grafica 28. Tiempo de traslado para ir al mercado.



Grafica 29. Medios de transporte empleados para ir al cine.



Grafica 30. Tiempo de traslado para ir al cine.



Grafica 31. Medios de transporte empleados para ir al templo.



Grafica 32. Tiempo de traslado para ir al templo.



Grafica 33. Medios de transporte empleados para ir al parque.



Grafica 34. Tiempo de traslado para ir al parque.



Grafica 35. Medios de transporte empleados para ir al centro comunitario.



Grafica 36. Tiempo de traslado para ir al centro comunitario.

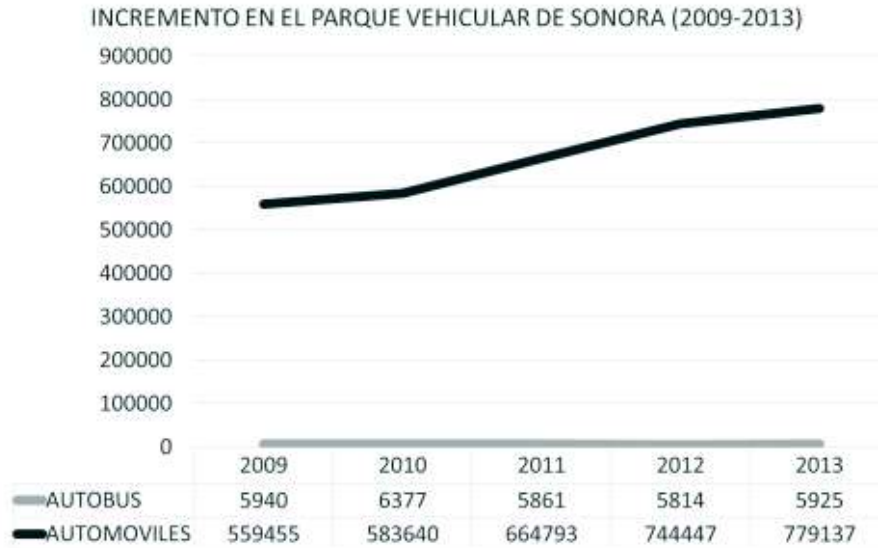
Según estas nuevas consideraciones en las que se desagregaron las frecuencias en cuanto al medio de transporte y el tiempo empleado en el recorrido dependiendo del destino, se observa en general que el auto presenta un dominio sobre el empleo del autobús en la gran mayoría de los casos. Ver tabla 10.

Además, es de igual importancia el señalar la gran relación de aparente proximidad con la infraestructura analizada, pues temporalmente a la gran mayoría de los habitantes no les toma más de un cuarto de hora realizar los viajes necesarios a sus diferentes destinos, aunque a esta consideración es importante agregar el uso extendido del automóvil particular.

Infraestructura destino	Auto	Autobús	Caminando
Cine	69.3	26.4	3.1
Centro de salud	66.3	26.6	5.3
Estación de policía	66.2	22.1	10.4
Escuela	47.4	30.9	21.1
Mercado	42	17.6	39.2
Centro comunitario	41	13.9	45.1
Templo	28.2	6.1	65
Parque	11.6	3.7	84.1

Tabla 10. En la tabla superior se muestra la relación en porcentajes de los medios de transporte empleados para acceder a diferentes tipos de infraestructura desde el fraccionamiento Altares y tomando la vivienda de cada uno de los participantes como relación espacial de referencia.

Además de lo anterior de las gráficas anteriores que muestran las relaciones del empleo del transporte individual y colectivo, así como las distancias en general (medidas en tiempo de recorrido) hacia diferentes infraestructuras, es preciso realizar comparaciones con medias nacionales del empleo del transporte colectivo y privado en general. Así para México, la encuesta telefónica nacional de Movilidad y Transporte Alternativo del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, realizada en 2015, mostro que el 58% de los mexicanos realiza sus viajes diarios empleando el transporte colectivo mientras que el 32% lo lleva a cabo en un vehículo privado.



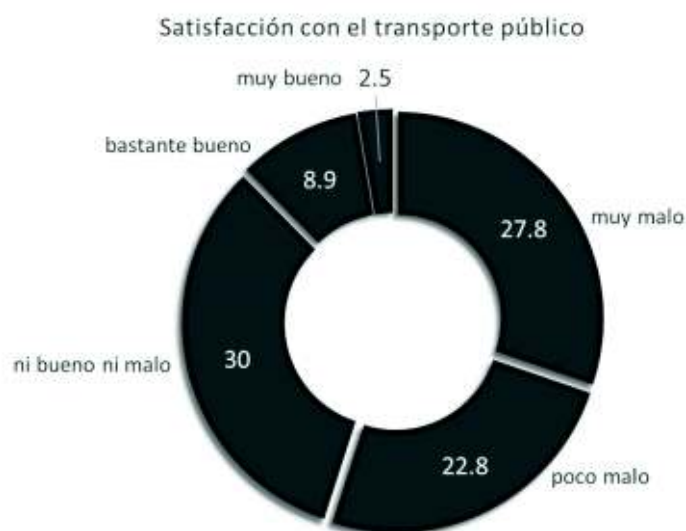
Grafica 37. En la gráfica superior se observa el casi nulo incremento en la adquisición de transporte público comparado con la adquisición del parque vial individual. Fuente: http://www.conapra.salud.gob.mx/Interior/Documentos/Observatorio/Perfiles/26_Sonora.pdf

De similar manera el CAF (2015), presenta una relación de la insatisfacción con el transporte urbano en diferentes ciudades de Latinoamérica que se muestran a continuación en forma de gráfica. Ver grafica 38.



Grafica 38. En la parte superior se observa el nivel de insatisfacción con el transporte público en diferentes ciudades. Fuente: CAF

A continuación, se muestra una relación de la satisfacción expresada ahora por parte de los habitantes del fraccionamiento Altares con respecto al transporte público en esta zona. En la gráfica 39, se observa que alrededor del 50% de los participantes perciben el transporte en malas o muy malas condiciones, alrededor de un tercio es indiferente al mismo y solo poco más del 10% se muestra satisfecho con el mismo. Este refleja la mala percepción que tienen los habitantes sobre el transporte público y se encuentra altamente relacionado con la priorización del empleo del automóvil individual por encima del transporte colectivo. Ver grafica 39.



Gráfica 39. En la gráfica superior se expresa en general la satisfacción percibida por los participantes con el transporte público.

6.1.5 Capital Social.

6.1.5.1 Relaciones de confianza.

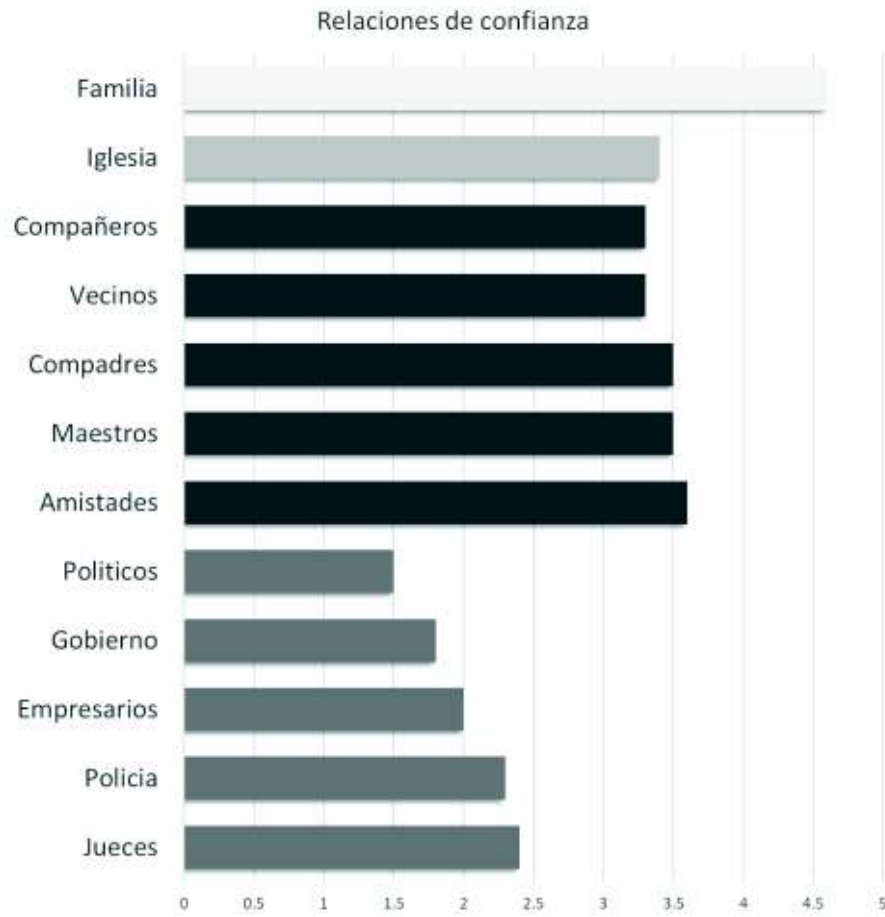
Como producto de lo anterior y según los procesos descritos en los apartados contextuales, teóricos e interdisciplinar, de la combinación entre el imaginario espacial y el social como resultado emerge lo considerado como capital social, (García, 2011, Wacquant, 2017). El capital social entendido como la reciprocidad mutua y devenida de un sistema de relaciones,

se compone de diferentes variables de las cuales en el apartado descriptivo se estudiará las relaciones de confianza, participación en asociaciones, percepción de la violencia y redes de relaciones.

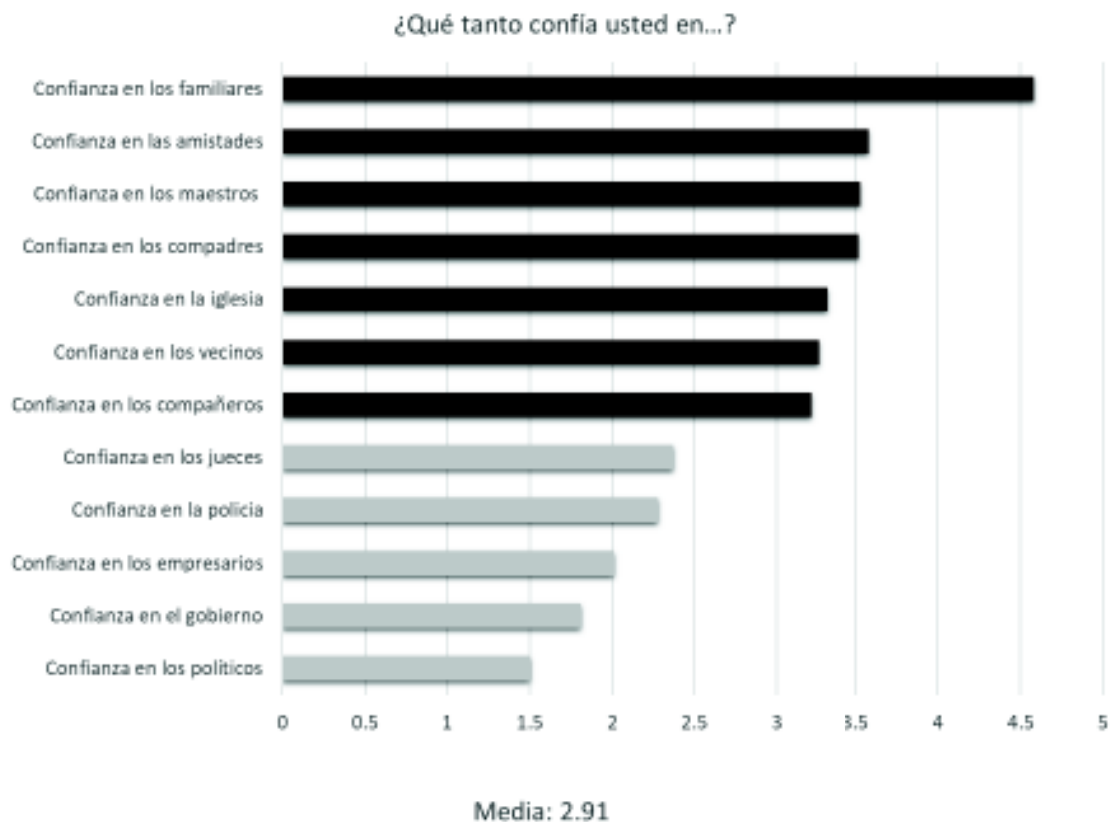
A continuación, se muestra una relación de la confianza expresada por los participantes en diferentes elementos que componen sus redes de relaciones. Según el grado de satisfacción representado con cada uno de los elementos, se establece una mayor confianza en las relaciones sociales y vínculos creados a lo largo de la vida que en las instituciones encargadas de procurar el bienestar y la justicia social. De entre los vínculos sociales el más importante sigue siendo la familia y casi en último lugar se encuentran los vecinos, lo cual se encuentra relacionado a la individualización y la falta de cohesión social al interior del fraccionamiento que permita la creación de capital social positivo. (Wacquant, 2017). Ver grafica 40 y 41.

En cuanto a la percepción de las redes de relaciones por parte de los participantes se crearon 4 grupos sumamente diferenciados entre sí, en donde tanto la familia como la iglesia representaban un grupo cada uno según lo cual expresaban una gran confianza en los mismos. Los otros grupos se dividían entre los sistemas corporativos y gubernamentales en quienes expresaban la menor de las confianzas y en el resto de los miembros de sus redes sociales. Ver grafica 40.

Según las gráficas anteriores, se observa en general satisfacción con las redes de relaciones e satisfacción con las estructuras determinadas por el gobierno y las corporaciones.



Grafica 40. En la parte superior se establece un agrupamiento factorial en torno a las redes sociales de los participantes.

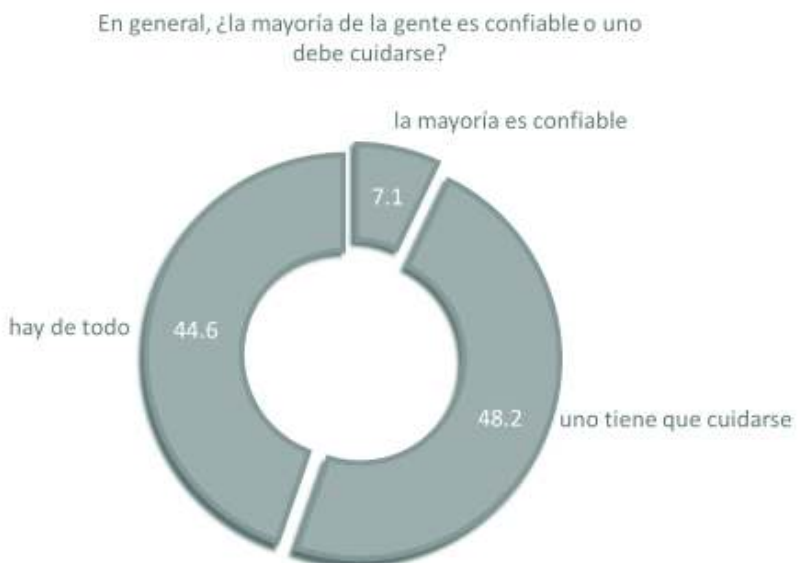


Grafica 41. En la gráfica superior se muestra la confianza depositada en las diferentes redes de relaciones.

En cuanto a la disposición a la ayuda se observa una percepción similar a la del año pasado lo cual expresa la falta de promoción y crecimiento del tejido social sano y fuerte, siendo de tal modo que la mayoría de los participantes sienten la necesidad de cuidarse constantemente. Ver grafica 42. Del mismo la falta de confianza y la necesidad de cuidar de sí mismos es un reflejo del estado de las relaciones y de la percepción de desconfianza generalizada en los participantes. Ver grafica 43.



Grafica 42. En la gráfica superior se observan las percepciones en relación a la disposición a la ayuda.



Grafica 43. En la gráfica superior se expresa la falta de confianza y la nula o casi nula expresión de redes sociales de importancia en el barrio.

6.1.5.2 Participación en asociaciones.

En cuanto a la participación en asociaciones, es de notable interés en este apartado que de los 180 participantes solo 153 contestaron la sección relativa a la participación en asociaciones y de estos solo 46 participan en ellas. Siendo menos de una cuarta parte de la

población la que participa en asociaciones. De la participación antes descrita solo el 10% se refiere a actividades desarrolladas dentro del fraccionamiento y que promuevan el desarrollo del capital social al interior del mismo. Ver graficas 44, 45 y 46.



Grafica 44. Participación en asociaciones.



Grafica 45. Tipo de participación en las asociaciones.



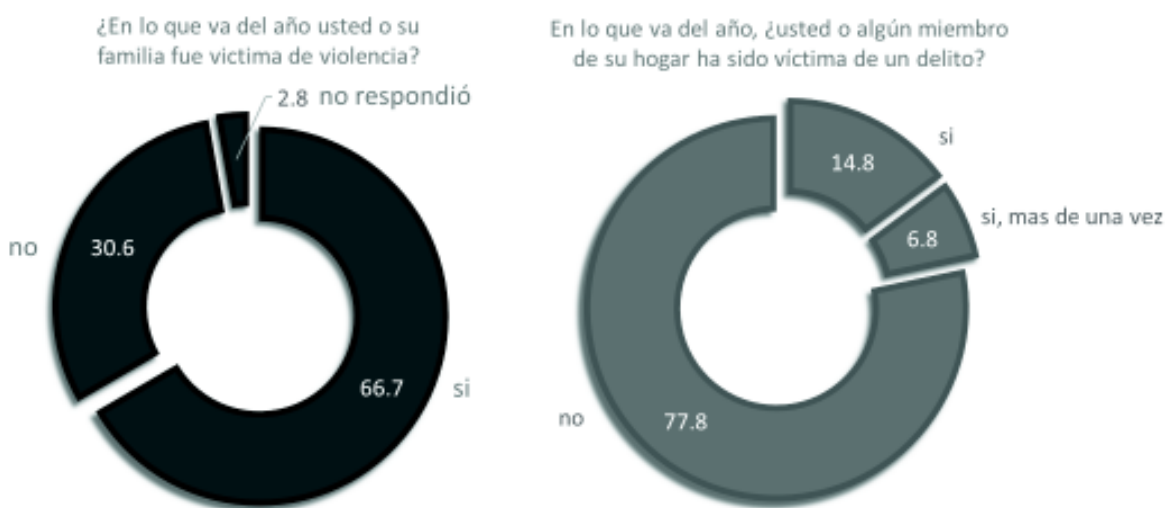
Grafica 46. Frecuencia de la participación en asociaciones.

El estado que guarda el capital social, así como la relación entre este y diferentes teorías que explican su detrimento más ampliamente serán observados en el apartado cualitativo que se muestra a continuación.

NOTA: Es importante tener en consideración en las gráficas presentadas, cuando estas sean de elaboración propia y basadas en la aplicación del cuestionario es importante mencionar que cuando la suma de los elementos no concuerde con el 100% de los datos esto se deberá a algún valor perdido a través del proceso, ya sea en la aplicación de este o en la base datos.

6.1.5.3 Percepción de la violencia.

Para el caso del fraccionamiento Altares, la percepción de la violencia corresponde con la violencia experimentada por lo habitantes, al menos unos dos tercios de los mismos reportan haber sido víctimas de violencia, ellos o alguno de sus familiares, siento esta violencia experimentada por los habitantes manifestada en forma de delitos y criminalidad en poco menos de un tercio de los participantes. Ver grafica 47, 48, 49 y 50.



Grafica 47 y 48. En las gráficas superiores se observan las percepciones de violencia.

Lo anterior ha permeado en la sensación de seguridad experimentada por los participantes cuando se encuentran en los espacios públicos de la colonia y sobre todo de noche, creando una sensación de inseguridad en casi un tercio de los participantes.



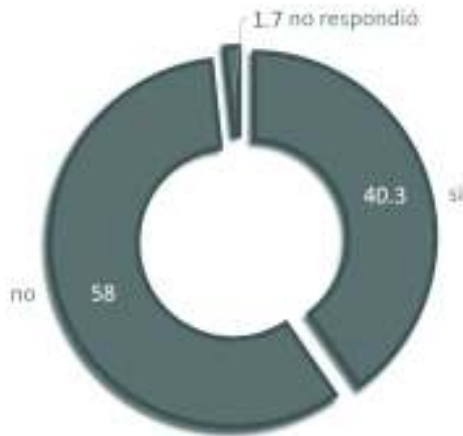
Gráfica 49 y 50. En las gráficas superiores se observan las percepciones de inseguridad de los participantes.

6.1.5.4 Redes de relaciones.

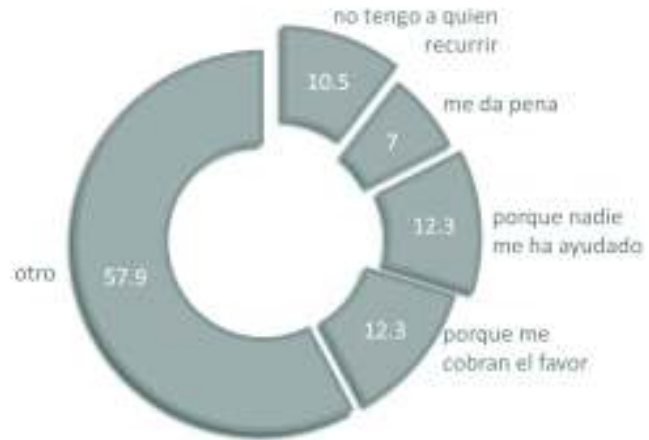
En cuanto a lo expresado por los participantes correspondiente a las redes de relaciones y la ayuda proporcionada por estas en forma de favores como expresión de la reciprocidad y fruto del capital social, el postulado que señala que al caer en desuso el espacio decae con esta la calidad de las relaciones interpersonales se observa presente.

Dentro de los 180 participantes que conforman la muestra, más de la mitad manifestó el no haber pedido ayuda en lo que va del año, siendo el principal motivo de esto la falta de confianza en las relaciones interpersonales expresadas en una multitud de cuestiones. Ver gráficas 51 y 52. Además, en el caso de haber recurrido al auxilio que brindan las redes de relaciones este vino en más de la mitad de las veces de parte de algún familiar, exponiendo una vez más la falta de capital social al interior del fraccionamiento. Ver gráficas 53 y 54.

¿En lo que va del año usted a pedido algún favor?

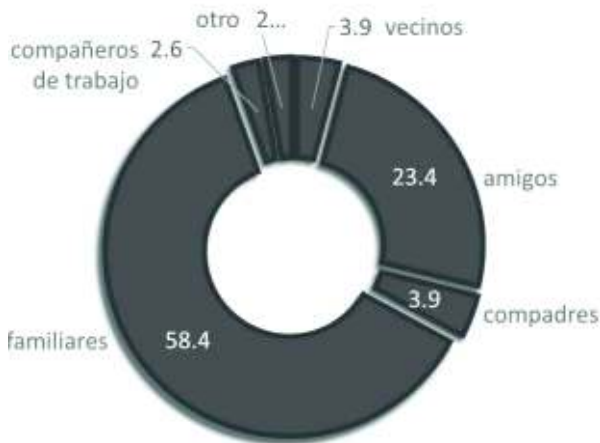


¿Cuál fue la razón por la que no pidió ayuda?



Graficas 51 y 52. En las gráficas superiores se observan las redes de relaciones en cuanto a la asistencia recibida al momento de pedir ayuda.

¿A quién pidió ayuda?



En lo que va del año cuándo le han pedido ayuda, ¿usted ha ayudado?



Graficas 53 y 54. En las gráficas superiores se observa en este caso, la reciprocidad por parte de los encuestados al momento de brindar ayuda.

6.2 Definición de la estructura de categorías emergentes provenientes de las narrativas.

El análisis de la semántica y la sintaxis se encuentra indiscutiblemente ligado a la creación de las categorías pertinentes, dado el carácter simbólico de los mismos. Se creó el marco

categorial cuidando que fuese exhaustivo, es decir que ningún dato quedase fuera del análisis por falta de un elemento categorial que lo nombre y que al mismo tiempo se concibieran como mutuamente excluyentes. (Krippendorff, 1990).

En función de la información encontrada en las Matrices Semánticas Generales, se presentan las siguientes variables e índices como validados según la frecuencia de aparición en el discurso de los participantes, las cuales al sumarse representan la totalidad de la información recabada, ya que cabe destacar que aunque se enuncia la frecuencia de repetición, este momento del análisis corresponde a lo cualificable del discurso de los participantes a través de la recuperación de sus Representaciones Sociales con el motivo de generar escalas nominales que ejemplifiquen el conocimiento comunalmente fabricado de los participantes. Ver imagen 13.

Soluciones a los problemas de vivienda en México

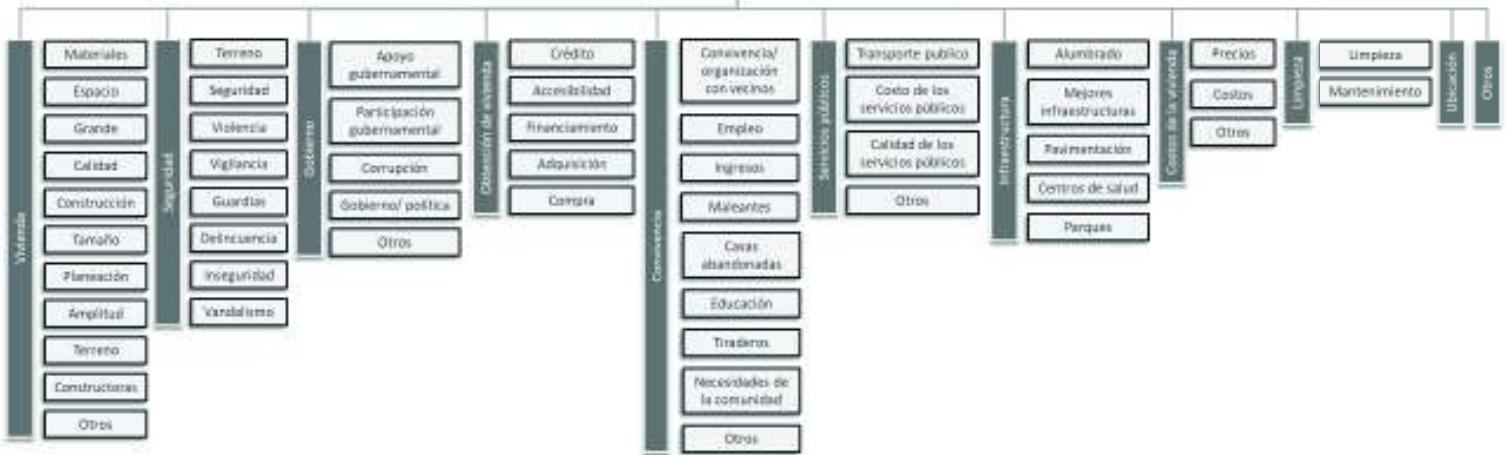


Imagen 13. Marco categorial desprendido de las Matrices Semánticas Generales. Es importante remarcar, como se mencionó anteriormente que al ser un análisis de corte cualitativo; todas las categorías poseen el mismo grado de importancia y al poseer una característica de agrupación nominal el orden de aparición de las mismas no conlleva el orden de relevancia de las mismas.

Al tiempo que se toma a consideración lo anterior, Krippendorff, (1990); señala que este tipo de análisis hace referencia a actitudes, preferencias y creencias de los autores (sujetos discursivos) para lo cual se requieren las designaciones de los objetos actitudinales de interés como sucede en todo trabajo que establezca relaciones de clase, el cual es el caso en el presente.

Lo anterior atendiendo a lo entendido bajo el esquema de la psicología social, donde Moscovici, (1961) sugiere que cualquier acto comunicativo es susceptible de ser abordado como una acción en potencia visto desde el campo de las Representaciones Sociales, por lo cual una vez considerados los objetos actitudinales “Vivienda y Colonia” y su respectiva problemática y solución se pueden entender las actitudes de los participantes para con estos.

De lo anterior parte la relevancia que puede adquirir la percepción de los sujetos y cobra vitalidad un análisis en torno a la descripción de un fenómeno urbano complejo a partir de las enunciaciones discursivas de los pobladores del ambiente que es objeto de estudio.

Ahora bien, con el fin de continuar con el análisis de los datos a modo de perseguir una inferencia se tomará en cuenta “*la frecuencia relativa de las dependencias contextuales observadas*”, es decir el número de veces que ocurrió o se mencionó determinada palabra en relación a la aparición de otras palabras o de determinado concepto elicitor de conocimiento. (Krippendorff, 1990, Guillen, M. & Valenzuela, B. (2007).

4.3 Patrones de significado en las narrativas a partir de la elaboración de premisas sintácticas según el método de Análisis de Contenido.

A modo general, a partir de una primera inferencia deferida de las nociones producidas por la co-ocurrencia en el discurso de los participantes, el sustantivo seguridad aparece referido en una significativa cantidad de ocasiones.

En la primera matriz alusiva a la problemática vivida por los habitantes en el fraccionamiento Altares, esta se manifiesta 110 veces directamente representado por el sustantivo, mientras que lo encontramos enunciado 105 veces como inseguridad o diversidad de problemáticas acuñadas en torno al concepto. Ver tabla 4.

Además del núcleo de Representaciones Sociales referido a la problemática experimentada y señalada como seguridad/inseguridad (215 menciones en conjunto) y que constituye una categoría en sí misma dado la frecuencia discursiva de aparición, a esta se le asocia otra cantidad de sustantivos señalados como las posibles premisas sintácticas, (Krippendorff, 1990); en torno al primero.

Tales sustantivos son maleantes con 45 menciones y venta y/o consumo de drogas con 34 menciones. Estos dos, bajo el esquema categorial de Convivencia Social.

La relación semántica entre estos sustantivos: seguridad/inseguridad y maleantes-drogadicción es evidente, pero al tiempo que la matriz muestra esta asociación por los pobladores de Altares también evidencia otra asociación con mucha mayor importancia, pero no mayor que el esquema seguridad/inseguridad; manifestada en la deficiencia del alumbrado público, con 80 menciones.

En la segunda matriz, la relacionada a las Soluciones de la Problemática de Vivienda; la seguridad también se encuentra fuertemente representada con 78 elocuciones verbales de diferente clase, pero en este caso no se encuentra constituyendo un sistema categorial en sí mismo, si no que se agrupa en torno a otros tantos sustantivos: violencia (17), vigilancia (9), guardias (3), entre otros. Ver tabla 11.

Aunque los otros sustantivos de referencia en esta categoría no presentan una frecuencia de enunciación tan notoria como lo es la seguridad, en su conjunto forman la segunda categoría más importante de esta matriz.

Además de seguridad, en esta ocasión las relaciones con otros sustantivos se encuentran representados con materiales mencionado 42 veces, apoyos gubernamentales de diferentes tipos expresados en 39 ocasiones y el crédito referido 37 veces.

¿Cuál cree que sean las principales soluciones a la problemática de la vivienda en México?

Macrocategorías																			
Cualidades de la vivienda	no.	Seguridad	no.	Financiamiento de la vivienda	no.	Gobierno	no.	Servicios públicos	no.	Costo de la vivienda	no.	Convivencia social	no.	Infraestructura	no.	Factores ambientales	no.	Ubicación	Otros
Materiales	42	Seguridad	78	Crédito	37	Apoyo del gobierno	39	Transporte público	19	Precios	17	Convivencia/organización con vecinos	9	Alumbrado	15	Limpieza	16	24	7
Espacio	25	Violencia	17	Accesibilidad	29	Participación por parte del gobierno	11	Costo de los servicios públicos	6	Costos	10	Empleo	6	Mejoramiento de infraestructura		Mantenimiento	4		
Grande	19	Vigilancia	9	Financiamiento	6	Corrupción	7	Calidad de los servicios públicos	5	Otros	9	Ingresos	5	Pavimentación	4				
Calidad	16	Guardias	3	Adquisición	4	Gobierno / política	7	Otros	9			Maleantes	3	Centros de salud	2				
Construcción	15	Delincuencia	2	Compra	5	Otros	8					Casas abandonadas	2	Parques	1				
Tamaño	11	Inseguridad	2									Educación	2						
Planeación	9	Vandalismo	1									Tiraderos	2						
Amplitud	5											Necesidades de la comunidad	2						
Terreno	4											Otros	2						
Constructora	3																		
Otros	14																		

Tabla 5. Matriz colectora de la información y agrupamiento de las Macro-Categorías en torno a la pregunta elicitor de conocimiento. Fuente: elaboración propia.

De la distribución de frecuencias anteriores se pueden establecer varias inferencias, producto de las agrupaciones matriciales que conforman las premisas sintácticas, estas premisas sugieren condiciones de coexistencia de diferentes hechos que provocan cierto tipo de evocaciones en los participantes, es decir son condiciones en relación a las cuales gira la aparición de ciertas Representaciones Sociales específicas y no otras.

En estos casos, las dos Matrices Semánticas estudiadas, las Representaciones hacen referencia a cuatro grandes significantes identificados, como se mencionó anteriormente según la frecuencia de enunciación, en la primera matriz las referencias aparecen como:

1.- Seguridad = 110

2.- Problemas derivados de la seguridad o la inseguridad = 105

3.- Maleantes = 45

4.- Venta/ consumo de drogas = 34

5.- Alumbrado = 80

Por lo cual en general las dos primeras se asumirán como una por su relación semántica, así igual en el caso de las enunciaciones 3 y 4 dado ya que maleantes, definidos para la presente como persona que irrumpe la ley en diferentes grados; considera dentro de su acepción el acto de vender, consumir o distribuir droga dado que es en sí un acto maligno e infractor de la ley.

Según lo anterior, el orden de las frecuencias se reagrupa como se muestra a continuación:

1.- Seguridad / inseguridad = 215

2.- Alumbrado = 80

3.- Maleantes = 79

Es importante mencionar que las categorías anteriormente mencionadas fueron descritas primeramente según menciones específicas, (Guillen & Blanca, 2007), por el tipo de análisis llevado a cabo para su correcta categorización; pero una vez tomadas para la elaboración de las premisas se vuelve necesaria su reconfiguración en torno a grupos semánticos más amplios.

De lo anterior se pueden inferir las siguientes premisas en torno a las cuales giraran las discusiones teóricas necesarias para otorgarles validez según lo especifica el método, Krippendorff, (1990); Guillen, M. & Valenzuela, B. (2007) y Andréu, (2011).

“Si existen maleantes, entonces hay inseguridad”

“Si existe falta de alumbrado, entonces hay inseguridad”

En cuanto a la segunda Matriz Semántica, la relacionada a las Soluciones de la Problemática de Vivienda; el orden de frecuencias se establece de la siguiente forma:

1.- Seguridad = 78

Violencia (17)

Vigilancia (9)

Guardias (3), entre otros.

2.- Materiales = 42 veces

3.- Apoyos gubernamentales = 39 ocasiones

4.- Crédito = 37 veces.

En donde las inferencias propositivas pueden interpretarse de la siguiente forma:

“Si existen materiales (de buena calidad en la vivienda), entonces existe seguridad”

“Si existen créditos, entonces existe seguridad”

“Si existen apoyos gubernamentales, entonces existe seguridad”

Es importante mencionar, que en relación a la segunda Matriz Semántica colectora de las categorías existió un mayor número de estas y por lo tanto un mayor número de disgregación en relación a las respuestas, por lo cual la frecuencia de enunciaciones disminuyó a causa de una mayor aparición de diversidad en agrupaciones semánticas.

En consecuencia, se decidió incluir un código más, el siguiente que presentara la mayor cantidad de enunciaciones. De igual forma, aunque no incluidos por la importancia de aparición en relación a la frecuencia de menciones si no por formar parte de la Macro-Categoría en donde se encontraba el vocablo “Seguridad” el de mayor importancia en ambas matrices y por considerar que enriquecerán en gran medida la posterior discusión teórica se incluyeron las categorías Violencia, Vigilancia y Guardias.

Una vez establecidas las premisas sintácticas que se estiman como las inferencias obtenidas de la sistematización, codificación, análisis y categorización de la información se procederá al discurso teórico proveniente del marco conceptual, el cual girara en torno a las Representaciones Sociales y a partir del cual se pretende dotar de validez y sentido a las anteriores.

4.4 Interpretación de los significados emergentes de las narrativas.

Para la interpretación de los hallazgos de relaciones categoriales mostrados con anterioridad, es primero necesario retomar la discusión presentada en el Marco Teórico Conceptual en torno a las Representaciones Sociales, puesto que como se mencionó anteriormente en el presente apartado estas serán las unidades contextuales de las inferencias.

Las Representaciones Sociales son como señalase Moscovici parte de un conocimiento socialmente construido y estructurado, un conocimiento común y cotidiano según Jodelette, al tiempo que ejercen como puentes y vínculos entre el pensamiento individual y colectivo. Así pues las Representaciones Sociales son la forma de hacer alusión al pensamiento social a través de la forma en la que concibe un sujeto el mundo.

El conocimiento de sentido común es aquel a través del cual se rigen las personas para realizar sus actividades diarias, (Reid, 1998 visto en Araya, 2000); al tiempo que retomando a Jodelette, (1998 visto en Araya, 2000); se explica este tipo de conocimiento como el propio de un individuo mediado por una figura, es decir el simbolismo propio de cada clase y en relación al cual el sujeto construye sus acciones.

Ahora bien, partiendo de la premisa de un conocimiento socialmente construido y según el cual se mediara la realidad de los sujetos y sus experiencias percibidas, Lindon y Hieurnaux, visto en Fuentes & Rosado, (2008); hablan de una evocación mental de la realidad intangible pero traída a la memoria en un memento específico. Así mismo, se refieren a la acuñación de una idea vinculada a una situación concreta.

Por lo tanto hablan de la creación de una imagen psíquica de un atributo perceptible o de cognoscible, es decir vinculan las Representaciones Sociales a los Imaginarios, en un orden consecutivo de aparición.

Lo anterior demarca una relación de las representaciones y los imaginarios, ambos como percepciones del mundo, configuraciones sociales, conocimiento producto de la externalidad pero frecuentemente revivido por el sujeto, en condiciones específicas.

Es decir, a cada situación corresponde un Imaginario y una Representación específicos en relación a la experiencia, espacio o sujeto/sujetos con los cuales se interactúa vivenciada a través de las experiencias compartidas con el grupo de pertenencia, pero que a su vez son mutuamente correspondientes entre sí.

Complementando lo anterior Lindon y Hiernaux, a partir del vínculo natural entre Representación e Imaginario, proponen una relación formal entre estos, argumentando que el Imaginario es aquello que dota de significado a la Representación, visto en Fuentes & Rosado, (2008).

Es por eso que, según la relación explicitada anteriormente, en función de la interpretación de las premisas encontradas se realizaran desde ambas perspectivas. Se tomarán en cuenta tanto las premisas suscitadas en torno a las Representaciones Sociales como a los Imaginarios Urbanos, pues estos se entretajan dentro de la sociedad y su forma de ver el mundo y conducirse en él, pues como señala Pardo, (2006); visto en Fuentes & Rosado (2008), *“existe una relación de complementariedad epistemológica en ambos términos.”*

Además, en algunas ocasiones ambos términos son llegados a usarse indistintamente por los autores, sin embargo se tendrá en cuenta según lo señalase Abric, la mayor permanencia en el ethos de grupo de la Representación Social por encima del Imaginario.

Aunado a lo anterior y pese a la similitud entre conceptos y la proclive tendencia a caer en ambivalencias, existen según lo expresado por Hieurnaux & Lindon, así como por Ortiz, A. (1990) visto en Beriain, J., (1990) un orden coyuntural entre estos, siendo “*las Representaciones Colectivas fungen como estructuras o estructuraciones de los Imaginarios Culturales*”.

De tal suerte, que se manejaran ambos términos si no bien como indistintos si como complementarios, esto además de lo devenido de la discusión anterior se suma al gran manejo de los imaginarios urbanos acaecido en los años inmediatamente anteriores y que ha sido de suma importancia para conocer los diversos fenómenos urbanos de la contemporaneidad; principalmente el de la inseguridad percibida o *imaginada* que como se mostró con antelación es el principal tema a tratar.

Es pues así que se tratara a continuación la *seguridad*, tema no vano y recurrente en no pocos ni escasos discursos, que atraviesa tanto transversal como longitudinalmente las esferas sociales, políticas y económicas; por hacer mención a los principales temas en torno a los cuales será desarrollado el concepto teórico-empírico de las Representaciones Sociales de “seguridad”.

6.2.3 Representaciones Sociales en el marco de la seguridad.

El discurso se teje en dos polos: positivo y negativo, la presencia y la ausencia, la calidad tan lamentable que pasa a la descalificación, pero siempre referido entorno a un mismo sustantivo, *Seguridad*.

“Si existen maleantes, entonces hay inseguridad”

“Si existe falta de alumbrado, entonces hay inseguridad”

“Si existen materiales (de buena calidad en la vivienda), entonces existe seguridad”

“Si existen créditos, entonces existe seguridad”

“Si existen apoyos gubernamentales, entonces existe seguridad”

Estas son las premisas a partir de las cuales se articula el discurso, estas son las verdades experimentadas por los habitantes de Altares, estas son sus Representaciones Sociales.

Seguridad garantías individuales/ financiamiento/créditos

Seguridad/violencia/miedo

Seguridad/ miedo primitivo

Como eje rector, se parte de la premisa del miedo

En relación a las representaciones sociales de la violencia urbana que se acuñan por los diferentes grupos estas frecuentemente incluyen estereotipos, miedos infundados, así como mitos y creencias, Romero, (2005) visto en Fuentes, J. & Rosado, M., (2008).

Lo anterior manifestado en un espacio socio físico.

Este miedo subjetivado anteriormente descrito del cual es posible encontrar su procedencia en individuos, espacios y/o situaciones desencadenantes Niño, 1998 visto en Fuentes, J. & Rosado, M., (2008). Lo anterior mediatizado y acrecentado por los medios de comunicación como diseminadores de la información y recreadores del miedo, el cual a su vez se manifiesta en espacios específicos de la urbe, siendo la periferia uno de estos.

Se plantea la inseguridad en relación a la violencia, la inseguridad en relación a los maleantes, la inseguridad en relación a los créditos y financiamientos se plantea al mismo la falta de seguridad en relación a todo lo anterior. Hablando de la violencia, la drogadicción, los vagabundos, los maleantes, los terceros, los otros, se plantea una falta de seguridad corpórea; es decir un miedo representado en agresiones a tu corporalidad, una laceración en el individuo.

El hablar de la inseguridad material, de inseguridad financiera, de inseguridad crediticia, se habla más allá del presente, se habla de la falta de una seguridad a futuro, de una inestabilidad o inseguridad social, colectiva dado que la financiación no se puede dar en solitud, es y requiere un sistema de apoyo el cual ya no basta para brindar estabilidad al sujeto, este ya no se siente seguro.

Estos son los dos principales ejes rectores en el discurso establecido a partir del análisis y sistematización de las Representaciones Sociales de los participantes, estas Representaciones se construyeron en el discurso de los habitantes de Altares a partir de la *sedimentación social* de lo ocurrido, observado e interiorizado, es como señalan los autores Berger y Luckman, el proceso de la *construcción socializa de la realidad*. (Guillen & Valenzuela, 2007).

Este proceso socialmente acuñado a través de las Representaciones refleja a su vez dos esquemas de la representación de la sociedad. En el contexto de la segunda modernidad, la tardía; representada por los pensamientos de la construcción de la sociedad Giddens, de Beck entendida como riesgo y la de Bauman de donde se desprende la desregularización de las instituciones sociales, familiares, políticas, económicas, de la fe en donde estaba fincado el motivo del ser humano y escritos los métodos y procedimientos para su conducción en la sociedad y su modo de entender la vida.

La disyunción con los anteriores acarreos consigo precisamente el sentimiento presa de las articulaciones mentales y materializado en las evocaciones de los individuos, nos muestra unas Representaciones significadas en la transacción de un mundo de certezas y redes de auxilio, cierto soporte y estructura a la nada, a la era del vacío, al consumismo vicario, donde precisamente perdida la significación de los actos queda solo la incertidumbre, la inseguridad.

V. CONCLUSIONES.

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas de la información recabada en torno a las percepciones de los participantes con respecto a su universo urbano. En este universo urbano encontramos tres grandes dimensiones: vivienda, colonia o barrio y capital social.

Así la percepción de los habitantes en cuanto a su vivienda, en general son buenas, la mayoría de los habitantes son propietarios de la misma, aproximadamente el 83%, ya se encuentren pagándola o han completado la transacción. En relación con la forma de tenencia que presentaba Hermosillo en general para el año 2015, el fraccionamiento Altares se encuentra en condiciones de similitud en incluso un poco ventajosas. La forma de adquisición preferida es el financiamiento a través de INFONAVIT, que representa el 68.7% de los casos.

El alto índice de propiedad de la vivienda representa la permeabilidad de este sistema en la mente de los hermosillenses como la opción por excelencia para garantizar el acceso a un hogar. Dado la importancia que enarbola la vivienda como el centro de las relaciones sociales que garanticen el acceso a los derechos universales y el costo que inherente a la misma, tanto esta por si sola como la movilidad urbana a la cual se encuentra indisolublemente vinculada, (Harvey, 1977) generan altos costos en lo habitantes.

En Hermosillo estos costos pueden ser solventados por los urbanitas, pero no así en el resto de la república ni por la mayoría de los mexicanos, esto expresado por la falta de vivienda en el país y por los altos costos que representan los viajes intraurbanos para reproducir las relaciones sociales necesarias del día a día, aproximadamente el 50% del ingreso de los mexicanos, (ONU, 2015). Esto referido a las condiciones favorables que presenta Sonora en general con el resto de la república.

Con una habitación promedio por persona, una de las tasas más altas de ocupación, así como una de las relaciones más bajas de desigualdad según el índice Gini, Sonora y por lo tanto Hermosillo presenta una de las condiciones socioeconómicas más estables en el país, por lo cual no es de sorprender una satisfacción general con la vivienda y una posesión de la misma por la mayoría de los participantes. De igual modo no se muestran condiciones de hacinamiento ni falta de servicios al interior de las viviendas.

Las condiciones antes descritas de agrado se encuentran generalizadas en cuanto a posesión, asequibilidad y servicios en la vivienda se refiere; no así en cuanto al tamaño de la misma como expresión de su calidad. En cuanto a la percepción del espacio, la mayoría de los participantes tienen por noción que su vivienda presenta unas dimensiones mayores a las concebidas originalmente en el fraccionamiento por lo que se puede advertir algún tipo de ampliación.²⁵ Además el 6% manifestó haber hecho remodelaciones que presentaban algún tipo de ampliación en la vivienda en lo que va el año.

Pese a la satisfacción generalizada por encima de la media, cuando este elemento fue analizado en forma cuantitativa, al llevar a cabo un análisis cualitativo en relación a las actividades al interior de la misma, la mitad de los participantes se pronunciaron en forma negativa con respecto a la complicación de diversas índoles en la vivienda manifestadas principalmente por el espacio reducido que les impedía llevar a cabo actividades domésticas y sociales de forma satisfactoria. Ver grafica 9.

²⁵ Las dimensiones de la vivienda fueron tomadas de algunas viviendas tipo encontradas en el fraccionamiento identificadas así por sus dimensiones reducidas y en general menores que el resto de los hogares. Esta metodología por observación fue necesaria ya que no se pudieron obtener los planos originales del fraccionamiento.

Esta gráfica, la gráfica 9, se encuentra íntimamente relacionada con el análisis factorial y la creación de dos grupos en relación a la vivienda, el que representa los espacios donde se llevan a cabo las tareas domésticas que se perciben como reducidos e ineficientes por los participantes y con los cuales expresan una satisfacción por debajo de la media y el segundo grupo factorial el cual se encuentra relacionado con las habitaciones destinadas al ocio y el descanso. Así en relación a la vivienda en el fraccionamiento Altares se puede apreciar una satisfacción generalizada con la misma y unas condiciones en general buenas en relación a la prospección del país esto se puede explicar por las modificaciones llevadas a cabo en las mismas por sus propietarios.

En cuanto a las percepciones del barrio los participantes se perciben en general satisfechos o ecuanímenes al respecto. En cuanto a este apartado, se observan las percepciones de los participantes según la presencia/ausencia de infraestructura y servicios, así como la calidad y de los mismos. Esta relación responde a la accesibilidad que guarda el fraccionamiento con los beneficios que ofrece la ciudad para satisfacer las necesidades de los residentes. Dado la condicionante periférica de los nuevos desarrollos urbanos se preveía un difícil acceso a las infraestructuras en general, pero contrario a las suposiciones la percepción de los habitantes es de corte optimista y en general satisfechos con la infraestructura presente en el fraccionamiento.

Esto se puede entender a través del uso extendido del automóvil como medio de transporte entre los participantes, así como el notable aumento del parque vehicular individual en la ciudad de Hermosillo, en la insatisfacción con el autobús como medio de transporte colectivo y en general en la ineffectividad del mismo, (Acosta & Covarrubias, 2018). De esta forma la población puede cubrir una mayor área de desplazamiento y

satisfacer sus necesidades en radios más amplios de acción incrementando la accesibilidad que de otra forma se encontraría fuera de sus medios. Aunque esta medida representa individualmente un beneficio, en la colectividad se observa como incremento en la contaminación, en la ineficiencia del tráfico y en los conflictos viales y atascos vehiculares, sin mencionar que la inversión que se realiza para el beneficio del automovilista individual afecta negativamente la inversión que se podría realizar en función de un beneficio colectivo, acrecentando esta manera las desigualdades sociales.

Lo anterior se refiere únicamente a la cantidad de la infraestructura, ya que tanto en el apartado cuantitativo como cualitativo los participantes observaron deficiencias en cuanto a calidad, funcionamiento, uso y apropiación de las mismas. Estas ofrecen una calidad cuestionable y en general malas condiciones físicas, influyendo notablemente en el uso de los participantes de estos espacios, lo cual descrito condiciona la vinculación social entre los elementos del barrio, limitando la creación de redes de relaciones. (Wacquant, 2017; Rizo, 2006).

Las malas condiciones de las áreas destinadas a la socialización como parques, plazas y áreas verdes, que se encuentran ampliamente distribuidas por el fraccionamiento, ofrecen panoramas de miedo para el potencial usuario de las mismas y por el contrario de las expectativas lejos de ofrecerse como espacios para la convivencia manifiestan situaciones de posible violencia al combinarlos con el alumbrado inexistente, la basura, presencia de vagos y vándalos, según lo reportado por los participantes. Esto recae en el abandono de dichos espacios y una percepción negativa del entorno en general, esto se representa en la percepción de inseguridad generalizada por un tercio de los participantes y aproximadamente otro tercio más, que asegura no sentirse ni a salvo ni en riesgo. En ambos casos la expresión no es

positiva con respecto a la utilización del espacio, esto suma más de la mitad de los participantes.

En cuanto a las percepciones ambientales que engloban lo considerado como barrio, es de notable interés retomar la escasa importancia que muestran los participantes en las relaciones vecinales y la priorización de la seguridad como elemento principal. Ver grafica 16. Esto en conjunto con la información recabada en el apartado de capital social tanto en el análisis cualitativo como cuantitativo demuestra la mala calidad de los vínculos interpersonales al interior del fraccionamiento. Esto se puede relacionar con el vínculo intrínseco entre el espacio, publico principalmente, y la creación del tejido social como se estableció en el apartado teórico. Ver grafica 14.

En conclusión, se observa que, en el fraccionamiento Altares la calidad de la vivienda se percibe como inadecuada únicamente en sus dimensiones, lo cual dificulta la realización de diversas actividades, principalmente las relacionadas con las tareas domésticas y las sociales. Estas se perciben de dicho modo ya que las áreas de servicio son por lo general las que cuentan con espacios más reducidos y sin presencia de ventilación. Así también al presentar espacios mínimos, en favor del incremento de los ingresos de las constructoras, el tener invitados en la vivienda presenta dificultades. Por el resto de las cuestiones, se expresa una satisfacción aceptable con respecto a esta.

En cuanto al barrio, los espacios públicos, la infraestructura y la accesibilidad, los participantes se manifiestan abiertamente satisfechos en cuanto a cantidad y a disgusto en cuanto a calidad. Esto a provocado el abandono del espacio público debido a la sensación de inseguridad y la violencia provocado por la basura, la falta de alumbrado, la presencia del otro amenazante se vincula a los imaginarios del miedo urbano que se entrelazan en la

realidad y la fantasía para crear un sentimiento de abandono y muerte social en donde si bien no se observa un panorama físicamente insoportable las relaciones sociales han pagado el precio creando una sociedad abiertamente individualizada que refleja todos los temores de la era moderna, desde el miedo al fracaso global hasta la muerte de las instituciones. Desde la muerte en las relaciones con el otro cercano hasta el desmoronamiento del sistema de las cuestiones que sostienen la vida en la ciudad, es así como permea todavía en la memoria de los participantes las relaciones establecidas con el gobierno paternalista de antaño y en donde sentían la provisión, participación y apoyo del gobierno.



AGEB: _____
Calle: _____
Número exterior: _____

I.- Residentes, hogares y listado de personas.

Por favor dígame una lista con cada una de las personas que viven en esta casa, comenzando con el jefe de familia; si la persona que vive aquí es...

1. Hombre o mujer. Anotar en la columna 1
2. Su edad. Anotar en la columna 2
3. Su escolaridad. Anotar en la columna 3
4. Su ocupación. Anotar en la columna 4
5. Su ingreso promedio mensual. Anotar en la columna 5

Escolaridad	Ocupación
1) Ninguno	1) Profesionista o técnico
2) Primaria	2) Funcionario público y/o privado
3) Secundaria	3) Personal administrativo
4) Preparatoria o bachillerato	4) Comerciantes y vendedores
5) Normal	5) Trabajador y conductores de vehículos
6) Carrera técnica o comercial	6) Trabajadores en labores agropecuarias
7) Profesional	7) Trabajadores industriales
8) Maestría o doctorado	8) Ama de casa
9) Cursos del INEA	9) Estudiante
	10) Otro (esp.) _____

	(1)		(2)	(3)	(4)	(5)
	Sexo		Edad	Escolaridad	Ocupación	Ingreso prom. mensual
	M	F				
1.-						
2.-						
3.-						
4.-						
5.-						
6.-						
7.-						
8.-						

6. Entonces, ¿cuántas familias con gasto independiente viven en esta casa? _____

II.- Tenencia.

7). ¿La vivienda en la cual usted habita es...?

- 1) Propia y totalmente pagada
- 2) Propia y la esta pagando
- 3) Propia y esta hipotecada
- 4) Rentada o alquilada
- 5) Prestada o la esta cuidando
- 6) Intestada o en litigio (Problemas legales)
- 7) Otra situación (esp.) _____

8). En caso de haber adquirido su vivienda a través de una institución, ¿en cuál fué?

- (1) Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
- (2) Infonait
- (3) Fovissste
- (4) Organismos Nacionales de Vivienda (Onavis)
- (5) Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)
- (6) Comisión Nacional de Vivienda
- (7) Bancos Comerciales
- (8) Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles)
- (9) Sociedades Financieras Especializadas
- (10) Esta es tu casa
- (11) Otra (esp.) _____

III.- Tipo de construcción.

9.- Contando baños, sala, cocina, recamaras, etc. ¿cuántos espacios hay en su casa ? _____

10. Contando todos los cuartos, incluyendo sala, baños, balcón y cuarto de lavado, ¿la superficie total de su vivienda es...?

- 1) Hasta 40 m²
- 2) De 41 a 60 m²
- 3) De 61 a 75 m²
- 5) De 76 a 90 m²
- 6) De 91 a 120 m²
- 7) Mas de 120 m²

11. En este año usted o alguien que vive con usted ha invertido en el mantenimiento de la casa?

- 1) Si - Pase a la p.12
- 2) No, ¿por qué? _____

12. ¿De qué manera ha intervenido en su mantenimiento? (Leer opciones)

- 1) Remodelando infraestructuras
- 2) Adquiriendo muebles
- 3) Instalando un sistema para el ahorro de energía
- 4) Pintando su interior o exterior
- 5) Ampliandola
- 6) Modificando instalaciones eléctricas
- 7) Modificando instalaciones de agua
- 8) Modificando instalaciones de gas
- 9) Otro (esp.) _____

13. Del 1 al 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 muy satisfecho, ¿Qué tan satisfecho se siente con los siguientes elementos de su vivienda?

1	2	3	4	5	
					Dormitorios
					Sala-comedor
					Cocina
					Tamaño del baño
					Ducha, wc, lavamanos, etc.
					Paredes
					Ventanas
					Iluminación
					Ventilación
					Puertas
					Distribución del espacio
					Tamaño de la vivienda
					Área de lavandería
					Tendedero
					Otro

14. En que áreas realiza las siguientes actividades:

- _____ Jugar
- _____ Ver televisión
- _____ Estudiar/ tareas
- _____ Tender ropa
- _____ Conversar
- _____ Dormir
- _____ Descansar
- _____ Trabajar (oficina, arte, taller, otro)
- _____ Guardar ropa
- _____ Guardar trastos
- _____ Cuidar niños

15. ¿Que actividades le resultan difíciles de realizar en su casa? (maximo 3)

16. ¿Todos los miembros de la familia se sienten bien en esta casa?

- 1) Si
- 2) Un poco
- 3) No, ¿porqué no? _____

17. ¿Que le mejoraria a su casa para sentirse totalmente satisfecho

con ella? _____

IV.- Contexto de los hogares.

18. Del 1 al 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 muy satisfecho, ¿que tan satisfecho se siente con el barrio donde vive?

19. Del 1 al 5, donde 1 es nada satisfecho y 5 muy satisfecho, ¿qué tan satisfecho esta con la _____ de la colonia en la que vive?

1	2	3	4	5	
					Tranquilidad
					Seguridad
					Belleza
					Limpieza
					Interacción con los vecinos
					Accesibilidad para discapacitados
					Parques, plazas, areas verdes
					Sistema de paneles solares, ahorro de energia
					Comercios, almacenes, supermercados, farmacias
					Espacios deportivos y de recreación
					Basureros/ servicio de recolección/
					Condiciones ambientales, como aire, olores, ruidos
					Distancia de su casa al trabajo/ lugar de estudios
					Distancia de su casa al colegio de los niños
					Vegetación en las calles
					Centro de salud
					Servicio de bomberos
					Jardines de infancia y colegios
					Estacionamiento
					Otro.

20. ¿Que le agregaria a su barrio para hacerlo mas agradable?

21. Por favor, digame ¿como se traslada a los siguientes lugares y el tiempo que tarda?

Tiempo	Transporte	
		Escuela
		Clinica de salud, dispensario (hospital)
		Mercado, tianguis, tiendas
		Cines
		Puesto de policia
		Parques y áreas verdes
		Iglesia, templo o centro de oración
		Centro de atención a la comunidad
		Áreas de convivencia
		Espacios para actividades deportivas
		Juegos de niños
		Gimnasio al aire libre

Tiempo / (1) Caminando / (2) Camión / (3) Auto / (4) Bicicleta / (5) Otro
22. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo calificaria el transporte publico?

23. ¿Que actividades le son dificiles realizar debido a la lejanía con su vivienda? _____

V.- Ecología.

24. Digame por favor, en una escala del 1 al 5 siendo 1 nada y 5 mucho, ¿qué tanto hay...? (Leer opciones)

1	2	3	4	5	
					Hay ruido molesto del exterior
					Hay malos olores del exterior
					El agua de consumo es de mala calidad
					Las calles estan sucias
					Hay contaminación del aire por alguna industria cercana
					Hay contaminación del aire por otras causas
					Falta de alumbrado público
					Escasez de áreas verdes

					Presencia de animales que causan molestias(gatos, perro
					Delicuencia, violencia o vandalismo
					Zonas invadidas por comercio ambulante
					Calles invadidas por transporte o negocios
					Calles intransitables
					Gastos de servicios muy elevados

VI.- Calidad de vida.

25. Para una buena calidad de vida, digame ¿cuáles son los tres aspectos mas importantes que tendria que tener su vivienda?

Minimo de 5 aspectos.

1° _____

2°- _____

3°- _____

4°- _____

5°- _____

26. Por favor digame, del 1 al 5, siendo 1 nada relevante y 5 muy relevante, ¿qué tan relevante es para la calidad de vida de su hogar...? (Leer las opciones)

1	2	3	4	5	
					La conducta de los vecinos
					El llevarse bien con los demas inquilinos o vecinos
					Los ruidos del exterior
					La cercanía con las vías rápidas de comunicación
					La cercanía con los medios de transporte públicos
					Escuelas
					Espacios para actividades deportivas
					Cercanía con amigos y familiares
					Mercados y supermercados
					Cines
					Teatros
					Seguridad
					Otro (esp.)

27. Del 1 al 5, siendo 1 muy mala y 5 muy buena, ¿Cómo calificaria la calidad de la vida en su colonia? _____

28. En su opinión, ¿cuál son los 5 principales problemas de su colonia?

1° _____

2°- _____

3°- _____

4°- _____

5°- _____

29. Según su opinión. ¿cuáles cree que sean las soluciones principales a los problemas de la vivienda en México? (Leer y señalar tres opciones en orden de importancia para el entrevistado)

1° _____

2°- _____

3°- _____

4°- _____

5°- _____

30. ¿A quién corresponde principalmente la responsabilidad de solucionar el problema de la vivienda? (Leer opciones y elegir UNA)

1) Al gobierno federal

2) Al gobierno local

3) A los municipios (ayuntamiento)

4) A los politicos

5) A la gente

6) Otro (esp.) _____

Ahora hablaremos de relaciones personales...

VII.- Relaciones de confianza.

31. En una escala del 1 al 5, siendo 1 mucha menos y 5 mucha mas, ¿usted cree que actualmente la gente tiene más o menos disposición a ayudar a otros que hace un año?

1) Mucho menos - pase a p. 33

2) Menos - pase a p. 33

3) Igual (espontánea)

4) Más - pase a p. 32
5) Mucha más - pase a p. 32

32. ¿Por qué más?

33. ¿Por qué menos?

34. En terminos generales ¿usted diria que la mayoría de la gente es confiable o que la mayoría de las veces uno debe cuidarse las espaldas?

- 1) La mayoría de la gente es confiable
- 2) Uno debe cuidarse las espaldas
- 3) Hay de todo

35. En una escala de 1 a 5, donde 1 es no confío nada y 5 es confío totalmente ¿Cuánto confía usted en:

1	2	3	4	5	
					La familia
					La policía
					Las amistades
					El gobierno
					Los empresarios
					Los partidos políticos
					Los vecinos
					La iglesia
					Los encargados de la justicia (jueces)
					Los compadres/comadres
					Los maestros
					Los compañeros de trabajo

36. En una escala del 1 al 5, siendo 1 nada probable y 5 muy probable, ¿qué tan probable es que sus vecinos estén al pendiente de su casa, cuando usted está fuera?

- 1) Nada probable
- 2) Poco probable
- 3) Ni probable ni improbable
- 4) Algo Probable
- 5) Muy probable

VIII.- Participación en asociaciones

37. Voy a leer una lista de organizaciones y agrupaciones. Para cada una, dígame si usted es miembro o no y ¿cual es la mas importante?

+Imprnt	Si	No	
			Grupo de vecinos(as)
			Asociación de padres(madres) de familia
			Sindicatos
			Agrupación religiosa
			Club deportivo / recreativo / artística cultural
			Asociación de autoayuda (AA, Neuróticos Anónimos, Etc.)
			Partido político
			Otra (especificar)

38. En adelante le haré preguntas referidas a la organización más importante/antigua ¿Hace cuánto tiempo que usted pertenece a ese grupo o asociación?

Cantidad _____

- 1) Días
- 2) Semanas
- 3) Meses
- 4) Años

39. ¿Aproximadamente cuántos miembros tiene la organización, grupo o asociación?

Cantidad _____

40. ¿Qué tipo de miembro es usted en la organización o agrupación?

- 1) Dirigente
- 2) Voluntario
- 3) Miembro activo
- 4) Otro tipo de miembro; ¿cuál? _____

41. ¿Con qué frecuencia participa en esta organización o agrupación?

- 1) Diario
- 2) Al menos una vez a la semana
- 3) Al menos una vez al mes
- 4) Al menos una vez al año
- 5) Ocasionalmente
- 6) Nunca

42. En su opinión ¿cuáles de las siguientes son las tres cosas que suceden más por participar en alguna organización...?

- 1) Beneficiar a la colonia
- 2) Resolver asuntos comunes de todos
- 3) Divertirse y/o entretenerse
- 4) Mejorar sus condiciones de vida
- 5) Sentirse bien / autoestima
- 6) Hacer demandas o reclamos
- 7) Aprender asuntos de la organización/ grupo
- 8) Convivir con los demás
- 9) Informarse / conocer sobre asuntos públicos'
- 10) Aprender a resolver problemas
- 11) Otra; ¿cuál? _____
- 12) Ninguna (espontánea)

43. ¿Cómo empezó a ser miembro de esta organización, grupo o asociación?

- 1) Por decisión voluntaria
- 2) Porque sus familiares formaron parte de esa organización
- 3) Por obligación
- 4) Porque lo invitaron
- 5) Otra (esp.) _____

44. En general, la mayoría de los miembros de la organización, grupo o asociación a la que pertenece tienen (opción) que usted?

	Mayor	Menor	Igual
Mayor o menor nivel de estudios			
Mayor o menor nivel económico			
Mayor o menor edad			

45. Y en general, la mayoría de los miembros de la organización, grupo o asociación a la que pertenece (opción)

	=	Difrnst
Tienen ideas políticas iguales o diferentes a las suyas		
Viven en colonia igual o diferente a donde usted vive		
Son del mismo u otro sexo que el suyo		
Tienen igual diferente religión que la suya		

46. ¿En su organización o agrupación quién recibe más beneficios, el líder o sus miembros?

- 1) El líder
- 2) Los agremiados o afiliados
- 3) Todos por igual

47. En una escala del 1 al 5, siendo 1 nada y 5 mucho, ¿Qué tanto se siente parte de la organización o grupo?

- 1) Nada
- 2) Poco
- 3) Regular (espontánea)
- 4) Algo
- 5) Mucho

48. En términos generales, de las siguientes razones, ¿cuáles serían las tres principales por las que usted no participaría en alguna organización o agrupación?

- 1).- Porque piden mucho dinero
- 2).- Porque nunca cumplen lo que prometen
- 3).- Porque sus líderes son corruptos
- 4).- Porque nunca se llega a nada
- 5).- Porque no tiene poder suficiente para arreglar las cosas
- 6).- Porque nunca han pedido su opinión
- 7).- Porque no me han invitado
- 8).- Otro (esp.) _____

49. Alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados por...

Si	No	
		Su apariencia física
		No tener dinero
		Ser hombre/mujer
		Su religión
		El color de su piel
		Su origen étnico
		Su edad
		Provenir de una región del país
		Su preferencia sexual
		Otro (esp) _____

50. Siendo 1 nada y 5 totalmente, ¿Qué tanto cree que usted y sus vecinos pueden influir en las autoridades para que se atiendan los problemas de su colonia?

- 1) Nada
- 2) Poco
- 3) Regular (espontánea)
- 4) Algo
- 5) Mucho
- 6) Depende

51. Siendo 1 nada probable y 5 muy probable; si en su colonia hay un problema, ¿qué tan probable es que la gente coopere para que se resuelva?

- 1) Nada probable
- 2) Poco probable
- 3) Ni probable ni improbable
- 4) Algo probable
- 5) Muy probable
- 6) La gente no colabora
- 7) Depende (espontánea)

52. En el último año, ¿usted o algún miembro de su hogar participó con otros vecinos en resolver los problemas de su colonia?

- 1) Si
- 2) No → Pase a p. 65

53. ¿La participación para resolver los problemas fue voluntaria o se sintió obligado(a)?

- 1) Voluntaria
- 2) Parte voluntaria y parte obligada
- 3) Obligada
- 4) Le dieron algo a cambio

55. Si un proyecto en su colonia no le beneficia directamente a usted pero ayuda a otros, ¿cuántas horas a la semana estaría dispuesto a dar?

- 1) _____ tiempo
- 2) No está dispuesto a dar tiempo

56. ¿Cuál cree usted que es la razón más importante por la que la gente no colabora para resolver problemas o necesidades en su colonia?

- 1) A cada quien le interesan sólo sus problemas
- 2) Los que cooperan son criticados
- 3) La gente no se pone de acuerdo
- 4) Siempre se tienen beneficios aunque no se coopere
- 5) Los que cooperan son reprimidos por las autoridades
- 6) No se logra nada al cooperar

X.- Violencia.

61. En lo que va del año, en su colonia ¿se ha producido algún acto de violencia?

- 1) Sí
- 2) No - pase a p. 73

62. ¿En qué consistió el acto de violencia más reciente en su colonia?

63. ¿Quién intervino para resolver el problema?

64. En una escala del 1 al 5, donde 1 es nada y 5 es totalmente, ¿Qué tanto confía en ... para resolver un problema de violencia en donde usted vive?

1	2	3	4	5	
					Las autoridades
					Los vecinos
					Los amigos
					Los familiares
					Otras personas con problemas similares

65. En una escala del 1 al 5, donde 1 es nada a salvo y 5 es muy a salvo, ¿qué tan a salvo se siente cuando está sólo en casa?

- 1) Nada a salvo
- 2) Poco a salvo
- 3) Regular
- 4) Algo a salvo
- 5) Muy a salvo

66. Y, ¿qué tan a salvo se siente cuando camina en la noche por la calle?

- 1) Nada a salvo
- 2) Poco a salvo
- 3) Regular
- 4) Algo a salvo
- 5) Muy a salvo

67. En lo que va del año, ¿usted o algún miembro de su hogar ha sido o no víctima de un delito?

- 1) Sí
- 2) Sí, más de una vez
- 3) No

XI.- Redes de relaciones.

68.- ¿En lo que va del año usted necesita algún tipo de favor: dinero prestado, ayuda para conseguir trabajo, que le cuidaran a sus hijos o ayuda para realizar algún trámite?

- 1).- Sí
- 2).- No - pase a p. 69

69.- ¿Por qué no pidió ayuda?

- 1).- Porque no tengo a quien recurrir
- 2).- Porque me da pena
- 3).- Porque cuando he pedido nadie me ha ayudado
- 4).- Porque me cobran el favor
- 5).- Otro, ¿cuál? _____

70.- Por favor dígame ¿a quién le pidió ayuda?

- 1).- Vecinos
- 2).- Amigos
- 3).- Compadres/ comadres
- 4).- Familiares
- 5).- Compañeros de trabajo
- 6).- Otro _____

71.- En lo que va del año, ¿cuántas veces a pedido ayuda?

72.- ¿Cuántas veces le ayudaron?

73.- ¿Cuánto hubiera tenido que pagar por la ayuda que resivio si hubiera acudido a una institución: casa de prestamos, bolsa de empleo o niñera? _____

74.- Y en lo que va del año, cuando le han pedido ayuda, ¿los ha ayudado?, diría que los ha ayudado siempre, casi siempre, casi nunca o nunca

- 1).- Siempre
- 2).- Casi siempre
- 3).- A veces
- 4).- Casi nunca
- 5).- Nunca
- 6).- Nunca me han pedido

Bibliografía:

Anderson, L., & Levi, L. (1980). La tensión psicosocial. Poblacion Ambiente y Calidad de Vida.

Ardila, R. (1995). Psicología y calidad de vida. Innovación y Ciencia, 40-46.

Ayuntamiento de Hermosillo. (2014). EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE HERMOSILLO (PDUCPH) 2007. Hermosillo: Implan Hermosillo.

Baquiano, & Méndez, A. (2016). Social Representations of Climate Change: A Cross-Cultural Investigation. Noviembre, 15, 2016, de American International Journal of Contemporary Research Sitio web:
http://www.aijcrnet.com/journals/Vol_6_No_1_February_2016/1.pdf

Bonilla, A. & Páez, A. (2003). Populismo y caudillaje: una vieja historia. septiembre 19, 2018, de FLACSO ECUADOR Sitio web:
<http://www.flacso.org.ec/docs/artpopycrau.pdf>

Bourdieu, P. (2010). La distinción: el sentido social del gusto. Buenos Aires Argentina: Siglo XXI.

Cámara de diputados del H. congreso de la unión. (2016). Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano. febrero, 03, 2018, de Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Sitio web:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf

Comision de Fomento Economico del Municipio . (s.f).
Obtenido de <http://www.economiahermosillo.gob.mx/>.

<http://www.economiahermosillo.gob.mx/>:

<http://www.economiahermosillo.gob.mx/portal/descargas/1%20Poblaci%C3%B3n%20Municipal%20Densidad.pdf>

CONAPO. (2010). <http://www.conapo.gob.mx/>. Obtenido de <http://www.conapo.gob.mx/>:
http://www.conapo.gob.mx/ES/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010

Coraggio, J. (1998). Economía urbana. La perspectiva popular. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Diaz, Y. (2014, enero - abril). Los clásicos. William Petty: Un clásico de la Economía Política. Su aportación a las categorías económicas. Debate económico, 3, pp.117-134. 2018, agosto 30, De Biblat Base de datos.

Enríquez, J., & Bernal, S. (2013). Vulnerabilidad Social y vivienda en Sonora. Ciudad Juarez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Faiza,A., Faizb, A., Wanga, W. & Bennetta, C. (2017, marzo 13). Sustainable rural roads for livelihoods and livability. Procedia - Social and Behavioral Sciences, 53, 1-8. 2017, marzo 13, De Elsevier Base de datos.

Galougahi, S. et al. (2016). Investigation of role of cultural spaces to promote level of quality of life in urban spaces (CaseSample: Sari city). Noviembre 18, 2016, de Journal Fundamental and Applied Sciences Sitio web:
<http://www.jfas.info/index.php/jfas/article/view/855>

Garduño, L., Salinas, B., & Rojas, M. (2005). *Calidad de Vida y Bienestar Subjetivo en México*. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ed. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S. A. DE C. V. (358). ISBN: 978-1-4562-2396-0

IMPLAN. (2011). *Exclusión y marginación urbana en Hermosillo*. Hermosillo: Instituto Municipal de Planeación Urbana de Hermosillo.

INEGI. (2015). <http://cuentame.inegi.org.mx/>. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/>: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/son/poblacion/>

Jimenez, W. (2012, junio). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner. *Revista del CLAD reforma y democracia*, 53, pp. 215-238. 2918, octubre 09, De Redalyc Base de datos.

Kashef, M. (2016, marzo 16). Urban livability across disciplinary and professional boundaries. *Frontiers of Architectural Research*, 5, 239–253. 2017, marzo 13, De Elsevier Base de datos.

Lipovetsky, G. (2007). “La felicidad paradójica.” Septiembre 20, 2018, de Editorial

Anagrama

Sitio

web:

http://www.kubernetica.com/campus/documentos/bibliografia/LIPOVETSKY-La-felicidad_paradojica.pdf

- Marans, R., & Stimson, R. (2011). *Investigating Quality of Urban Life. Theory, Methods, and Empirical Research*. New York: Springer .
- Marans, R. (2017, marzo 12). *Quality of Urban Life Studies: An Overview and Implications for Environment-Behaviour Research*. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 35, 9-22. 2017, enero 20, De Elsevier Base de datos.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2011). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CENGAGE Learning. (167-178)
- Maycotte, E., & Sánchez, E. (2009). <https://upcommons.upc.edu/>. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/>:
https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/11919/04_PROCEEDINGS_M4_09_0025.pdf
- Missias, R. et al. (2013). *Social representations of adolescents on quality of life: structurally-based study*. Noviembre 19, 2016, Sitio web: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v20n1/1413-8123-csc-20-01-00049.pdf>
- Mohamad, A. (2012). *Quality of Life Indicators in Value Urban Areas: Kasr Elnile Street in Cairo*. Noviembre 19, 2016, de *Procedia - Social and Behavioral Sciences* Sitio web: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042812031709#>
- Mohamad, A. (2017, marzo 12). *Quality of Life Indicators in Value Urban Areas: Kasr Elnile Street in Cairo*. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 50, 254-270. 2016, noviembre 11, De Elsevier Base de datos
- Mora, M. (otoño, 2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. *Athena digital*, 2, pp. 1-25.

- Moreno Olmos, S. H. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. Redalyc , pp. 47-54.
- Newell, W. (2001) Una teoría de estudios interdisciplinarios. problemas en estudios integrados no. 19, pp. 1-25 (2001). Madrid (pp63-76)
- ONU. (1991). <http://www.un.org/>. Obtenido de <http://www.un.org/>: <http://www.un.org/es/globalissues/environment/>
- ONU. (2014). <http://www.onuhabitat.org/>. Obtenido de <http://www.onuhabitat.org/>:
- Palacios, A. (2010, agosto 03). Representaciones sociales de la ciudad y la otredad. Revista Austral de Ciencias Sociales, 18, pp. 33-58.
- Pisarello, G. (2009). El derecho a la vivienda como derecho social: implicaciones constitucionales. Marzo, 12, 2018, de Revista catalana de dret públic Sitio web: <http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/index>
- Pisarello, G. (2013). El derecho a la vivienda: constitucionalización débil y resistencias garantistas. Chapeco, 14, pp.135-158. Septiembre 28, 2018, De Dialnet Base de datos.
- Rizo, M. (2006, otoño). Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad: la identidad, el habitus y las representaciones sociales. Bifurcaciones, 6, pp.1-15.
- Prélot, M. (1972). La ciencia política. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires
- SEGOB. (2014). PROGRAMA Nacional de Vivienda 2014-2018. 02/03/2018, de DOF Sitio web: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342865&fecha=30/04/2014
- Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Editorial Katz.

http://www.kubernetica.com/campus/documentos/bibliografia/LIPOVETSKY-La-felicidad_paradojica.pdf

SEGOB. (2014). PROGRAMA Nacional de Vivienda 2014-2018. 02/03/2018, de DOF Sitio web: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342865&fecha=30/04/2014

Serag, H., Shalaby, A., Elsayed, H. & Elariane, S. (2017, marzo 12). Principles of urban quality of life for a neighborhood. HBRC Journal, vol.9, 86-92. 2016, noviembre 10, De Elsevier Base de datos.

Serrano, M. (2010, marzo). La crisis económica de 1929: Roosevelt y el New Deal. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, I, pp.112-130.

Setijanti, P., Defiana, I., Setyawan, W., Silas, J., Firmaningtyas, S. & Ernawati, R. (2017, marzo 12). Traditional settlement livability in creating sustainable living. Procedia - Social and Behavioral Sciences, 179, 204-211. 2017, Marzo 12, De Elsevier Base de datos.

Szostak, R. (2012). The interdisciplinary research process. Case studies in interdisciplinary research, (3-19)

Sgard, J. (2012). México: la crisis de la deuda de los años 80s. Opalc, 1, pp. 2018, agosto 15, De Scienc Pro Base de datos.

Valles, M. (2002). Cuaderno metodológico 32: entrevista cualitativa. Ed. Centros de Investigaciones Sociológicas, 2002, (11- 126). Madrid, España.

- Veenhoven, R. (2004). Happiness as an Aim in Public Policy: The Greatest Happiness Principle, Positive Psychology in Practice. Chapter 39. USA; John Wiley and Sons, Inc.
- Wacquant, L. (2017, mayo). Bourdieu viene a la ciudad: pertinencia, principios, aplicaciones. EURE, 43, pp. 279-304. 2018, septiembre, De Scielo Base de datos.
- Zepeda, R. (Julio-diciembre 2013). Neoliberalismo, desempeño económico y mercados laborales en Latino América: un enfoque comparativo. *Ánfora*, 20, pp. 13-40. septiembre 26, 2018, De Redalyc Base de datos.
- Ziccardi, A. et. al. (2015). Habitabilidad y política de vivienda en México. México: PUEC-UNAM.